

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad



LA AMENAZA DEL REICH

Hitler pone en pie de guerra las fronteras del Rin

El fascismo alemán intenta destrozar la paz del Mundo, desobedeciendo el Tratado de Locarno, como en Marzo del año pasado rompió violentamente el Tratado de Versalles Mussolini acepta en principio el requerimiento de Ginebra para buscar un airoso fin a su desastrosa campaña en Abisinia

El 18 de Marzo de 1935, Hitler rompe violentamente el Tratado de Versalles, decretando el servicio militar obligatorio y poniendo en pie de guerra un ejército de más de un millón de hombres. El 7 de Marzo de 1936, Hitler desgarró el Pacto de Locarno, ocupando militarmente la zona del Rin. El fascismo alemán sigue claramente el camino que conduce a la catástrofe. Lo mismo que el imperialismo de los Hohenzollern, del que es heredero directo. En 1914, el kaiser declaraba oficialmente que los Tratados eran simples papeles mojados. En 1936, el «führer» repite las mismas palabras. Acaso Hitler pudiera alegar que el Tratado de Versalles les fué impuesto por la fuerza de las armas; pero el de Locarno fué aceptado voluntariamente por Alemania, sin presiones de ningún género. Y, sin embargo, el acuerdo que firmaron Stresemann y Briand ha seguido ahora el mismo camino que un año atrás emprendiese el que redactaron Lloyd George y Clemenceau, luego de la bárbara tragedia desencadenada por las ansias bélicas de Guillermo II.

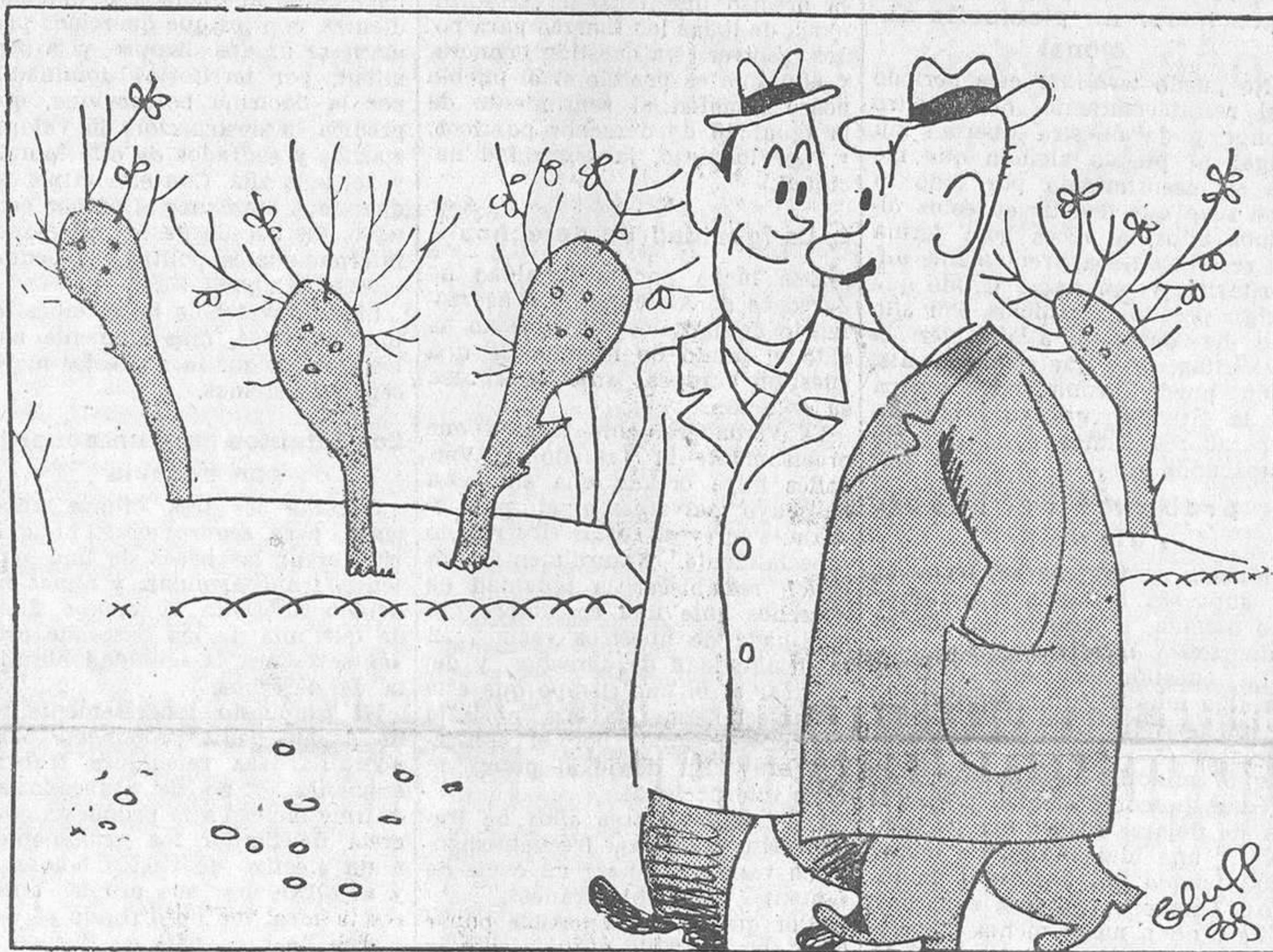
Hitler ha sabido elegir certeramente el momento. El frente de Versalles y Stresa, la unión entre Italia, Francia, Bélgica e Inglaterra ha quedado rota después de la sangrienta aventura emprendida por Mussolini en Etiopía. El fascismo italiano ha roto con sus antiguos aliados, especialmente con Inglaterra. No sólo ha roto con ellos, sino que ha estimulado a Alemania, colocándose moralmente a su lado, para que diese el paso que ha dado. Los dos fascismos, estrechamente aliados, se colocan frente al Mundo, desafían al Mundo, amenazan al Mundo con asestar un golpe de muerte a la paz vacilante de estos últimos tiempos. Tanto Mussolini como Hitler cuentan para el éxito de sus maniobras con el miedo de Europa a la guerra. Saben que Inglaterra teme verse envuelta en una nueva conflagración continental; que los Estados Unidos no quieren salir de su espléndido aislamiento; que Francia y Bélgica recuerdan todavía con horror las heridas que en su cuerpo abrió la barbarie pasada. Creen que nadie se atreverá a enfrentarse con ellos, porque enfrentarse con ellos trae aparejada la guerra, que todos luchan por evitar. Y aprovechándose de ese miedo, especulando con ese miedo, Mussolini se lanza a una lucha de rapina en Africa, y Alemania toma posiciones en la frontera del Rin, esperando el momento más oportuno para lanzarse a la invasión de Francia.

Nadie puede hacerse grandes ilusiones respecto al porvenir. A nadie pueden engañar las palabras cordiales que ayer pronunció Hitler en el Reichstag. Es su táctica. Palabras de paz y hechos de guerra. También cuando fué desgarrado el Tratado de Versalles, el «führer» habló en términos conciliadores. Pero a esas palabras de paz siguió la organización precipitada de uno de los mayores ejércitos de Europa. Y la ocupación militar de la zona renana, amenaza clara y directa para la seguridad francesa.

¿Se conformará Hitler con esto? No; rotundamente, no. Una vez puesto en pie de guerra su Ejército, una vez tomada militarmente la frontera del Rin, el fascismo dirigirá sus esfuerzos al logro de otras empresas. Está, en primer término, la anexión de Austria, a la que Hitler, austriaco de nacimiento, no quiere renunciar; está, más tarde, la supresión del famoso «pasillo de Dantzig» y la conquista o reconquista de otros territorios que Alemania sigue considerando suyos. Y antes y después, desde ahora mismo, el problema de las colonias. Alemania reclama las colonias que fueron suyas. Y no vacilará ante ningún peligro para lograr que vuelvan a ser suyas de nuevo. Aunque para conseguirlo tenga que desencadenar una nueva catástrofe mundial.

No es de suponer que ahora ocurra nada. Aunque la ocupación militar del Rin ha causado sensación enorme en Francia y Bélgica; aunque Francia parece haber acordado la movilización de alguna quinta, no ocurrirá nada por ahora. Francia no se halla hoy en condiciones de aceptar la batalla, porque no está muy segura de que Inglaterra—demasiado ocupada en Africa y el Mediterráneo—siga manteniendo la célebre declaración de Baldwin de que la frontera inglesa está en el Rin. Se reunirá la Sociedad de Naciones; se harán protestas solemnes y estériles; se lanzarán—como en 1935—condenaciones morales sobre Alemania. Pero no es probable que se pase de ahí.

¿Pero cuánto tiempo durará esto? No es fácil preverlo. El fascismo sigue un camino que conduce directamente a la guerra. Lo mismo el italiano que el alemán, que los dos unidos. Si ahora no se produce la catástrofe, estallará cualquier día. Para Francia, para el Mundo enteró, no puede haber ya seguridad ninguna de paz. La amenaza es gravísima. Y viene a confirmar una vieja verdad: que mientras el fascismo esté en pie, Europa no tendrá un solo día de tranquilidad.



ALLI COMO AQUI, por Bluff

—Alemania dice que sólo desea la paz.
—Sí, como nuestras derechas. Dejándolas hacer lo que les dé la gana.

pronunciado un discurso, conteniendo la anunciada declaración del Gobierno alemán.

El Sr. Hitler declaró: «Cuando en las brumosas jornadas del mes de Noviembre de 1918 la cortina cayó sobre la sangrienta tragedia de la gran guerra, millones de hombres del Mundo entero comenzaron a respirar. A través de los horrores de la guerra, el Mundo había oído las tesis del presidente de los Estados Unidos, que habló de una era nueva y de un Mundo mejor.

En diecisiete puntos en total, los pueblos recibieron un extracto de un tal nuevo orden de cosas. El carácter mágico y seductor de estas tesis se explica por el hecho de que su autor intentó, con generosidad innegable, dar a la comunidad de los pueblos nuevas leyes y llenarla de un nuevo espíritu, del que podría germinar y florecer más tarde esta institución, que, en su calidad de Liga de todas las naciones, debía ser llamada, no sólo a reunir exteriormente, sino también a unir interiormente a los pueblos en la consideración y en la comprensión mutuas.

El pueblo alemán tuvo fe en estas tesis, con las fuerzas de un pueblo desesperado de su destino y del Mundo. Entonces comenzó su doloroso camino. Todos nosotros hemos sido durante largos años las víctimas de esta fe fantástica y, por consecuencia, el objeto de sus dolorosas consecuencias. Fuimos arrastrados a una guerra, de cuyo desencadenamiento fuimos tan inocentes o tan culpables como los demás pueblos. Pero nosotros, nosotros que hemos tenido los mayores sacrificios, hemos creído con la mayor facilidad en una era mejor.

A los diecisiete años

Sin embargo, no sólo nosotros los vencidos, sino también los vencedores, han asistido a la metamorfosis de la imagen encantadora de la nueva era. Desde que los estadistas de esta época se reunieron en Versalles para elaborar el nuevo orden del Mundo, han transcurrido diecisiete años. Un espacio de tiempo ampliamente

suficiente para pronunciar un juicio sobre la tendencia general del desenvolvimiento de la paz. Esta paz, que debía un día constituir la lápida mortuoria sobre la tumba cerrada de la guerra, llegó a ser la semilla que dió lugar a nuevas perturbaciones.

A cualquier sitio que miremos observamos la conflagración interior y exterior. No pasa año sin que se oiga sobre la tierra, no el sonido de las campanas de la paz, sino el estruendo de las armas. La Historia dirá un día que, desde el final de la guerra, el Mundo ha sufrido revoluciones intelectuales, políticas y económicas como no se presentan en general más que cada milenario para dar a los pueblos y a los continentes su sentido y su carácter particulares.

RAZONES

Por qué triunfaron las izquierdas, según "La Epoca"

La vieja cotorróna periodística—«La Epoca»—dedica ayer algunas razones a decirle a Gil y Quiñones por qué han triunfado en España las izquierdas.

Y entre otras cosas dice: «Porque su organización en España era y es infinitamente superior a las de las derechas.

Porque sus jefes son audaces. Porque muchos de ellos son hombres honrados, llenos de mística política.

Porque han sabido hacer héroes de los que las derechas estimaron y llamaron criminales.»

Creemos que todas estas y las demás razones que la ochentona «Epoca» expone se encierran en dos, que ella incluye en una.

En éstas, y es bastante: «Que sus jefes son hombres honrados.»

«Que fueron héroes los hombres a quienes las derechas llamaron criminales.»

Cos as, ¡afortunadamente!, que el pueblo ha aprendido para siempre a discernir,

Desde entonces, la tensión entre los pueblos ha aumentado en mayor proporción que nunca. La revolución bolchevique ha puesto sobre uno de los mayores imperios del mundo no sólo una huella externa, sino también una oposición ideal y religiosa insuperable en relación con los pueblos y Estados limítrofes y vecinos. No sólo opiniones generales humanas, económicas o políticas se desploman, enterrando a sus representantes, los partidos, las organizaciones y los Estados. Mucho más: un mundo de imaginaciones sobrenaturales ha quedado destruido. Un Dios ha quedado destronado; se exterminan religiones e iglesias. El más allá queda vacío y la vida humana se proclama como la única cosa real y existente. Imperios y reinos caen y desaparecen poco a poco del recuerdo, lo mismo que, por otra parte, nuevas democracias parlamentarias son abandonadas por los pueblos. En su lugar se ponen otros conceptos de la forma de un Estado, paralelamente con las máximas económicas que en otro tiempo eran consideradas como el fundamento de toda comunidad humana y que en la actualidad son sobrepasadas y reemplazadas por opiniones opuestas.

Si antes ejércitos de cientos de miles de hombres han marchado para realizar sus fines imperialistas de dinastías, de Gobiernos y de nacionalidades, hoy son ejércitos de millones de hombres los que parten para la guerra en defensa de ideales, de revoluciones mundiales, de bolchevismo y aun de una palabra: «Basta de guerra!» No somos responsables de esta evolución, ya que no ha estado en nuestro poder, en

la época en que se nos rebajaba y se nos maltrataba estando nosotros sin defensa, dar nuevas ideas al Mundo o prescribirle la manera como debía vivir. Gobiernos más potentes que nosotros se encargaron de ello. Durante quince años Alemania ha sido un país al que se gobernaba.

Si el Mundo ha sido presa en esta era de tensiones continuas y de crisis permanentes, hay que buscar las causas de ello en la falta de razón y de comprensión que ha presidido el estudio y la solución de los problemas de los pueblos. Este desarrollo tomó su punto de partida en el tratado firmado un día la Historia registrará como un ejemplo de cómo no pueden ser liquidadas las guerras si no se quiere lanzar de nuevo a los pueblos en el caos.

El espíritu del Tratado de Versalles

El espíritu de este Tratado resulta la hipoteca gravada y desvalorizadora de la Sociedad de Naciones. Existe después una discrepancia entre los vencidos, es decir, pueblos colocados fuera de la ley, y los vencedores, es decir, pueblos privilegiados con todos los derechos. Hay además una discrepancia entre esta distinción de los pueblos y el principio fundamental de una Sociedad de Naciones en tanto que comunidad de pueblos libres e iguales.

De la atmósfera espiritual de este Tratado resulta también el tratado insensato de numerosas cuestiones políticas y económicas mundiales. Se han fijado fronteras cuyo trazado fué dictado por sentimientos de venganza y de odio, y que engendran sentimientos de inquietud y de temor a causa de las posibilidades de revancha de los vencidos. En un momento determinado, los hombres de Estado hubieran podido, con un simple llamamiento a la razón y al cora-

zón de los soldados de los grandes ejércitos de los pueblos, inaugurar un acuerdo fraternal, que tal vez hubiera dado al Mundo durante siglos atenuaciones infinitas para la comunidad de los pueblos y de los Estados. Desgraciadamente, se hizo todo lo contrario.

Sin embargo, lo más grave fué que el espíritu de odio de este Tratado se infiltró también en la mentalidad general de los pueblos. Es lamentable que el Mundo no quiera comprender las causas de que el pueblo alemán tenga que trabajar tan ásperamente por la defensa de su derecho a la vida; pero es verdaderamente desolador tener que leer en tantas y tantas hojas de Prensa la gran satisfacción con que se comprueban los temores que acompañan la vida de nuestro pueblo.

Mientras se trate de literatos sin importancia, nada tenemos que decir. Pero es más peligroso cuando hombres de Estado ven en los signos visibles o supuestos de mala situación de un pueblo un hecho feliz y favorable para la situación general.

Esto ha comenzado en 1918. Entonces debutó este «arte de hacer la política» que crea por pura demencia problemas insolubles para lamentarse después porque no se llega a la solución y para lanzar continuos gritos de miedo.

Estoy convencido de que sin una modificación fundamental de los puntos de vista y de las ideas sobre las relaciones entre los pueblos no se llegará nunca a una pacificación verdadera en el seno de la Humanidad. Debemos las tensiones trágicas que vivimos actualmente en Europa a esta demencia incalificable, por la que se cree poder jugar con los intereses más naturales de los pueblos. Hoy en día hay políticos que sólo tienen la sensación

COPLAS DEL DIA

La fiesta de hoy

- ¡Mujeres, muchas mujeres!
- ¡Nuestros más vivos quereres en madres, novias y hermanas!...
- ¡Mujeres republicanas, tan prendidas y galanas con veinticinco alfileres!...
- ¡Las mujeres!
- ¡Oratoria!...
- ¡Triunfo y victoria en Victorial!...
- ¡Pasión en «La Pasionaria»!...
- ¡Oratoria femenil, cálida y varial!...
- ¡Julia, Victoria y Dolores!...
- ¡Las mejores de la flor parlamentaria!
- ¡Mujerto!...
- ¡Criterio que brinca en el graderto sin trabas ni cortapisas!...
- ¡Risas, risas, muchas risas!
- ¡Mujeres: bocas rasgadas como encendidas granadas que se abren en carcajadas!...
- ¡Risotadas, y un poquito de recreol.
- ¡Místicas, bandas, solfeo!
- ¡Las hijas del Zebedeo!
- ¡Coplas, chistes y redobles, todo en un bello jaleo: bonito el canto de Orfeo y bonitos «pasodobles»!...
- ¡¿Quién se acuerda de Gil Robles, que es tan feo?!
- ¡Mujeres, lindas mujeres, las que cumplen sus deberes por derecho.
- por las buenas o las malas; las que siempre dan el pecho... (a los hijos y a las balas)!
- ¡Heroinas!...
- ¡Mujeres siempre divinas!...
- ¡La morena y la rubia cual los oros llenan la plaza de toros, y no habrá fea ninguna sobre la taurina arenal!...
- ¡Qué fortuna dar un beso a cada una!...
- ¡¿Que ya sería faenal!...

LUIS DE TAPIA

Visado por la censura

El sensacional discurso de Hitler

Notificación previa a las potencias aliadas durante la gran guerra

Berlín, 7.—Los embajadores de Italia, Francia e Inglaterra y el encargado de Negocios de Bélgica han ido esta mañana al Ministerio de Negocios extranjeros del Reich, donde el barón von Neurath les ha enterado de un documento que precisa la actual situación de Alemania con respecto al Tratado de Locarno y a las cláusulas del Tratado de Versalles, que

se refieren a la zona desmilitarizada.

A la misma hora fué entregada una nota del Gobierno alemán en Roma, París, Londres y Bruselas.

La declaración ante el Reichstag

En 1918...

Berlín, 7.—En la sesión del Reichstag, el «führer» canciller ha

de seguridad cuando la actitud interior de los pueblos vecinos es de lo más desfavorable con respecto a sus propias condiciones de vida. Cuanto más desfavorable es esta situación, más tienen la impresión de estar asegurado el éxito de su política previsor de gran alcance.

El caso de Polonia

Querría que el pueblo alemán no cayera en iguales fautas. Querría que la nación alemana aprendiera a ver en los pueblos realidades históricas y que no es razonable querer poner estas realidades en contradicción con las necesidades de su subsistencia y de sus reivindicaciones justificadas. Querría para ello que el pueblo alemán comprenda los móviles internos de la política exterior nacional socialista, que sólo con gran pesar sufre, por ejemplo, que el acceso al mar de un pueblo de 33 millones de habitantes, pase por antiguo territorio del Reich; pero que, por otra parte, reconoce imposible el querer discutir a una nación tan importante la salida al mar. Una política exterior ponderada no puede tener por fin crear situaciones que fatalmente han de provocar clamores para su modificación. ¿Cuántos temores hubieran podido ser ahorrados a la Humanidad y en primer lugar a los pueblos europeos, si se hubieran respetado las condiciones vitales naturales, manifestadas al fijar la política del territorio europeo y de la colaboración económica!

La solución de los problemas europeos

Esto se refiere, sobre todo, a Europa. Los pueblos europeos constituyen una familia del Mundo; es un hecho. Frecuentemente se querellan algo; pero a pesar de todas las apariencias, son los unos con los otros indisolubles, tanto espiritual y cultural como económicamente. Incluso no pueden imaginarse uno sin el otro. Cada tentativa de considerar y tratar los problemas europeos de otro modo que de acuerdo con las prescripciones de una razón medida y serena, debe producir reacciones desagradables para todos. Vivimos en una época de adaptación social interna de los pueblos.

El hombre de Estado que no reconoce la quiteancia de nuestra época y que no se esfuerza para apaciguar mediante concesiones en el seno de su pueblo las tensiones que existen e incluso eliminarlas a ser posible, sucumbirá un día a consecuencia de las explosiones entonces inevitables que traerán de viva fuerza los apaciguamientos necesarios, o lo que es más probable todavía, para comenzar un montón de escombros caóticos. Es prudente, por parte de un Gobierno, dominar la turbulencia irrazonada; pero han de tenerse en cuenta los empujes visibles de la época y realizar de manera virtuosa el equilibrio social. El estadista que descarta un extremo sin caer en el otro es necesario.

Hoy puede profetizarse a Europa que allí donde el proceso en cuestión no vaya dirigido de manera tan segura, o allí donde no se ha conseguido dominarle, aumentarán las tensiones obedeciendo a las directivas de las ideas de nuestro tiempo e intentarán establecer por sí mismas el equilibrio. Para contribuir con prudencia a esta nueva construcción y para conservar la comunidad familiar entre los pueblos, tal como existe en Europa, es necesario aplicar estas leyes, valederas en el interior de una comunidad, de un solo pueblo, a la comunidad más vasta de todos los pueblos.

Es ciertamente poco prudente mantener en Europa, en una vivienda tan estrecha, una comunidad de pueblos en cuyo interior existen conceptos de derecho y reglamentos jurídicos diferentes. Si el resto del Mundo habla con frecuencia de una cuestión alemana, será ciertamente útil hacerse una idea objetiva muy clara a propósito de esta cuestión. Para algunos, la cuestión alemana es una cuestión del régimen en Alemania. Para estas gentes que no comprenden la diferencia entre el régimen alemán y el otro régimen, esta cuestión consiste en el armamento. Que todo el mundo cese en él como una amenaza y en todo lo que se cree ver detrás de este armamento.

Las proposiciones de Hitler a cambio de la violación del Tratado de Locarno

Luego sigue diciendo Hitler: «El Gobierno del Reich se declara, por lo tanto, dispuesto a concertar inmediatamente, a base de las siguientes proposiciones, acuerdos para asegurar un sistema de mantener la paz en Europa: Primero. El Gobierno del Reich se declara dispuesto a entablar con Francia y Bélgica negociaciones inmediatas para la constitución por ambas partes de una zona desmilitarizada y aprobar por anticipado una propuesta semejante, cualesquiera que sean su amplitud y efecto, a condición de que esté concertada con una completa igualdad de derechos. Segundo. El Gobierno del Reich propone concertar un pacto de no agresión entre Alemania, Francia y Bélgica, pacto que estaría dispuesto a concertar por una dura-

ción de veinticinco años, a fin de asegurar la inviolabilidad e integridad de las fronteras del Oeste. Tercero. El Gobierno del Reich desea invitar a Inglaterra y a Italia a firmar este Tratado como potencias garantes. Cuarto. El Gobierno del Reich está de acuerdo, en el caso de que el Gobierno real holandés, y si las demás potencias firmantes están de acuerdo, en que los Países Bajos figuren en dicho acuerdo. Quinto. El Gobierno del Reich se declara dispuesto, para reforzar aún más estos acuerdos de seguridad, a concertar un pacto aéreo entre las potencias occidentales capaces de prevenir automáticamente y de manera efectiva el peligro de ataques aéreos imprevistos. Sexto. El Gobierno del Reich reitera su oferta de concertar con los Estados de fronteras adyacentes a las de Alemania en el Este pactos de no agresión semejantes al concertado con Polonia. Teniendo en cuenta que el Gobierno lituano ha corregido su actitud en cierto modo estos últimos meses hacia el territorio de Memel, el Gobierno del Reich levanta la excepción que se había visto obligado a hacer en un tiempo para con Lituania, y declara estar dispuesto, a condición de que la autonomía de Memel garantizada sea desenvuelta más aún, a concertar un pacto de no agresión semejante con Lituania. Séptimo. Después de que la igualdad de derechos ha sido restablecida en favor de Alemania, después de que la plena soberanía del Gobierno del Reich ha sido restablecida en todo el territorio alemán, el Gobierno del Reich opina que el motivo principal por el que tuvo que abandonar la Sociedad de Naciones no existe ya. Está, pues, dispuesto a volver a ser miembro de la Sociedad de Naciones. Expresa al mismo tiempo la esperanza de que en un espacio de tiempo conveniente sea solucionada la cuestión de la igualdad de derechos en materia colonial, a base de acuerdos amistosos, y de que la cuestión de una separación del Covenant de su base del Tratado de Versalles encontrará una solución conveniente.

Hombres, diputados del Reichstag alemán: En esta hora histórica, en la que en las provincias del oeste del Reich tropas alemanas entran en sus futuras guarniciones de paz, nos reunimos todos en el sentimiento de una santa convicción común, que llevamos en nosotros: primero, para hacer el juramento de no retroceder ante ninguna medida de fuerza para restablecer el honor de nuestro pueblo y sucumbir honrosamente en la más profunda miseria antes que capitular nunca. Después, para proclamar nuestra voluntad de hacer cuanto esté en nuestro poder para llegar a un acuerdo entre los pueblos de Europa y en particular para realizar una «entente» con nuestros vecinos del Oeste. Después de tres años, creo poder considerar la jornada de hoy como la jornada final de la lucha por la igualdad de derechos de Alemania. Creo que así ha sido descartado el motivo dominante por el que nos retiramos del concierto de la colaboración colectiva europea. Si estamos, pues, dispuestos de nuevo a reanudar esta colaboración, lo hacemos con un deseo ardiente: Que estos acontecimientos y una mirada retrospectiva sobre estos años contribuirán de nuevo a hacer comprender bien la necesidad de una colaboración, lo mismo en los demás pueblos de Europa.

No pedimos territorios en Europa

En Europa no tenemos que hacer valer ninguna petición territorial. Nos damos perfecta cuenta de que todas las tensiones de Europa se derivan de falsas estipulaciones territoriales o de los equilibrios entre estas estipulaciones y lo necesario a la vida, y que todo ello no puede resolverse con la guerra.

Esperamos que la inteligencia de la Humanidad ha de colaborar para atenuar todo lo que este estado de cosas tiene de doloroso y alejar así las tirantezas, mediante una lenta evolución y en una colaboración pacífica de todos.

Lo que yo siento hoy es, en primer lugar, la necesidad de tener en cuenta las responsabilidades que asumimos por el hecho de haber reconquistado nuestro honor y nuestra libertad nacionales. Se trata de responsabilidades no sólo para con nuestro propio pueblo, sino para con todas las demás naciones europeas.

Y es por esto por lo que quiero recordar a los hombres de Estado europeos las ideas que, en forma de los «trece puntos», proclamé en este mismo lugar en mi discurso del pasado año y asegurarme que nosotros, alemanes, haremos de buen grado cuanto sea posible para realizar estos ideales.

Miembros del partido nacional-socialista: Desde hace tres años estoy al frente del Gobierno alemán y por ello soy jefe del pueblo alemán. Los éxitos que la Providencia me ha hecho obtener en el curso de estos tres años, han sido en provecho de nuestro pueblo. Nuestra posición ha mejorado desde todos los puntos de la vida nacional, política y económica.

Disolución del Reichstag para hacer un plebiscito nacional

No puedo terminar este período del restablecimiento de nuestro honor y de nuestra libertad sin rogar al pueblo alemán que me dé su asentimiento por todo lo que tuve que decidir en estos últimos años, a veces bajo forma de resoluciones aparentemente autoritarias, y por haber tenido que exigir pesados sacrificios. Por ello me he decidido a disolver el Reichstag, para que el pueblo alemán pueda pronunciarse acerca de la dirección que yo y mis colaboradores hemos dado durante estos años.

El problema del pueblo alemán

Mucha gente cree se trata de la supuesta belicosidad del pueblo alemán, albergada en ocultas intenciones agresivas. La cuestión alemana consiste en algo muy distinto. Aquí viven, en un territorio estrecho y en un suelo no muy fértil en todas partes, 67 millones de hombres.

Estos hombres sienten poca gana de dejarse matar heroicamente por una idea fantástica, como, por ejemplo, un francés o un inglés. Tampoco son más cobardes, y de ningún modo menos laboriosos, que los demás miembros de otros pueblos europeos.

La inmensa mayoría de los hombres del pueblo alemán han visto obligadamente la guerra como la han visto los supervivientes del pueblo francés o inglés. Este pueblo alemán tiene tantas cualidades como los demás pueblos, y, naturalmente, tantos defectos como ellos.

Para el pueblo alemán, la vida para sus sesenta y siete millones de habitantes sería imposible; pero, ¿qué habría que pensar de la simpleza de aquellos que reconociendo estas dificultades, conti-

Exija un PICON
Un maravilloso estimulante y el mejor APERITIVO
contiene vitaminas, por sus naranjas; es regulador febril por su quinina y un gran tónico por su genciana.

núan mostrando, en artículos de periódicos, en folletos y discursos, una alegría infantil por nuestra miseria y que rebucan en nuestra miseria interior para publicarlo a los cuatro vientos?

El Mundo tiene interés en que la existencia de Alemania sea resuelta con éxito, así como yo deseo que el pueblo alemán comprenda y respete las cuestiones vitales de los demás pueblos. Una solución feliz de este asunto es, sin embargo, una cuestión que interesa al pueblo alemán y que en lo que a Alemania se refiere no debería interesar a los extraños, pues no compromete a los intereses de los demás pueblos.

El pueblo alemán no tiene necesidad de subvenciones particulares para asegurar su subsistencia. Quiere únicamente poseer las mismas probabilidades de que gozan los demás pueblos. Esta es la primera cuestión alemana.

La segunda es la siguiente: Considerando que la lucha económica por la existencia del pueblo alemán es difícil a consecuencia de las condiciones generales, especialmente desgraciadas, y considerando, por otro lado que el standard de vida natural es muy elevado, es preciso una tensión extraordinaria de todas las fuerzas para poder resolver esta cuestión primera, y ello sólo es posible si el pueblo posee también el sentimiento de la igualdad de derechos políticos, y, por lo tanto, la seguridad nacional.

La igualdad de derechos

Esta lucha por la igualdad de derechos de Alemania que he realizado desde hace tres años no ha sido el punto de marcha de una cuestión europea, sino más bien su solución.

Es verdaderamente trágico que precisamente el Tratado de Versalles haya creado una situación en cuyo salvamento el pueblo francés creyese estar interesado especialmente. Naturalmente, era difícil restablecer la igualdad de derechos ante una costumbre tan arraigada de nuestros vecinos en la desigualdad de derechos, y demostrar al mismo tiempo que este restablecimiento no era, no sólo perjudicial, sino, por el contrario, muy útil desde el punto de vista internacional.

Durante estos tres años he tratado sin descanso, frecuentemente en vano, de lanzar un cable de «entente» al pueblo francés.

¿Por qué no sería posible poner fin a este conflicto inútil y secular que no ha aportado a ningún pueblo un acuerdo final?

El pueblo alemán no tiene el menor interés en que el pueblo francés sufra. ¿Qué ventaja tendría para Francia una Alemania abandonada irremediablemente a la miseria? ¿Qué salvación podría traer a Alemania el hecho de que Francia cayese en la desgracia?

He tratado de resolver la teoría odiosa de la lucha de clases en el interior de Alemania por razones superiores, y no lo he ensayado en vano. ¿Por qué, pues, no sería posible resolver estas rivalidades

europeas dentro de la mayor seriedad?

Un día hice el juramento de luchar con idéntica tenacidad y valor por la igualdad de derechos de Alemania y por la realización de esta igualdad.

Las relaciones con Rusia

Si hoy mis adversarios internacionales me reprochan que niegue esta colaboración, en lo que se refiere a Rusia tengo que declarar: Yo no me niego, ni me negué jamás a la colaboración con Rusia, sino con el bolchevismo, que tiende a la dominación universal. Tiemblo por Europa cuando pienso en lo que puede llegar a ser nuestro continente si la revolución bolchevique triunfa.

Tal vez para muchos hombres de Estado sea yo un profeta fantástico, o por lo menos poco agradable. He roto las relaciones de Alemania con el bolchevismo, y así he liberado a Alemania del inferno bolchevique. Nada puede hacer que marche por otro camino que el que me dicta la experiencia y la razón, así como la previsión.

Europa se divide en dos mitades: Una mitad, compuesta por Estados nacionales autónomos e independientes, con los que queremos permanecer unidos siempre, y la otra mitad, por territorios dominados por la doctrina bolchevique, que predica la destrucción de valores eternos y sagrados de este Mundo y del más allá. Con esta mitad no queremos mantener el menor contacto que exceda de las relaciones internacionales políticas y económicas de rigor.

Si la providencia no se muestra, una vez más, más clemente con los pueblos que lo que éstos merecen, ya veremos.

Los intentos para un acuerdo con Francia

Durante los tres últimos años, lenta, pero seguramente, he querido crear las bases de una «entente» francoalemana, y nunca he dejado subsistir la menor duda de que una de las bases de esta «entente» era la igualdad absoluta de derechos.

He propuesto concretamente todo cuanto podía proponerse para coordinar las relaciones franco-alemanas, y no he titubeado en unirme incluso a la propuesta concreta de limitar los armamentos a un efectivo de 200.000 hombres, y al abandonar sus propios autoceros la idea, me he dirigido al Gobierno de cada país de Europa y al propio pueblo francés con propuestas concretas, que tenían por objeto desensvenar a la opinión europea y lograr, lenta pero seguramente, el desarme.

Una sola de las propuestas alemanas fué tomada en consideración: el sentimiento realista de un Gobierno inglés aprobó mi propuesta para establecer una relación permanente entre las flotas alemana e inglesa.

El Gobierno del Reich está dispuesto a completar este acuerdo, y así ha desarrollado el proyecto del pacto aéreo, que tiene por

base la igualdad completa entre Francia, Inglaterra y Alemania.

He apartado de la atmósfera alemana la eterna discusión de las cuestiones de fronteras europeas.

Y bien sabido es que para mí habría sido más fácil sublevar los espíritus de desquite en lugar de hacer, como lo he hecho, una campaña de comprensión en favor de una «entente» europea.

Y esto es lo que hice: librar a nuestra opinión de ataques de este género contra países vecinos; alejé toda idea de odio contra el pueblo francés; he tratado de hacer comprender a nuestra juventud las razones de un acuerdo con Francia. Y ahí también he tenido que hacer un sacrificio muy fuerte para el pueblo alemán.

Hasta ahora no se ha tratado, por lo menos en tiempos modernos, de arrebatar, a consecuencia de una guerra, a un pueblo vencido, derechos soberanos sobre considerables y antiguas partes de su territorio.

Y yo, en interés de tal acuerdo, he aceptado tal sacrificio y leigo aceptando por entender que debo contribuir a aclarar la atmósfera política. Quería dejar a salvo un Tratado que pudiera desvanecer recelos políticos entre Francia y Alemania y entre Alemania e Inglaterra, y propagar el sentimiento de seguridad en todas partes.

He defendido a menudo el que vemos en ese Tratado el único intento posible y concreto en favor de la seguridad europea. Este Tratado contenía para siempre la violencia entre Bélgica y Francia, por una parte, y Alemania, por otra parte. Desdichadamente, los Tratados de alianza concertados: antes por Francia han traído la primera hipoteca, que, sin embargo, no deroga el sentido del pacto. Alemania aportó a él la contribución más pesada, pues mientras que Francia armaba sus fronteras y establecía en altas numerosas guarniciones, se nos encargó al Oeste de una servidumbre de desarme completo.

El Pacto francorruso

Y hay contradicción notoria entre este Pacto y el Tratado que Francia concertó el año pasado con Rusia y que la Cámara acaba de ratificar. Por este acuerdo franco-soviético, y dándose él mismo la mano con Checoslovaquia, que ha concertado otro acuerdo parecido con Rusia, la fuerza militar de un Estado gigante se fortalece con dirección a Europa central, lo que hace que dos Estados tomen la obligación contractual determinada, cualesquiera que sean las decisiones de la Sociedad de Naciones en la eventualidad de un conflicto en Europa oriental, en cuanto a si debe ponerse en juego o no la obligación de asistencia recíproca.

Antes de concertar aquel Tratado, Francia había concertado el Pacto renano y Tratados de asistencia recíproca con Checoslovaquia y con Polonia, y a ello no puso objeción Alemania, no sólo porque estos pactos, contrariamente al franco-soviético, se sometían a la Sociedad de Naciones, sino porque Checoslovaquia y Polonia seguían siempre en primer lugar una política de defensa de los intereses nacionales de sus países.

Alemania no desea atacar a estos países y no cree fuera útil a estos Gobiernos el atacar a Alemania, pues Polonia y Francia seguirán siempre siendo lo que son; pero en la base del Estado soviético está la revolución mundial.

A continuación Hitler analiza el poder enorme del Ejército soviético, y dice que esta movilización gigantesca va contra Europa

El mejor de los purgantes. TE CHAMBARD
El remedio de mayor renombre en FRANCIA, DESDE 60 AÑOS, contra el ESTREÑIMIENTO
BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50
BOLSITA 1 0,20

central y está en contradicción con la letra y el espíritu del Pacto de Locarno.

«Un periodista francés me ha pedido una entrevista, y en mis palabras he tratado de dirigirme al pueblo francés con el ruego de que favoreciese una «entente» que nosotros deseamos de todo corazón y que anhelamos ardientemente.

Ignoro por qué razones las declaraciones fueron reticidas y sólo se publicaron al día siguiente de la ratificación del Pacto franco-soviético por la Cámara de diputados.

Aunque estoy dispuesto a ponerme al servicio de la «entente» francoalemana, la notificación del acuerdo definitivo del Pacto francorruso me ha obligado a un nuevo examen de la situación que crea y a sacar las necesarias conclusiones, que son gravísimas.

Estas conclusiones me producen profunda pena; pero estoy obligado a hacer sacrificios en pro de la «entente» europea y también a obedecer a los intereses de mi propio pueblo. He de recomendarle también espíritu de sacrificio; pero cuando los demás no reconocen esos sacrificios y obran por su cuenta, resulta una situación insostenible.

Sin embargo, en esta hora histórica y en este lugar, quisiera repetir una vez más lo que dije en el Reichstag en Mayo de 1933: «El pueblo alemán preferirá cargarse de miseria y de privaciones antes que substraerse a las reglas y mandatos del honor y a su voluntad de libertad e igualdad de derechos.

La Memoria entregada a las Potencias firmantes del Pacto de Locarno

Después de una lucha interna penosísima, me he decidido, en nombre del Reich, a entregar hoy al Gobierno francés y demás potencias signatarias del Pacto de Locarno la siguiente Memoria:

«Inmediatamente después de haber tenido conocimiento del pacto concertado en 2 de Mayo de 1935 entre Francia y la U. R. S. S., el Gobierno del Reich ha llamado la atención de los Gobiernos de los demás firmantes del Pacto de Locarno, en cuanto al hecho de que las nuevas obligaciones que acababan de contraer Francia no eran compatibles con aquellas obligaciones que se derivaban del referido pacto renano.

El Gobierno del Reich ha justificado entonces su punto de vista, tanto político como jurídico, especialmente este último, en el memorándum alemán de 25 de Mayo de 1935.

En cuanto al aspecto político, en los múltiples «pourparlers» diplomáticos que han seguido a la entrega del memorándum, los Gobiernos interesados saben igualmente que ni sus contestaciones escritas al documento alemán, ni los argumentos expresados por vía diplomática o por declaración pública, han podido quebrantar el punto de vista del Gobierno del Reich.

En efecto, toda la discusión que se ha desarrollado sobre estas cuestiones desde el mes de Mayo de 1935, diplomáticamente y públicamente, no han hecho más que confirmar en todos sus puntos la opinión del Gobierno alemán tal como éste lo había expuesto desde el principio, a saber:

Primero. Es innegable que el Pacto franco-soviético se dirige exclusivamente contra Alemania.

Segundo. Es innegable que por este Pacto Francia se compromete, en caso de un conflicto entre Alemania y Rusia, a obligaciones que superan en mucho su cometido en virtud del «Covenant», y que la obligan a una intervención militar contra Alemania.

Con objeto de poner término a tal situación, el Gobierno del Reich hace las siguientes proposiciones:

Primera. Se declara dispuesto el Gobierno alemán a abrir inmediatamente negociaciones con Francia y Bélgica para crear una zona desmilitarizada recíproca.

Declarase dispuesto a dar por anticipado su consentimiento al plan para que esta zona tenga la profundidad y extensión que se determine, bajo la única reserva de paridad absoluta.

Segundo. El Gobierno del Reich propone, para garantizar la inviolabilidad de las fronteras del Oeste, el concierto de un pacto de no agresión entre Alemania, Francia y Bélgica.

El Gobierno alemán está dispuesto a fijar la duración de este pacto en veinticinco años.

Tercero. El Gobierno del Reich desea invitar a Inglaterra y a Ita-

(Continúa en la página 4.)

Enfermos del estómago e intestinos.

Quando leáis que el mejor medicamento para vuestras dolencias es tal o cual, no lo creáis, porque los miles y miles de enfermos curados y médicos entusiastas dicen que no hay otro mejor, ni más inofensivo, que el



«En las dispepsias hiperclorhídricas, en los estados de gran excitación gástrica con fuertes dolores y espasmos, aun siendo dependientes de una úlcera de estómago, tratados con el «DIGESTONICO» he podido comprobar efectos sorprendentes, que algunos de mis enfermos han calificado de maravillosos»

DR. ANTONIO BARTOMEU
Del Hospital de Santa Cruz (Barcelona)

NOTA.—El último caso positivo ha sido en una enferma de úlcera gástrica, operada de gastroenterostomía, y cuyos dolores y molestias no habían cedido, a pesar de la intervención quirúrgica.—Dr. Bartomeu.

DIGESTÓNICO
DEL DR. VICENTE.

LA HERENCIA DEL BIENIO NEGRO

El señor Franco ante los problemas de Hacienda

La actuación desastrosa de las fuerzas reaccionarias, que durante dos años desgobernaron a España, tenía que producir forzosamente un colapso de nuestra economía y una situación crítica para nuestra Hacienda.

Aunque, en fin de cuentas, no sea esto, con ser tan importante, lo más urgente. Porque un Gobierno republicano, un ministro de Hacienda republicano, ha de atribuir mayor trascendencia a la creación de nuevas fuentes de riqueza, a la realización de aquellas obras que signifiquen trabajo y pan o cultura, que al cuidado, siempre necesario, de no recargar demasiado los tributos excesivos que ya pesan sobre el contribuyente.

Pero volviendo al tema de nuestro comentario, conviene insistir en la pesada herencia que la desgobernanza reaccionaria ha dejado en Hacienda. Al llegar el Gobierno actual al Poder, se encontró, por ejemplo, con que las derechas—que no fueron capaces de estudiar, discutir ni aprobar un solo presupuesto en dos años largos—habían actuado de tal manera que la cuenta de Tesorería arroja un saldo de 537 millones de pesetas en favor del Banco de España.

Mas he aquí que, apenas anunciada esa emisión, los periódicos derechistas y monárquicos, que aplaudieron y jalearon todo el anterior desbarajuste financiero, empiezan a rasgarse las vestiduras y a protestar airadamente. Quisieran hacernos creer que este empréstito es fruto del triunfo izquierdista, olvidando voluntariamente que esos millones habrán de emplearse íntegramente en pagar las deudas que dejaron pendientes las derechas durante su paso por el Poder.

En toda la obra derechista en Hacienda, que culminó en los desaciertos y torpezas del inolvidable Marraco, sólo hay una parte defendible en la actuación de Chapaprieta. Defendible en sus propósitos, ya que no en sus realizaciones. Porque si intentó el abaratamiento del dinero, no lo consiguió. Y si pretendió nivelar los presupuestos, haciendo que los capitalistas pagasen en la proporción que debieran pagar, sus aliados frustraron este propósito, determinando una crisis que tuvo como consecuencia, al cabo de unas semanas, la disolución del Parlamento del «straperlo».

En Hacienda dejan las derechas, por tanto, una triste herencia. Al marcharse no queda ni dinero, ni presupuestos, ni orientación acertada de ningún género. Pero si deudas y déficits. El Sr. Franco tendrá que enfrentarse con unas y otros. Esperamos que con éxito, aunque la empresa nada tiene de fácil ni agradable. Y lo esperamos no sólo porque pertenecemos a un Gobierno que cuenta con el apoyo popular, y es hombre conocedor de los graves problemas de su departamento, sino porque, de acuerdo con el pacto electoral, habrá de emprender rumbos totalmente distintos a los que hasta ahora se siguieron.

De todas formas, el camino a recorrer por el Sr. Franco es duro y difícil. Tenemos confianza en que triunfará. A pesar de todos los argumentos falsos y todos los ataques insidiosos que las derechas emplean a emplear en contra suya. La República necesita resolver de una vez el problema de su Hacienda. Y el Sr. Franco puede y debe resolverlo, realizando íntegramente la obra que apenas pudo iniciar el Sr. Carner.



Reunión de concejales provinciales socialistas en la Tenencia de alcaldía de la Latina, bajo la presidencia del Sr. Saborit (Fot. López.)

HABLANDO CON EL PRIMER REPRESENTANTE FEMENINO DEL COMUNISMO EN LAS CORTES

“La candidez de un 14 de Abril—dice Dolores Ibarri (Pasionaria)—se pagó con un Noviembre de triste recordación y con torrentes de sangre proletaria”

“Los partidos obreros, dentro del Bloque Popular, serán la fuerza impulsora que empuje a los hombres para la rápida realización de todas las premisas del pacto de las izquierdas.”—“La derrota del año 33 no se debe atribuir a las mujeres.”—“Ante las mujeres españolas se puede hablar de revolución sin que se asusten”

El partido comunista español ha entrado en su fase más interesante, ha llegado a su punto álgido. Ha conseguido, por vez primera en la historia del parlamentarismo español, una minoría de 16 diputados. Dieciséis representantes del proletariado revolucionario, que apoyados por los 88 socialistas, pueden y deben hacer una labor interesante en extremo. Hasta ahora los comunistas sólo habían actuado en las Cortes individual, aisladamente. Su labor, de las Constituyentes a estas Cortes ordinarias, había sido casi nula. Pequeños destellos, castañas débiles por el número.

También por vez primera tiene el Parlamento español un representante femenino del partido comunista. Es Dolores Ibarri (Pasionaria). Luchadora infatigable, oradora brillante y entusiasta, mujer, en fin, de grandes concepciones. De Pasionaria, todo vehemencia, esperan los comunistas españoles grandes éxitos parlamentarios. Por considerarlo de interés informativo, uno de nuestros compañeros se ha entrevistado con Dolores Ibarri. He aquí lo nos ha dicho.

Hablamos de la labor, de la obra parlamentaria de la minoría comunista, Pasionaria dice: —Si me atuviese al esquematismo de la pregunta, esta podría ser contestada de la siguiente manera: «Defensa constante de los intereses de los trabajadores y lucha implacable contra los enemigos de las libertades populares...» Pero el partido comunista, que por primera vez va a tener en el Parlamento una minoría, y que como partido dirigente de la revolución tiene soluciones para todos los problemas, no va exclusivamente desde el punto de vista de la revolución proletaria, sino también desde el punto de vista de las necesidades de la revolución democrático-burguesa, presentará proyectos de ley que defenderá no solamente en el Parlamento, sino que hará una intensa campaña en todo el país, recabando la ayuda y el apoyo de los trabajadores, ya que nosotros no con-

cebimos la acción parlamentaria al margen de la lucha, sino ligada estrechamente a las luchas de cada día de los trabajadores del campo y de la ciudad. Pasionaria habla con calor. Razona con lógica, con argumentos irrefutables. La conversión deriva hacia la importancia de la actuación comunista en la Cámara. ¿Cómo va la minoría su futura actuación? Dolores Ibarri habla de nuevo:

—Nosotros no negamos eficacia a la acción parlamentaria; pero tampoco hacemos de ella un fetiche. Empleamos todas las armas y todos los medios que las conquistas democráticas del pueblo ponen a nuestro alcance para propagar nuestras ideas, para hacer trabajo revolucionario, ateniéndonos, naturalmente,

LA ESCUELA... LAICA!

Pitágoras, periodista monárquico

¿No lo saben ustedes? Pues Pitágoras, periodista monárquico, nos lo descubre anoche. En las últimas elecciones no han triunfado los candidatos del Frente Popular. No, señor, no.

Las cuentas son claras... No han triunfado, sino que todo lo acaecido ha sido una farsa en favor de las izquierdas, porque mientras Gil y Quiñones y Calvo Sotelo han sido derrotados en Madrid con 160.000 votos, hay diputados electos en algunas provincias con 50.000 votos.

¿Está claro? ¿Pues no está claro? Porque Pitágoras, periodista monárquico, desconoce, por lo visto, que según la ley Electoral, se elige un diputado por cada 50.000 habitantes, lo que hace que en cada circunscripción el número de diputados esté en relación al número de los habitantes que la componen.

Así, si en Madrid triunfan trece diputados por mayorías con 225.000 votos, y cuatro diputados por minorías con votos 165.000, es equitativo, y a nadie puede sorprender que los candidatos que el pueblo rechace, como Gil y Quiñones y Calvo Sotelo, resulten derrotados con 160.000 votos, que es como si no tuvieran ninguno, en tanto que D. Miguel Maurra, por ejemplo, triunfa en la pequeña circunscripción de Sorra con 22.000 votos. Lo que, en fin de cuentas, aconseja que Pitágoras, periodista monárquico, sea enviado a aprender cálculos a cualquier escuela laica, que es en las que se enseña.

POR HUMANIDAD

Los presos no amnistiados y la situación de las cárceles

Bien está la amnistía ya aplicada, que ha permitido salir de los presidios de España a millares de hombres honrados. Era un acto de justicia inexcusable, un compromiso de honor, que fué saldado por el Gobierno a las cuarenta y ocho horas escasas de tomar posesión. Pero ahora, cuando todos los obreros que fueron condenados durante el bienio oprobioso de «straperlicos» y cedistas retornaron a sus hogares, ¿no se podría hacer algo en beneficio de los demás presos? Ya sabemos que no están incluidos en la amnistía; ya sabemos también que la Constitución prohíbe los indultos generales; pero siempre será posible aminorar las penas que sufren. Y esto, buscándose la fórmula que sea, es lo que se debe hacer para que la alegría que sienten los amnistiados alcance en parte también a los que, por motivos distintos, padecen prisión.

Pero si esto es urgente, hay algo que todavía lo es más: examinar, inspeccionar las condiciones en que los presos se encuentran. Los condenados por delitos sociales han narrado, al salir de las cárceles, escenas, episodios y horrores que avergüenzan y abochornan. ¿Continúan todavía esos horrores? Es posible. Para impedir que así sea, para castigar a los responsables de que hayan pasado muchas cosas, debe realizarse una escrupulosa investigación para comprobar cuanto se ha denunciado, para que no pueda continuar ocurriendo y para que sean castigados inflexiblemente todos los responsables.

Salvador Quemades, director general de Transportes, al director de LA LIBERTAD bajo

El lector de izquierdas, que sigue con aguda atención los nombramientos de personal para altos cargos, habrá recibido con honda satisfacción la designación de Salvador Quemades para el cargo de director general de Transportes.

Salvador Quemades — espíritu templado en la lucha, vida de íntegra dedicación a la defensa de las clases trabajadoras—es un positivo valor de la República. Articulista profundo y certero, orador y propagandista de primera línea, sufrió procesos y encarcelamientos continuos. Salvador Quemades supo mantener en la adversidad la dignidad y la altura de su ideología izquierdista.

Durante bastante tiempo Salvador Quemades colaboró en LA LIBERTAD. Sus trabajos alcanzaron la estimación que por sus múltiples valores merecían. El nombramiento de Quemades para el cargo de director general de Transportes es un completo acierto del Gobierno. Felicitamos a Salvador Quemades de todo corazón.

EL ACTO DE HOY EN GRANADA

González Peña dedica los homenajes que se le tributan a los héroes de Asturias

Granada, 8 (madrugada).—Por la noche llegó el diputado socialista Ramón González Peña. A su paso por el pueblo de Loja, el pueblo en masa le hizo objeto de una entusiasta manifestación de simpatía.

El Sr. González Peña tuvo que dirigir la palabra a los congregados. En la Casa del Pueblo de Granada se entrevistó con los directivos de la organización, y luego marchó al Ayuntamiento, y desde el balcón central dirigió la palabra a la multitud congregada ante el edificio municipal.

González Peña dijo que agradecía las manifestaciones de entusiasmo de que es objeto, señalando que, en realidad, no son a él, sino a los héroes asturianos. González Peña tomará parte hoy en un acto político organizado por el Frente Popular para solicitar la anulación de las elecciones en Granada.

PEDREA

Número oficial de trabajadores parados: 674.161. Oficialmente, más de medio millón. Extraoficialmente, ¿quién sabe! El problema no admite demora. Sería la muerte. El Reichstag, el «führer», las tropas alemanas ocupando Renania... ¿Y la paz? ¡Dejad que se devoren unos a otros cedistas y monárquicos, monárquicos y cedistas! Alguna vez había de ser humana la antropofagia. Una afirmación de Vázquez Humasqué: «Venimos a dar la tierra a los hombres que la trabajan.» El bienio negro daba a esta idea de noble restitución, que constituye un claro principio de justicia, un sentido menos generoso. Este: «A cada trabajador se le concederá aquella porción de tierra que mejor se amolde a las dimensiones de su cuerpo en posición horizontal.»

El homenaje de los ferroviarios al director de LA LIBERTAD

Hoy domingo, a la una de la tarde, se celebrará el homenaje que los empleados y obreros de ferrocarriles dedican al director de LA LIBERTAD, Antonio Hermsilla.

El acto tendrá lugar en el popular restaurante El Bosque, calle de Almansa, 77 (Cuatro Caminos).

Un motorista gravemente herido

En la avenida de la República, del Puente de Vallecas, la motocicleta que montaba D. Carlos Ochotorena Miró, de veinticinco años, domiciliado en la Ronda de Atocha, 29, chocó contra un coche fúnebre, saliendo violentamente despedido.

En la Casa de socorro de la barriada, los doctores de servicio, Sres. Lillo y Ferrero, asistieron al Sr. Ochotorena de la fractura abierta, completa del antebrazo izquierdo, en su tercio superior, y distintas heridas contusas en la región frontal, nariz y erosiones en ambos muslos. Después de lo fué practicada la cura de urgencia, el herido fué trasladado a su domicilio.

Como dato curioso podemos significar que el Sr. Ochotorena hace poco tiempo sufrió otro vuelco grave.

PARA PEDIR LA ANULACION DE LAS ELECCIONES

Hoy se manifestarán numerosos pueblos toledanos

Toledo, 7.—Mañana se celebrarán manifestaciones en 206 pueblos de la provincia para pedir la anulación de las actas de las elecciones en que aparecen triunfantes los componentes del bloque derechista.

¿HASTA CUANDO SE VA A TOLERAR?

“El Siglo Futuro” y las mujeres

«El Siglo Futuro», ese pape-lucho que más razonadamente se debiera llamar «El Siglo Antepasado», en una sección que se titula «Quisicosas», aunque en realidad el nombre que mejor le cuadra es el de «Impertinencias, infamias e idioteces», publica lo siguiente: «Pero, ¿todavía el júbilo? Mañana, otro mitin en la Monumental, y, claro, otra manifestación rojinegra por las calles. Ahora es homenaje a las damas rojas. LA LIBERTAD se emociona con el homenaje a las mujeres de izquierda. La «señal Celestina» ni se emociona ni se entera.»

De esta manera, con esta grosería intolerable, trata a unas mujeres españolas un Sr. A. Sanz Cerrada. Así escribe un periodista de derechas, monárquico y católico. No queremos hacer comentarios porque nosotros sabemos respetar a las mujeres, a todas las mujeres, incluso a las de nuestros cerillos, indocumentados y soces adversarios.

EL EMBUSTERO RECALCITRANTE

“Ya”, el Frente Popular y los diarios defraudadores del Estado

Había quien creía que después de los últimos acontecimientos, que tan en ridículo le han dejado, cambiaría de color, poniéndose más rojo el papel del respiradero nocturno del Sr. Herrera, o sea «Ya», el de las defraudaciones al Estado.

Pero no ha sido así. «Ya» sostiene su papel. Su papel de embustero.

Anoche, por ejemplo, anuncia a sus camorrosos lectores, con títulos sensacionalistas, que las elecciones municipales, anunciadas en principio para el 12 de Abril, no se harán, porque antes—¡agárrense ustedes!—, antes se habrá ro-

to el Frente Popular, que, según dice, «amenaza romperse más pronto de lo que se pudiera esperar.»

No creemos, estando seguros de lo que creemos, que tal acaecimiento se produzca hasta después de que el Frente Popular haya realizado su programa, en el que como cosa minúscula figura el que los diarios defraudadores del Estado reintegren lo que se llevaron, con más las multas a que haya lugar.

Aguardar un poco «Ya», y se convencerá que nosotros no mentimos como él.

Muchacho herido por un guarda jurado

Valencia, 7.—Un guarda jurado sorprendió a dos jóvenes de quince y diecisiete años en un campo de cebollas de cuya custodia estaba encargado.

Al dirigirse a ellos para ver qué hacían, los dos jóvenes huyeron, y el guarda hizo varios disparos, hiriendo a uno gravemente. Se llama el herido Pedro Muñoz Rodríguez, de diecisiete años.

LA DECLARACION DE HITLER

El Gobierno francés celebró anoche un Consejo extraordinario, y acordó exigir con toda energía que sean retiradas las tropas alemanas que han ocupado Renania

(Viene de la página 1.)

lia a firmar este Tratado, como potencias garantizadoras.

Cuarto. El Gobierno del Reich acepta se incluya a Holanda en el sistema contractual.

Quinto. Para reforzar aún más sus mutuos convenios de seguridad entre las potencias occidentales, el Gobierno del Reich está dispuesto a concertar un pacto aéreo que evite todo peligro de ataque aéreo.

Sexto. El Gobierno del Reich reitera su ofrecimiento de concertar con los Estados limítrofes de Alemania oriental pactos de no agresión análogos al concertado con Polonia.

Como el Gobierno lituano, en estos últimos meses, ha modificado en cierta medida su actitud respecto al territorio de Memel, el Gobierno del Reich retira la excepción que con respecto a Lituania hizo en otro tiempo.

Alemania declaró dispuesta a concertar también con Lituania un pacto de no agresión, a condición de que se establezca eficazmente la autonomía, garantizando a dicho territorio.

Séptimo. Ahora que Alemania ha logrado definitivamente la igualdad de derechos y ha restablecido la plenitud de la soberanía sobre el conjunto del territorio del Reich, el Gobierno alemán considera que el principal motivo de su salida de la Sociedad de Naciones queda apartado.

El Gobierno del Reich está, por tanto, dispuesto a reingresar en la Sociedad de Naciones. En esta ocasión espera que, en un plazo conveniente, se entablen negociaciones amistosas que permitan aclarar la cuestión de igualdad de derechos en materia colonial y en cuanto a la disgregación del Estatuto de la Sociedad de Naciones de su base de Versalles.

Las elecciones del Reichstag, el 29 de Marzo

Al terminar la lectura del memorándum estalla una ovación inmensa; las aclamaciones al «führer» se suceden. Vivas a Alemania y a Hitler impiden que siga la sesión. Estas ovaciones comenzaron al hablar la nota de la soberanía de la zona desmilitarizada y de la restitución integral e ilimitada de ésta.

Las ovaciones duran varios minutos y ahogan la voz del canciller cuando éste dice que ya las tropas alemanas se reintegran a sus antiguas guarniciones. Los diputados y el público se ponen de pie y permanecen con los brazos levantados para oír la declaración de Hitler al decir que el pueblo alemán no retrocederá ante nada.

Terminada la lectura del documento y el discurso presidencial, el presidente del Reichstag dió lectura de la proclama del «führer», que dice así: «Con el propósito de dar al pueblo alemán ocasión de mostrar su aquiescencia solemne a la política que hoy comienza a realizarse, iniciada hace tres años, y cuyo objetivo era el de restablecer el honor nacional y la soberanía del Reich, expresamos el deseo de establecer con sinceridad una verdadera «entente» y reconciliación de los pueblos sobre la base de derechos y deberes iguales.

Yo declaro disuelto el Reichstag a partir del 28 de Marzo de 1936. Las elecciones para el nuevo Reichstag se celebrarán el día 29 de Marzo de 1936.»

Termina la sesión con un «Heil Hitler» y a Alemania. El canciller se despidió de los miembros del Gobierno, dándoles la mano y abandonó la sala entre las aclamaciones del público.

A su salida fue recibido con manifestaciones entusiásticas de la muchedumbre que se apiñaba en las calles, y que acompañó al «führer» en todo el trayecto hasta la cancillería.

Muestras de júbilo

El ministro del Interior ha ordenado que mañana domingo sean empavados todos los edificios públicos alemanes, para solemnizar la recuperación de la libertad alemana.

a través de la ciudad hasta llegar al cuartel.

225.000 hombres a la zona desmilitarizada?

Berlín, 7.—Oficialmente se ha anunciado que entre hoy y ma-

LA IMPRESION EN FRANCIA

El Gabinete Sarraut se declara dispuesto a imponer la retirada de las tropas alemanas del Rin

La actual situación se considera muy grave

Paris, 7.—Los destacados miembros del Gobierno francés han quedado completamente sorprendidos por la declaración hitleriana sobre la política alemana, al tener conocimiento de ella esta mañana.

Tan pronto como se confirmó la gravedad de la actual situación, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sarraut, confirió con el titular de Negocios extranjeros, Sr. Flandin; ministro sin cartera Paul Boncour, y de la Guerra, Sr. Maurin. Inmediatamente después comunicó con los embajadores inglés, italiano y belga, de los que solicitó visitaran esta tarde el ministerio de Negocios extranjeros para escuchar una detallada exposición de la actitud francesa ante la declaración de Hitler. Más tarde el señor Sarraut confirió con el presidente de la República, señor Lebrun, en el palacio del Eliseo.

Se ha anunciado que a las seis de la tarde el jefe del Gobierno conferenciará nuevamente con los Sres. Flandin, Paul Boncour, Maurin, el ministro de Comunicaciones y Telégrafos en Alsacia y Lorena, Randel, y el jefe del Estado Mayor del Ejército francés, Sr. Goumellin.

Probablemente esta noche se celebrará Consejo de ministros.

Se suprimen los permisos militares

Paris, 7.—Hasta ahora, se ignoran los propósitos del Gobierno francés ante la iniciativa alemana. Lo único que se sabe es que el caso se planteará a la Sociedad de Naciones y que se han suprimido los permisos militares.

Tal vez en las declaraciones que a última hora haga el Sr. Flandin se dé alguna indicación, aunque parece que la posición francesa se adoptará definitivamente en el Consejo de ministros que se anuncia para mañana.

La obra de Briand y Stresemann, destruida

Paris, 7.—Mañana se celebrará en Cocherel una ceremonia en honor de Aristide Briand, padre del Tratado de Locarno, en medio de una atmósfera mucho más opor-

una entrarán en Renania 19 batallones de Infantería y 13 destacamentos de Artillería. Según un cálculo fidedigno, pero no oficial, ya se han puesto en marcha con dirección a Renania 25.000 soldados alemanes.

ra su aprobación a la conclusión de un pacto aéreo, tuvo un pretexto en la situación internacional para aplazar las negociaciones.

El embajador de Francia en Berlín ha sido avisado para pedir urgentemente el ser recibido por el canciller del Reich y de rogarle que determine exactamente sobre qué base vea la posibilidad de un acercamiento que Francia desearía tanto más que Alemania.

El embajador François Poncet ha dado contestación a esta invitación. Durante una recepción habida el 2 de Marzo, le ha sido contestado que se examinará la cuestión del Gobierno francés a la mayor brevedad posible con objeto de facilitar las negociaciones.

El Gobierno del Reich ha rogado que por el momento se guarde silencio con objeto de la visita que le ha hecho el embajador de Francia.

Ha recibido el Gobierno del Reich una Memoria, en la que éste repudia de una manera unilateral el Tratado de Locarno y anuncia su intención de poner en práctica su decisión.

Está, sin embargo, previsto en el Tratado de Locarno que debe quedar en vigor hasta que no haya una decisión contraria adoptada por la Sociedad de Naciones.

El Gobierno del Reich invoca el pacto francoeslovético, al cual da una interpretación completamente inexacta, y que presenta como estando en contradicción con el Tratado de Locarno.

El Gobierno del Reich no se da cuenta de las justificaciones que el Gobierno francés ha dado sobre este particular desde hace casi un año, y que han recibido el apoyo unánime de los otros firmantes del Tratado de Locarno. Por poco que sea el valor dado a este reproche, hubiera podido, si la vía diplomática no le había bastado, realizar el procedimiento de conciliación previsto en tal caso en el Tratado de Locarno.

El embajador de Francia en Berlín ha preguntado el sábado por la mañana si la Memoria que se le remite constituía la respuesta a la cuestión relativa a un acercamiento francoalemán.

Se le ha contestado afirmativamente. La obra de reconciliación no puede tener por base la anulación unilateral de un Tratado realizado voluntariamente y cuyos autores se han mostrado dispuestos a preparar esta «entente».

Pero ahora resulta que Alemania, contrariamente a sus compromisos, ha enviado ya hoy tropas a la zona renana.

El Gobierno tenía el deber de poner este hecho en conocimiento de la opinión pública. El Gobierno ha examinado minuciosamente el memorándum alemán, y sin juzgar otras medidas que ha puesto en relación con los otros firmantes del Tratado de Locarno, con objeto de llevar una oposición común ante una negociación unilateral del Tratado, y fiel al Tratado de Locarno, ha decidido someter esta cuestión al Consejo de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno francés empleará una acción enérgica para que se retiren las tropas alemanas de Renania

Paris, 7.—La zona desmilitarizada del Rin, que vuelve a ocupada Alemania por un gesto unilateral en violación de los Tratados en vigor, constituye algo que el Gobierno francés no considera admisible.

El Tratado de Locarno había comprendido en sus disposiciones unos artículos del Tratado de paz que establecía una zona desmilitarizada. Este pacto no presentaba carácter de «dicta», que trata de atribuirle el Reich. El Tratado de Versalles fue aceptado libremente por Alemania, y según el mismo, el Reich aceptó la desmilitarización de la zona, abandonada prematuramente por Francia.

Esta zona se estableció para evitar el contacto directo entre las tropas francesas y alemanas. Hoy solamente las separa la longitud del mismo Rin. Por medio de las fortificaciones, Alemania se encuentra con medios de neutralizar con efectivos reducidos el vigor del Ejército francés, disponiendo así de una masa considerable manobrero, que podrá destinar y dirigir hacia Europa central y oriental.

Así, pues, con esto se encuentra comprometida la paz de Europa. Francia no se encuentra dispuesta a admitir esta repulsa de los compromisos que tanto interesan a Europa, y no quiere prestarse a tal juego.

Por otra parte, Francia no sabría aceptar una sugestión que permita crear una zona desmilitarizada recíprocamente, que llevaría a destruir trabajos de fortificaciones que fueron costosas.

Tales son los principios y razones de la determinación del Go-

bierno de demostrar firmeza, inquebrantable calma y acción enérgica para que sean retiradas las tropas alemanas que han ocupado la Renania.

Entrega del memorándum alemán

Londres, 7.—El embajador de Alemania ha entregado al señor Eden el texto del memorándum alemán.

Eden conferencia con Baldwin

Londres, 7.—La iniciativa del Reich ha sido comunicada por te-

téforo al Sr. Baldwin a los Chequers, donde pasa el fin de semana.

Como consecuencia de las conversaciones telefónicas entre el señor Baldwin y el Sr. Eden, el secretario de Negocios extranjeros ha decidido marchar a La Chequers para conferenciar personalmente con el jefe del Gobierno acerca de la situación internacional después del «gesto» del Reich.

Eden conferencia con Baldwin

Londres, 7.—La iniciativa del Reich ha sido comunicada por te-

DESDE LONDRES

En los círculos ingleses rechazan enérgicamente la decisión de Hitler, y mañana adoptará resoluciones el Gobierno

El lunes se celebrará un Consejo de ministros especial

Londres, 7.—Los miembros del Gobierno inglés se han apresurado a iniciar urgentes consultas relativas a la nueva situación creada por el discurso de Hitler y por la ocupación de la zona del Rin.

El ministro de Negocios extranjeros, Antony Eden, confirió con los embajadores de Francia e Italia y el encargado de Negocios de Bélgica sobre las medidas a adoptar por sus respectivos Gobiernos y también sobre una cooperación mutua ante una nueva amenaza de guerra. Después, el Sr. Eden salió con dirección a Chequera para conferenciar con el presidente del Consejo, Sr. Baldwin.

Se anunció posteriormente que el lunes habría un Consejo de ministros especial para estudiar la situación y determinar la política que ha de adoptar el Gobierno inglés. Mientras tanto, los Sres. Baldwin y Eden, juntamente con otros principales miembros del Consejo y peritos del ministerio de Negocios extranjeros, estarán en constante contacto durante hoy y mañana, a fin de llevar al Consejo mencionado los resultados de sus estudios y gestiones sobre los problemas a discutir.

Los firmantes del Tratado de Locarno protestarán del gesto de Hitler

Londres, 8.—Por fuente autorizada se ha sabido esta noche que el ministro de Relaciones exteriores de la Gran Bretaña, en la conferencia celebrada con el embajador de Francia, Sr. Corbin; el de Italia, Sr. Grandi, y el encargado de Negocios de Bélgica, han sugerido que los firmantes del Tratado de Locarno envíen una

win y Eden, juntamente con otros principales miembros del Consejo y peritos del ministerio de Negocios extranjeros, estarán en constante contacto durante hoy y mañana, a fin de llevar al Consejo mencionado los resultados de sus estudios y gestiones sobre los problemas a discutir.

Los firmantes del Tratado de Locarno protestarán del gesto de Hitler

Londres, 8.—Por fuente autorizada se ha sabido esta noche que el ministro de Relaciones exteriores de la Gran Bretaña, en la conferencia celebrada con el embajador de Francia, Sr. Corbin; el de Italia, Sr. Grandi, y el encargado de Negocios de Bélgica, han sugerido que los firmantes del Tratado de Locarno envíen una

El artículo 42 del decreto de 27 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

ESCUELA BERLITZ
ARENAL, 24
LECCIONES Y TRADUCCIONES

ATENCION

TRANSPORTISTAS DE TODAS CLASES, AGRICULTORES, COMERCIANTES, INDUSTRIALES, TRABAJADORES EN GENERAL

Interesa a todos leer y propagar por todas partes el «Transporte Unido», que nace a la vida pública para ayudar a la más pronta liberación de los transportes.

Para que las ventajas de la civilización y el progreso sean una realidad y un beneficio al alcance de todos y no un privilegio envilecedor como todos los privilegios.

Para que toda la vida y la riqueza de España pueda circular mejor y más barato.

«El transporte es lisa y llanamente la vida de un país, la sangre de una civilización.»

«Ni la idea más genial ni la más modesta libra de patatas representan valor alguno en el Mundo sin el apoyo de los transportes.»

Si no puede usted conseguir una copia en esa localidad, pídale contra reembolso por carta certificada a A. Fortea Garrido, avenida de Zaragoza, núm. 1, teléfono 151, Teruel, o enviando su importe de una peseta en sellos de Correos. A los que pidan de diez ejemplares en adelante se les hará un descuento extraordinario.

De nada sirven los victoriosos, que están condenados al más rotundo fracaso si no las traducimos tan urgentemente como sea posible en una vida más digna y mejor para todos.

Ayúdenos leyendo y propagando por todas partes

«EL TRANSPORTE UNIDO»

GRAVISIMA DETERMINACION

Cuando Hitler pronunciaba su discurso en el Reichstag, las tropas alemanas invadían Renania

Las fuerzas entran en Coblenza, Colonia y Francofort

Berlín, 7 (urgente).—Las tropas alemanas se han hecho cargo de la guarnición de Coblenza, Colonia y Francofort en las últimas horas de la mañana de hoy.

La población de las mencionadas ciudades acogió con gran entusiasmo a las tropas. Mientras varios tanques desfilaban por las calles de Colonia, aviones volaban sobre Francofort.

Los destacamentos que se han hecho cargo de las guarniciones de dichas ciudades los manda el coronel de Estado Mayor Kurt Gallenkamp, que mandaba hasta hoy las tropas de Glessen.

Se ha encargado a 18 oficiales de Intendencia que preparen los alojamientos para las tropas, cuyo Estado Mayor lo integran 25 oficiales.

Detalles de la entrada de las fuerzas en Colonia y Coblenza

Mainz, 7.—El primer batallón de Infantería alemana ha llegado a esta ciudad a la una y cuarenta minutos de la tarde de hoy.

A pesar de que a la población civil le cogió de sorpresa la llegada de las tropas, hizo a éstas un entusiasta recibimiento.

Otro batallón ha llegado ya a Coblenza, y otro, que había ido por vía férrea, a Sarrebrücken.

Otro batallón se espera que llegue a Francofort-sur-Main el lunes, a las seis de la mañana, y otro, cuyo destino no se conoce todavía, se sabe que ha entrado ya en Renania.

Las primeras tropas alemanas que entraron en la zona desmilitarizada han sido el regimiento de artillería anti-aérea número 4, que en caravana de automóviles llegó a Colonia poco después de mediodía. Estas tropas se detuvieron ante la principal oficina de Correos de la ciudad, donde el alcalde, vestido con su típico traje oficial, les dió la bienvenida.

La primera autoridad municipal pronunció un elocuente discurso de saludo y regaló al comandante del regimiento un precioso ramo de flores. Entretanto evolucionaba sobre la ciudad una escuadrilla de aviones militares.

Después del desfile de las tropas por la ciudad éstas regresaron al cuartel Boldernstern, don-

UN GASTO INUTIL



A mis antiguos medicamentos sustitúyelos hoy un frasco de CEREBRINO MANDRI

Neuralgias, molestias mensuales, insomnios, ruidos en la cabeza, zumbidos de oídos, reumatismo.

Derrotados todos los dolores sin peligro para la salud

No perjudica.

Tómese una cucharadita disuelta en agua de

CEREBRINO MANDRI

MANDRI



nota al Gobierno alemán protestando energicamente por la repudiación del mismo y por la violación de las cláusulas sobre la zona desmilitarizada del Rin, y después entablan negociaciones encaminadas a determinar medidas

construictivas de acuerdo con las proposiciones pacíficas de Hitler. Se cree que la sugestión del ministro británico fué inmediatamente trasladada por los representantes diplomáticos a los Gobiernos de sus respectivos países.

DESDE BRUSELAS

Precauciones militares en Bélgica

La decisión del Reich causa sensación en Bélgica. Bruselas, 7.—La decisión adoptada esta mañana por el canceller Hitler ha sido acogida con enorme emoción.

El jefe del Gobierno ha convocado inmediatamente al ministro de la Defensa nacional y al ministro sin cartera Sr. Hymans.

Terminada esta entrevista, el secretario general de Negocios extranjeros dió la siguiente referencia de la visita hecha por el representante alemán al jefe del Gobierno:

El Sr. Breuer ha declarado al Sr. Van Zeeland que el Reich se consideraba desligado de las obligaciones de Locarno, y agregó que Alemania está dispuesta a concertar un nuevo pacto en el que vayan incluidas las disposiciones esenciales del Pacto renano, salvo los artículos 42 y 43, y completar un pacto aéreo ampliando eventualmente a Holanda.

regresaría al seno de la Sociedad de Naciones.

El Sr. Van Zeeland declaró que se reservaba por entero la actitud de Bélgica, y encargó al embajador de Bélgica en Londres, así como al de París y Roma, que se pongan en contacto con los Gobiernos respectivos.

El Consejo de ministros ha sido convocado para el lunes.

Las tropas roeban orden de acuartelamiento

Bruselas, 7.—Después de una larga entrevista con el embajador de Francia, el jefe del Gobierno belga ha recibido al embajador de Inglaterra y después al de Italia. Anunciase que todas las tropas han recibido orden de acuartelamiento y se han declarado anulados todas las licencias y permisos que disfrutaban los jefes, oficiales y clases del Ejército belga.

Parece que sin pérdida de momento, Bélgica tomará otras medidas de orden militar.

DESDE GINEBRA

En la Sociedad de Naciones se cree que la actitud del Gobierno alemán está influenciada por Mussolini

Impresión en Ginebra

Ginebra, 7.—La denuncia de Alemania del Tratado de Locarno ha sido un rudo golpe para los círculos representados en la Sociedad de Naciones. Este acuerdo del Gobierno alemán, considerado solamente como una remota posibilidad, no se suponía que pudiera llevarse a la práctica ni tan pronto ni tan repentinamente.

Se cree en algunos círculos que la actitud del Gobierno alemán ha sido influenciada en gran parte por el Sr. Mussolini, que, según se alega, convenció a Hitler de que dado el supremo esfuerzo

que realiza la Sociedad de Naciones en los presentes momentos para finalizar el conflicto italoalpino, era el momento más oportuno para el Gobierno alemán de obligar a la solución de sus propios e importantes problemas que tiene pendientes con los países representados en la Sociedad de Naciones.

Urgente convocaría de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 7.—Se espera de un momento a otro la convocatoria urgente del Consejo de la Sociedad de Naciones.

La impresión en otros países

La opinión pública italiana mira con simpatía la actitud alemana

Roma, 7.—En vista de la declaración de Hitler, el Sr. Mussolini ha aplazado todos los asuntos que tenía para esta tarde, con el fin de dedicar personalmente toda su atención a los nuevos acontecimientos del día.

Se espera que el Sr. Mussolini conferencie con el subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, Sr. Suvich, y con el delegado italiano en Ginebra, barón Aloisi, esta tarde.

Aunque aún no ha aparecido sobre el asunto ningún comentario, en la Prensa italiana se puede apreciar fácilmente que la opinión pública italiana se inclina hacia la actitud alemana con profunda simpatía.

Se insiste en algunos círculos en que el Gobierno de Italia rechazará seguramente toda cooperación con los firmantes del Tratado de Locarno, especialmente en vista del hecho de que la campaña de sanciones del organismo ginebrino contra Italia no ha sido anulada.

La remilitarización de Renania ha sido recibida en los Estados Unidos con enorme interés

Washington, 7.—La noticia de la remilitarización de Renania ha sido recibida en esta capital con enorme interés. No ha despertado, sin embargo, el temor de graves consecuencias inmediatas.

La opinión en los medios políticos es que Hitler ha escogido con gran cuidado el momento más oportuno para denunciar el Tratado de Locarno y enviar tropas a Renania. También se hace resaltar que el canceller alemán no habría adoptado esta determinación sin haberse convencido de que no desencadenaría una crisis inmediata.

En los medios senatoriales se reconoce que existen en Europa graves problemas que conducirán a la guerra más pronto o más tarde.

Por lo tanto, se afirma que los Estados Unidos deberán mantenerse completamente alejados de las cuestiones europeas en estos momentos.

Comentarios en Suiza

Berna, 7.—En el Palacio Federal se considera el discurso del señor Hitler como la más importante manifestación de política exterior de Alemania desde el advenimiento al Poder del nacionalsocialismo. El ofrecimiento de Alemania de

concertar con sus vecinos del Oeste pactos de no agresión da, según la opinión suiza, una importancia aún más considerable al retiro de Alemania al seno de la Sociedad de Naciones.

El «National Zeitung» dice que las buenas intenciones del Gobierno alemán para reanudar su colaboración internacional, es decir, en el seno de la Sociedad de Naciones, tienen la mayor importancia para Suiza, especialmente en su calidad de miembro de la Sociedad de Naciones. Se ha producido una situación completamente nueva.

En Rumania se considera lo ocurrido como un acto de agresión contra Francia

Bucarest, 7.—La denuncia unilateral del Tratado de Locarno por el Reich ha causado enorme sensación. En los círculos oficiales se reserva toda opinión; pero se deja ver la impresión punible que este gesto ha causado.

En los círculos moderados y de izquierda se condena severamente esta decisión alemana.

El periódico «Dimenata» dice que la entrada de las tropas alemanas en la zona desmilitarizada constituye una violación del Tratado de Locarno y del de Versalles, y que equivale a un acto de agresión contra Francia.

Banquete a los subsecretarios de Hacienda y Agricultura

El próximo miércoles, día 11, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Palace Hotel un banquete organizado por la Casa Charra en honor de los ilustres salmantinos D. Enrique Rodríguez Mata y D. Leonardo Martín Echevarría, con motivo de su designación para los cargos de subsecretario de Hacienda y Agricultura, advirtiéndose que dicho acto no tiene significación política alguna, y al que pueden asistir señoras y cuantas personas simpatizan con el homenaje que la Casa Charra desea rendir, como en otras ocasiones, a los salmantinos destacados en cualquier orden.

Las tarjetas pueden recogerse, hasta el martes, a las nueve de la noche, en la Casa Charra, Alcalá, 20, edificio del Alkazar, teléfono 10.372, y en el Palace Hotel.

INFORMES DE CATALUÑA

El señor Companys presidió en el sanatorio el Consejo de la Generalidad, y en la reunión se trató del traslado de los restos de Maciá a la Ciudadela

Los Sres. Gassol y Sbert cambian impresiones sobre la sentencia del Tribunal de Garantías

Barcelona, 7.—Llegó el vocal del Tribunal de Garantías Sr. Sbert, y estuvo en la Generalidad, cambiando impresiones con el señor Gassol sobre la sentencia dictada por dicho Tribunal en relación con la ley del 2 de Enero.

El Sr. Gassol agradeció, en nombre de Cataluña, la actuación del Sr. Sbert en el expresado Tribunal.

Los consejeros se trasladan al sanatorio para reunirse con el Sr. Companys

A las once de la mañana marcharon los consejeros de la Generalidad al Sanatorio de San Quirico de Safaja para reunirse en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Companys.

Referencia de la reunión.—Nombramiento de altos cargos.—La representación catalana en la Comisión mixta de Traspasos

El Consejo de la Generalidad se reunió en el sanatorio, presidido por el Sr. Companys.

En la reunión se examinaron detalladamente los efectos de la inconstitucionalidad de la ley del 2 de Enero. Como el Tribunal de Garantías no ha notificado todavía la sentencia, nada se resolvió en cuanto a la fecha de reapertura del Parlamento.

Cuando se reciba aquélla, el Gobierno se pondrá de acuerdo con el Sr. Casanovas sobre la reanudación de sesiones.

Se cree que será el día 17; pero ello está pendiente del acuerdo del presidente del Parlamento con el Gobierno.

El Consejo examinó y vió con satisfacción el último decreto del Gobierno de la República sobre la Comisión mixta de Traspasos de servicios.

La representación de la Generalidad en la Comisión es la misma que había el 6 de Octubre del 34. La representación catalana ha sufrido la pérdida de D. Francisco Moragas, que ha sido substituido por D. Manuel Serra.

La representación catalana queda integrada por los Sres. Nicolau D'Olivet, Pedro Corominas, Antonio María Sbert, Federico Tuduri, José María Pi y Suñer y Manuel Serra, y como suplentes, Manuel Raventós, Antonio Peiró, Ramón Compte, Guillermo Virgili, Joaquín Folch y José Quero.

Se acordó que una representación del Consejo trate con el Gobierno de la República de la rápida solución de los problemas derivados del restablecimiento del Estatuto.

El Sr. Comorera, que tiene algunos asuntos de su departamento que resolver por el Gobierno de la República, saldrá mañana para Madrid, y el consejero de Hacienda, Sr. Esteve, lo hará el martes.

Una de las cuestiones que el Consejo ha estudiado ha sido la resolución a adoptar en la petición hecha por los ex funcionarios de Orden público de la Generalidad.

Se aprobó un decreto dejando sin efecto los despidos, nombramientos y ascensos hechos irregularmente desde el 6 de Octubre hasta la toma de posesión del Gobierno y en las distintas dependencias de la Generalidad.

Se aprobó un decreto de Gobernación nombrando nuevo director de Administración local a D. José María España. Otro de Cultura nombrando presidente delegado del Consejo de Cultura al vicerrector de la Universidad, D. Jaime Serra Hunter. Otro por el que se repone en la Junta de Museos a María Teresa Amatille, Pedro Comas, Pedro Corominas, Juan Puig, Juan Rebull y Jaime Serra.

Por un decreto de Trabajo es nombrado director de este departamento D. Juan Tauler.

Fué nombrado director general de Sanidad el doctor José Mestres, y presidente del Consejo Superior de Cooperación, D. Antonio Dot. Quedó derogado el decreto de creación de un Consejo Superior de Economía.

El consejero de Hacienda expuso las dificultades y falta material de tiempo para la confección de un nuevo presupuesto, por lo que se acordó pedir al Parlamento la prórroga del último presupuesto por un trimestre.

También se ocupó el Consejo del traslado a la iglesia de Ciudadela de los restos del primer presidente de la Generalidad, D. Francisco Maciá.

Entierro de las víctimas de la catástrofe de Manresa

Por la tarde se verificó en Manresa el entierro de las víctimas del hundimiento de la fábrica textil.

El número de muertos a consecuencia de la catástrofe es de siete, pues ha fallecido también el muchacho de dieciséis años José Martínez, que resultó gravemente herido.

La comitiva fúnebre salió del hospital. Se formaron tres presencias. En la primera iban representantes de entidades y Sindicatos obreros; en la segunda, las autoridades y el alcalde en representación

del presidente de la Generalidad, y en la tercera, los familiares. Segula el vecindario todo de Manresa y numerosos vecinos de pueblos comarcanos.

El duelo en Manresa ha sido general, ondeando en los edificios las banderas republicana y catalana a media asta.

Absolución de los procesados por la muerte de un ganadero

Ha terminado la vista de la causa contra seis individuos acusados de robo y asesinato en la persona de un ganadero, hecho ocurrido en las inmediaciones de Viladecaballs.

La sentencia ha sido absolutoria.

Obrero herido en un desprendimiento

Tarragona, 7.—Comunican de Cjurana que cuando estaba trabajando en un canal de dicho término fué alcanzado por un desprendimiento de tierras el obrero José Torregrosa Perales, de veintitrés años, que resultó con graves heridas en la cabeza y magullamiento general.

Fué conducido en grave estado al hospital de Reus.

Salida del Tercio de Asturias

Oviedo, 7.—En un tren militar emprendieron su regreso a Melilla las fuerzas de la segunda bandera del Tercio.

A la estación acudieron las autoridades.

En las inmediaciones de la estación, los guardias de Asalto procedieron a la detención de dos individuos.

TRAGICO FINAL DE UNA DISCUSION FAMILIAR

Prende fuego a la casa y se arroja a un canal

Lérida, 7.—En una casa situada en la barriada de Cap Pont, de esta ciudad, se inició un incendio en un depósito de cañizos que había en la planta baja. El fuego adquirió desde un principio importancia, debido al fuerte viento que soplaban. Aunque acudió rápidamente el Servicio de Incendios y el vecindario cooperó en los trabajos de extinción, los llamas destruyeron la casa.

Según las diligencias realizadas por la Policía, en la planta baja de la casa había un taller de cestería propiedad de Raimunda Fiol. Entre ésta y su hijo José Ballester, cesteros de oficio, se produjo una acalorada discusión. La madre abandonó el domicilio, marchando a un pueblo de la provincia. El hijo, quizás desesperado por la falta de la madre o por otros motivos, prendió fuego a la casa y huyó.

Posteriormente, un guarda del canal de Seros encontró una gorra y una bufanda abandonadas, y sujeta por unas piedras una carta que dice: «José Ballester es al canal.» También había un papel en que se declaraba autor del incendio y anunciaba su propósito de suicidarse.

El Juzgado ha dispuesto que se hagan sondeos en el canal para hallar el cadáver.

El fuego, además de destruir la casa, quemó valores del Estado por un total de 6.750 pesetas, propiedad de Raimunda.

La readmisión de los ferroviarios

Creación de una nueva Comisión

La «Gaceta» publicó ayer la siguiente orden de Trabajo: «La orden de 2 del actual ha constituido en Madrid tres Comisiones especiales encargadas de entender en todas las cuestiones planteadas con motivo de la aplicación del decreto de 29 de Febrero último, por el que se ordena la readmisión de los obreros, empleados y agentes despedidos por sus ideas o por haber participado en huelgas de carácter político; pero la especialidad del trabajo ferroviario y el número de asuntos que han de ser examinados con la debida rapidez hacen pensar en la conveniencia de que se cree una nueva Comisión, con representación exclusiva de las Compañías ferroviarias y su personal.

Por lo que este ministerio se ha servido disponer:

Primero. Con independencia de las tres Comisiones especiales constituidas en Madrid por orden de 2 del actual para la aplicación del decreto de 29 de Febrero último, se crea una nueva, formada por representantes de las Compañías ferroviarias del Norte, M. Z. A., Oeste de España y Andaluzas, y sus agentes, que estará integrada por dos vocales propietarios de cada clase y tres suplentes, y presidida por el inspector de Trabajo D. Antonio de la Yega.

Segundo. Las Comisiones provinciales, a medida que vayan recibiendo las reclamaciones de los agentes ferroviarios, las remitirán a esta Comisión, que tendrá carácter nacional y actuará conforme a las reglas señaladas en la repetida orden de 2 del actual. En estos casos especiales el plazo de diez días para presentar las reclamaciones de que habla la citada disposición empezará a contarse a partir de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid».

Tercero. Dichas Comisiones entenderán tanto en lo relativo a la readmisión de despedidos y señalamiento de indemnizaciones a los mismos como en todas las demás reclamaciones que puedan entablarse con motivo de castigos, traslados de residencia, jubilaciones, rebaja de puestos en los escalafones y cualquiera otra clase de sanciones impuestas por las entidades patronales en virtud de las ideas políticas de sus empleados, obreros y agentes, o de su participación en huelgas de esa naturaleza.»

Se restablece la Comisión creada en 1931 para la readmisión de agentes ferroviarios

En otra orden del mismo ministerio se dispone lo siguiente: «El decreto de 4 de Julio de 1931, convertido en ley en 13 de Noviembre del mismo año, ordenó la admisión por las Compañías de ferrocarriles de los agentes ferroviarios despedidos por su participación en las huelgas, y creó una Comisión encargada de resolver los casos dudosos, que fué ampliada por orden ministerial de 26 de Octubre de 1933.

Suspendida por orden ministerial de 6 de Septiembre de 1935 dicha Comisión, y encargada de este servicio la Sección de Ferrocarriles por orden ministerial de 17 de Febrero de 1936, se ha visto la conveniencia de restablecer el funcionamiento de aquélla, formada por representantes de los diversos intereses relacionados, que no pueden ser substituidos por la sola representación del ministerio de Obras públicas.

Para evitar dilaciones que perjudicarían a la urgente resolución de los asuntos que esta Comisión ha de resolver, es conveniente restituir en sus funciones al personal que integraba aquélla, al mismo tiempo que se levanta la suspensión mencionada.

En consecuencia, Este ministerio tiene a bien disponer:

Primero. Se restablece en sus funciones la Comisión creada por el artículo 5.º del decreto de 4 de Julio de 1931 para readmisión de agentes ferroviarios, suspendida por orden ministerial de 6 de Septiembre de 1935, debiendo quedar integrada por las mismas personas que la constituyeron en la fecha últimamente citada.

Segundo. Queda derogada la orden ministerial de 17 de Febrero de 1936, que encargó de dicho servicio a la Sección de Ferrocarriles.»

EL TEATRO

ESPAÑOL.—REPOSICION DE «CYRANO DE BERGERAC»

Anoche subió a la escena del teatro municipal el «Cyrano», una de las galas del teatro romántico francés. La famosa producción del gran poeta francés Edmond Rostand. Nos ha parecido muy bien esta resurrección artística.

La interpretación, discretísima, y la postura escénica, muy acertada.

Destacaron en la interpretación el Sr. Calvo—en su ya conocida creación del personaje—, la señora Calderón y Pepita C. Velázquez, así como el notable galán Guillermo Marín.

Para todos hubo muchos aplausos.

PENA QUINTERO-GUILLEN

Para celebrar el segundo aniversario de su fundación, y como homenaje a su presidente, D. Pablo Encuesta, se celebrará una gran función hoy, a las cinco y media de la tarde, en el teatro Rosales, con arreglo al siguiente programa:

Primero. Concierto por la Agrupación de la Peña, bajo la dirección del profesor D. Antonio Marquina.

Segundo. Representación de la comedia lírica, de los aplaudidos autores Quintero-Guillén, titulada «El alma de la copla», por el cuadro artístico de la Peña, bajo la dirección de los Sres. Alósset y Casabella.

Quintero y Guillén asistirán a la fiesta.

Sobre alcoholes

Una rutrida Comisión de alcoholeros de residuos vínicos se reunirá en Madrid el 11 del actual para solicitar de los señores ministros de Hacienda, Agricultura y Trabajo el empleo de estos alcoholes, que por estar excluidos actualmente están originando la ruina, según ellos, de esta industria y tiene en paro forzoso a millares de obreros, perjudicándose la renta del alcohol, por lo que la Hacienda pública deja de percibir bastantes millones.

Se espera que esta Comisión sea muy numerosa para que sus gestiones sean eficaces, por lo que todos los interesados deben concurrir.

Segundo Congreso de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria

Quinta sesión

Se abre la sesión a las diez y diez de la noche, bajo la presidencia de la Delegación de Puentes, Genil, y secretario de actas, Valencia-C. A., y de palabra, Madrid-M. Z. A.

Se lee el dictamen sobre el octavo punto del orden del día, que se refiere a la creación de los Comités de Relaciones y que fué devuelto a la Ponencia.

Intervienen varias Delegaciones, tendentes todas a darle mayor efectividad, siendo al fin aprobado por gran mayoría.

Se pasa a discutir el décimo punto del orden del día: «Procedimiento a seguir para la consecución de mejoras morales y económicas de la clase ferroviaria. Procede a este efecto la unión con el S. N. F.?»

Antes de empezar a discutir este extremo, el más importante tal vez del Congreso, se acuerda designar una Ponencia para el punto siguiente: «Aspiraciones máximas de la Federación. Socialización del ferrocarril», recayendo la designación en los compañeros delegados de Algeciras, Zaragoza-Norte y Comité de Relaciones.

Se comienza la discusión del décimo punto, interviniendo todas las Delegaciones con el mayor entusiasmo, acordándose por gran mayoría la unión con el S. N. F. y que las organizaciones unidas estudien las reivindicaciones y mejoras a que la clase ferroviaria aspira.

Con el fin de concretar esta unión se nombra una Ponencia, integrada por las Delegaciones siguientes: Por Andalucía, Sevilla-M. Z. A.; por Norte, San Sebastián; por Cataluña, Girona-M. Z. A.; por Asturias, Gijón; por Aragón, Zaragoza-M. Z. A.; por Centro, Madrid-Norte; por Levante, Valencia-Norte; y un representante del Comité nacional de la Federación.

En vista de lo avanzado de la hora, se levanta la sesión a las una y veinticinco de la madrugada, rombiéndose Mesa de discusión para la siguiente reunión, recayendo la elección de presidente en el delegado de Salamanca; secretario de actas, el de Reus, y de palabra, el de Aranda.

Sexta sesión

Se abre la sesión a las tres y diez de la tarde, con la Mesa de discusión elegida previamente, siguiendo la discusión del décimo punto del orden del día.

La Delegación de Sevilla-M. Z. A., en nombre de la Ponencia, da lectura a la misma, que dice así:

«Es a la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, reunida en este Congreso, a la que le compete determinar que la solución del problema ferroviario puede ser un hecho tan pronto las dos organizaciones se pongan de acuerdo para tratar las bases que deban ser presentadas a Empresas y Gobierno y el procedimiento a seguir para su consecución.

A tenor de lo expuesto, entendemos que sólo la seriedad en nuestras relaciones y firmeza para sostener los acuerdos que ambas organizaciones tomen es lo que el Congreso debe imponer por acuerdo unánime.

Entendiéndolo así, esta Ponencia considera necesario y suficiente lo que sigue:

La Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, por acuerdo unánime de su segundo Congreso, invita al S. N. F. para la unión circunstancial, y, de ser aceptada, que ambos Comités nacionales estudien las bases que han de ser presentadas a Empresas y Gobiernos, y si en el transcurso de las gestiones que ambas organizaciones han de hacer Empresas o Gobiernos hicieran ofertas de solución, que sean tratadas por las dos organizaciones unidas.

Caso de que se haya llegado al final de las gestiones sin que las ofertas de solución se produzcan, las dos organizaciones quedarán obligadas al fiel cumplimiento del acuerdo recaído, sin atender las que se nos hiciesen tendientes al aplazamiento de la gesta reivindicativa que en la fijada fecha se hubiera acordado hacer, sin títulos o claudicaciones, que la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria declara (sin que con ello se quiera dudar de la seriedad de los demás) de antemano que no los permitiría.

Nada más ni nada menos entiende la Ponencia que ha de ser lo que el Congreso acuerde, y sus componentes así lo esperan en bien de la causa que motiva el planteamiento de este punto del orden del día y las diferentes características que nos plantea en su doble aspecto de urgencia, como aspiración inmediata de la clase ferroviaria, y el de unión circunstancial con otra organización afín, que por las mismas consideraciones y conveniencias aceptaría la invitación pública y en privado que lo hacemos.»

Una vez leída la ponencia, las Delegaciones manifiestan el sentir de sus asambleas, y en medio del mayor entusiasmo es aprobada por unanimidad.

Se pasa a discutir el punto II del orden del día, y el compañero de Zaragoza-Norte da lectura a un amplio y documentado informe, en el que se destaca la trayectoria equivocada que representa la nacionalización, ya que de ninguna forma se puede esperar la solución de los problemas de los trabajadores ferroviarios, comprobado por las experiencias de los países en que se implantó.

Pasa a continuación a demostrar la bondad de la colectivización del ferrocarril como medio transitorio en la situación católica presente, hasta llegar a la socialización, meta final de nuestras aspiraciones, y para lo cual invita al Comité nacional de la Federación para que, solicitando el concurso de compañeros competentes que puedan realizar un estudio detallado de la cuestión, edite un libro o folleto del estudio realizado, el cual será profusamente difundido, no sólo entre los ferroviarios, sino entre la clase trabajadora en general.

Se comienza la discusión entre las Delegaciones, y en vista del gran número de palabras pedidas para esta cuestión, se acuerda suspender la sesión hasta las diez de la noche.

Se nombra Mesa de discusión, recayendo la presidencia en la Delegación de Manresa; secretario de actas, Bilbao, y de palabra, Barcelona-Catalanes.

Los problemas de Comunicaciones

Cuando ayer el ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas, sostuvo con ellos una extensa conversación acerca de los más importantes problemas que tiene planteados en este momento en su departamento.

Habló el Sr. Blasco Garzón, en primer término, de los Sindicatos de Comunicaciones. A este respecto dijo:

«Yo, que no soy enemigo de las libertades individuales, no puedo serlo tampoco de los Sindicatos profesionales de Comunicaciones. No habré, pues, de oponerme en ningún caso a la función de estas organizaciones.»

Ahora bien: la sindicación ha de ser libre y voluntaria, y no debe nadie pretender que rebese la órbita de su función. Mientras está aquí en este puesto gobernaré yo, porque quiero ejercer la autoridad con decoro y el máximo prestigio.

Se refirió después el Sr. Blasco Garzón al extinguido Consejo Superior de Correos.

«Me propongo—dijo—restablecer ese organismo, si bien no he decidido todavía si lo haré restableciéndolo como estaba antes o si formará una Junta informativa, integrada por funcionarios especializados y competentes, elegidos libremente por el ministro.

Tengo también el propósito—siguió diciendo—de mejorar todos los servicios y dotarlos debidamente, puesto que todos ellos necesitan de urgente reorganización para que den el mayor rendimiento. En primer término, me propongo acometer la reorganización de la Caja Postal de Ahorros y la creación del Cheque Postal, servicio éste interesantísimo, no sólo por el beneficio que al público habrá de producir, sino también por la importancia que como fuente de ingresos para el Tesoro habrá de tener.

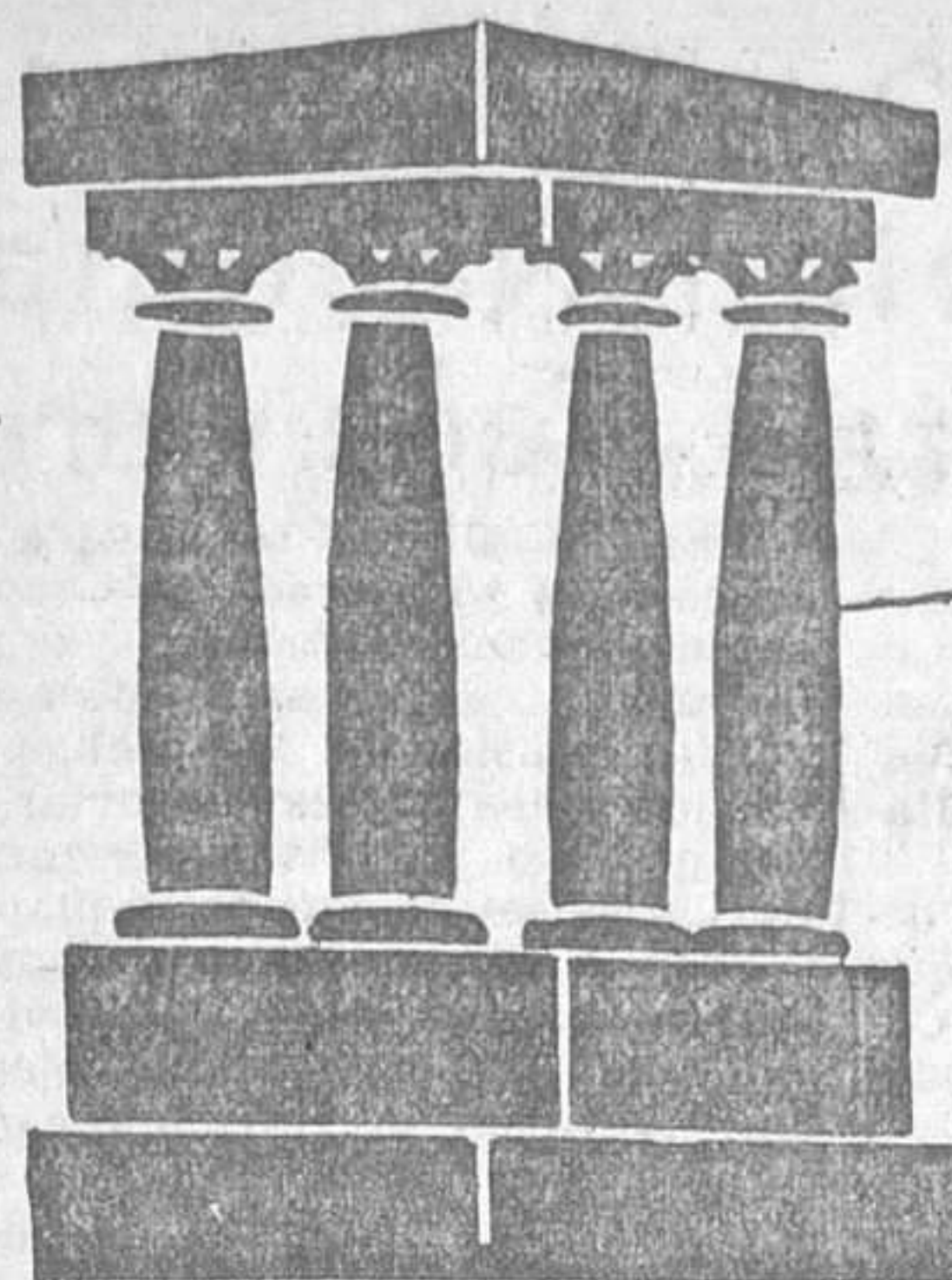
La ordenación de los servicios de Telégrafos y Telecomunicaciones es otra de mis preocupaciones. Me propongo hacer a este respecto una labor de organización de estos servicios, para que lleguen a alcanzar su máximo rendimiento y eficacia. En este momento tenemos precisamente planteado el problema de la adjudicación del servicio de Radiodifusión, que, por cierto, en España se halla todavía en estado embrionario, deñotamente organizado, ya que se da el caso de que no mantenemos relación alguna con los países hispanoamericanos, cosa que tienen resuelta países como Francia, Italia y Alemania, que no tienen tantas afinidades ni tantos intereses espirituales como nosotros.

Esta deficiencia que me propongo reparar se debe a que en España carecemos de onda extracta. No se debe olvidar que la radio es el medio más eficaz para fomentar la cultura moderna.

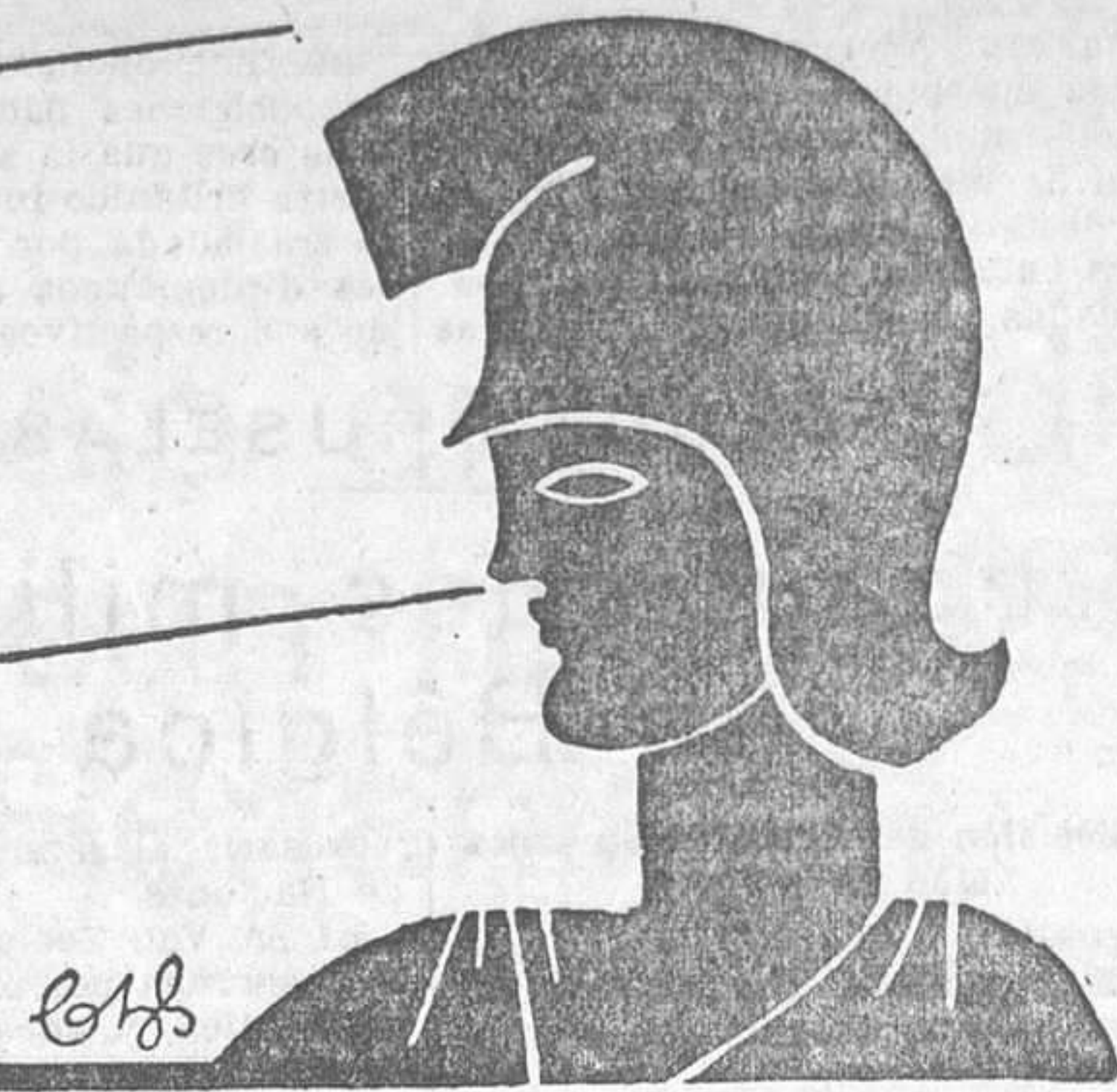
Me propongo, asimismo, estudiar la conveniencia de organizar y crear talleres para la construcción de toda clase de aparatos, con lo que mejorariamos el personal, pudiendo establecer en ellos un régimen de enseñanza para los hijos del personal de los Cuerpos técnicos.

Refiriéndose a los traslados últimamente decretados, dijo que no se trata de perseguir a nadie, sino simplemente reparar injusticias, y que se habrá visto cómo por vez primera en la publicación oficial aparecen después de la orden de traslado las causas que lo motivaron.

«Pero lo más importante—dijo por último—es resolver de manera definitiva la situación del personal, insuficientemente dotado y en situación de inferioridad con los demás funcionarios. Esto ha de acometerse en la nueva ley de Bases, que inmediatamente someteré al estudio del Consejo.»



CULTURA



EL MINISTERIO DE TRABAJO DEBE INTERVENIR EN EL DE INSTRUCCION PUBLICA

Desigualdad de trato social para con el Magisterio

La fuerza de la unión y, a falta de ésta, la de la justicia han dado y darán un trato de consideración social a todo el que trabaja, si se tiene en cuenta que es el elemento o agente productor de la riqueza de una nación.

La razón directa a esta consideración o trato social se encuentra en el mayor esfuerzo y rendimiento en la obra del productor, y, por tanto, mayor beneficio o riqueza a su país. Las naciones que menos se preocupan por aquél fatalmente van a la zaga en prosperidad y cultura.

Por desgracia, hemos estado padeciendo este reflejo contrario en España durante muchos siglos, sin que hasta la fecha se haya conseguido todavía un nivel de trato que llegue a satisfacer las aspiraciones espirituales (no digamos ya de las materiales, porque de eso queda muchísimo que hacer) de todo el que con esfuerzo se considere encuadrado en el marco de las actividades sociales.

El trabajo es digno. Y por serlo, tan considerado ha de estar en la sociedad el peón que trabaja en una obra como el ingeniero que la dirige, porque todos y cada uno con su esfuerzo y su trabajo son necesarios e imprescindibles en el concierto social.

Pero si para todos los que prestan su apoyo a la nación ha de ser igual esta consideración, no debemos olvidar a una clase de la sociedad que, no siendo ni más ni menos que las demás, exige se la considere y trate también como a las otras. Por eso, en el encabezamiento de este escrito decimos que debe intervenir en el ministerio de Instrucción pública el de Trabajo.

Las leyes sociales de trabajo cuidan muy mucho de proteger al que, por desgracia, pierde la salud, si quiera sea temporalmente, y no se encuentra en condiciones de ayudar con su esfuerzo a la obra social.

El Estado se preocupa de que esto se cumpla, y más todavía, si sus servidores, en los diferentes ramos de sus dependencias, se encuentran en este caso, permite esté ausente de su labor el funcionario hasta que recobre la salud perdida.

Este trato, justo y humano, no se tiene en cuenta, sin embargo, con la sufrida clase del Magisterio.

Es doloroso que mientras el maestro sabe que otros funcionarios pueden ser substituidos sin menoscabo de su función, para él no pueda ser fácil esta substitución. Y no achacamos este caso solamente a otro más de desconsideración. Es, principalmente, una lamentable previsión, que es de necesidad urgentísima e inaplazable poner un pronto remedio para que al maestro le llegue este trato de consideración que a las demás clases sociales se les da.

Y para ello creemos encontrar un medio fácil, si la buena voluntad de las autoridades escuchan este clamor justo que el Magisterio tiempo ha viene pidiendo sin ser oído. Veámoslo:

Créese un Cuerpo de auxiliares con los tantos interinos que existen y con los del plan profesional, hasta hoy sin encontrar sitio donde ejercer su función, gastándose sueldos inútiles durante el año de prácticas—sin culpa de ellos—, que pudiera beneficiar a la enseñanza y remediar el grave daño de que nos venimos ocupando.

Todo menos obligar al maestro a poner un substituto, que tiene que pagarlo de su sueldo, cosa no obligada a ningún otro funcionario, haciendo mermar su escasos ingresos, precisamente en los momentos en que los gastos son mayores al tener que atender a una enfermedad.

¿Es esto factible? Pues si tan sencillo es y no oneroso para el Estado, ¿cómo no se resuelve? No es más que un poco de buena voluntad.

tad. Voluntad que creemos tienen nuestras actuales autoridades, como sobradamente lo vienen manifestando.

Sería una tranquilidad moral que se llevaría al Cuerpo del Magisterio, aparte de la material, que en la mayoría de los casos le es imposible satisfacer cumplidamente, teniendo además la ventaja de beneficiar la enseñanza con esta medida, de por sí tan sencilla en su realización y que nadie, hasta el presente, se ha detenido a ver la entraña tan grande que representa.

JOSE GUZMAN

La piedra de toque del Cristianismo

LOS EVANGELIOS

Cuatro preciosos libritos, más el de los Hechos de los Apóstoles, en artístico estuche. Son escritos del primitivo Cristianismo

Envíese contra remesa de 65 céntimos en sellos de correo (por todo gasto) desde la

Sociedad Bíblica, Federico Balart, 2, Madrid

Material de dibujo

Pintura, Modelaje, Artes Decorativas, Cuadernos para iluminar, etc. Lo más nuevo, lo más variado, lo mejor.

Aparatos de cine

de cuerpos opacos, diapositivas y toda clase de aparatos de proyección. Diapositiva en cristal sobre Arte Español y Universal. Colección magnífica que debe conocer.

MATERIAL PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES

Colecciones de minerales. Ejemplares sueltos. Colecciones de insectos. Colecciones de plantas. Microscopios de laboratorio y escolares. Cajas completas de microscopía. Atlas de anatomía, insectos, etc.

Una espléndida exposición de material científico y escolar que debe visitar. Pida el catálogo

ESPASA-CALPE, S. A. Material escolar

BARQUILLO, NUMERO 23, TELEFONO 28.688, MADRID

DESEO

Cabalga la incertidumbre sobre el corcel de los nervios, devorando las angustias formadas en el silencio.

Lleva ansias desbocadas, en vez de serreta y freno, y en sus tijares se hunden las espuelas del deseo.

Corre el corcel caprichoso, atusa su crin el viento; las apatencias seorean con oleadas de fuego.

Y el corcel, nieve en la boca, atezado el pensamiento, la voluntad inerte y laxa, sólo obedece al deseo.

Corre, corre, corre, vuela. ¡Galope de desenfreno!

¿Dónde vas, incertidumbre? —Voy muy lejos,

tanto que ni yo sabría fijar exacto mi término.

Imagino, y en la imagen el concepto

va formándose inconsciente, sin saber por qué. No puedo contestar a dónde voy ni decir de dónde vengo—.

¡Quiero beber en la fuente donde se sacia el deseo!

ESACALONA

De enseñanza

MAGISTERIO

Visita al director general

Como todos los sábados, y éste por ser el primero en que visitáramos al Sr. Coll y Mas, acudimos a la Dirección general de Primera enseñanza a recoger la información a que estábamos acostumbrados y que nuestros lectores esperan.

La visita fué hecha; pero la información no podemos darla a los lectores, porque el nuevo director general nos manifestó que él, conociendo el espíritu del Magisterio y sabiendo el malestar que en él causa las promesas lanzadas desde aquel despacho, no quiere adelantar nada de lo que prepara, porque prefiere que se sepa por la «Gaceta».

Respetamos el criterio del compañero Coll y Mas, y esperamos las realidades, que si que las habrá, como decimos, en las columnas de la «Gaceta».

Sobre la Junta municipal de Madrid

Tenemos noticia de que ha sido dirigida una instancia al ministro por la Asociación de Maestros de Madrid y la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, Asociaciones locales de Madrid, pidiendo a D. Marcelino Domingo sea substituida la actual Junta municipal, que funciona en el Ayuntamiento, por el Consejo local, establecido en todas las capitales de España. La petición no puede ser más justa, y ya en estas columnas he-

ESTADISTICAS INTERESANTES

LA ENSEÑANZA EN EL MUNDO

Prosiguiendo con nuestras estadísticas sobre la enseñanza en el Mundo, que en números anteriores fuimos dando a conocer a nuestros lectores, mostramos hoy los datos de la pequeña Dinamarca, por constituir una de las naciones que más preocupación sienten por la enseñanza.

Dinamarca

| | |
|--------------------------------------|-----------------------------|
| Superficie..... | 42.931 kilómetros cuadrados |
| Población (1930)..... | 3.550.656 habitantes |
| Densidad por kilómetro cuadrado..... | 82,71 |
| Escolaridad obligatoria..... | de siete a catorce años |

Datos presupuestarios

| | |
|--|---------------------|
| Presupuesto de todas las dependencias..... | 390.430.161 coronas |
| — de Instrucción pública..... | 66.149.491 — |
| Tanto por ciento del presupuesto..... | 16,94 — |
| (Al cambio, una corona, 1,63 pesetas.) | |

Distribución

| | |
|---|--------------|
| Enseñanza primaria..... | 30.480.180 — |
| — secundaria..... | 11.485.881 — |
| — superior..... | 6.530.112 — |
| Escuelas Normales..... | 2.413.177 — |
| Otras enseñanzas..... | 2.513.794 — |
| Otras dependencias concernientes a Instrucción pública..... | 1.511.582 — |

Consignación anual al profesorado

| | |
|------------------------------|---------------------|
| De escuela primaria..... | de 2.200 a 6.660 — |
| De enseñanza secundaria..... | de 3.540 a 9.600 — |
| De enseñanza superior..... | de 8.100 a 10.800 — |

Número de Centros, profesores y alumnos

Escuelas primarias, 3.710, con 415.087 alumnos. Escuelas secundarias comunales, 176, con 27.262 alumnos, 7.802 maestros y 4.943 maestras para ambas clases de escuelas.

Escuelas secundarias del Estado, 34, con 10.561 alumnos; 534 profesores y 161 profesoras.

Escuelas Normales, 7, con 545 alumnos y 53 profesoras.

Universidades, 3, con 6.320 alumnos y 149 catedráticos.

Otras escuelas superiores, 3, con 565 alumnos y 21 profesoras.

Libros propiedad de la Asociación Nacional del Magisterio Primario

| | |
|---------------------------------------|----------------------|
| COSAS Y HECHOS, por Martí Alpera..... | 1,25 ptas. ejemplar. |
| IDEAS Y EJEMPLOS, — — — — — | 2,00 — — |
| CABEZA Y CORAZON, — — — — — | 2,25 — — |
| PROGRAMAS GRADUADOS..... | 3,00 — — |

Los cuatro constituyen una serie progresiva de excelentes libros de lectura, premiados en un concurso abierto por esta Asociación Nacional.

Descuentos a los suscriptores, asociados y libreros

Pedidos a la Asociación Nacional, Eduardo Dato, 13, 1.º, Madrid

CARRERAS Y PROFESIONES

DISPOSICIONES OFICIALES REFERENTES AL INGRESO Y ORGANIZACION DE MAS DE 700 EMPLEOS. INDICE COMPLETISIMO. UN TOMO DE MAS DE 1.000 PAGINAS, 15 PESETAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS Y

EDITORIAL MAGISTERIO ESPAÑOL

QUEVEDO, 5, MADRID

Información municipal

Manifestaciones del alcalde

Ayer confirmó el alcalde ante los periodistas la noticia de haber sido repuesto en el cargo de arquitecto municipal escolar el Sr. Giner de los Ríos, y, como consecuencia de ello, en el de vocal de la Junta de Primera enseñanza; pero como por su condición de subsecretario de Comunicaciones, ahora, y luego por la de diputado a Cortes es manifiesta la incompatibilidad, el señor Giner de los Ríos se posesiona del cargo de arquitecto escolar sólo a modo de reparación, ya que fué destituido por la Comisión gestora sin causa justificada.

Después de posesionarse, el señor Giner probablemente dimisionará, ya que ha de continuar al frente de la sección el que hasta ahora lo ha desempeñado, señor Trigo, quien cuenta con la aquiescencia de la Junta de Primera Enseñanza.

Después de dar la noticia a que acabamos de referirnos, el señor Rico dijo que había visitado al ministro de Obras públicas para hablarle de las obras urgentes que deben acometerse de acuerdo con el Gabinete de Accesos y Extrarradios, tales como la prolongación de la Castellana, la urba-

nización del Arroyo Abrofigal y alguna otra.

Con objeto de facilitar las obras municipales, el Sr. Casares pidió al alcalde que le indicase, al igual que otras autoridades, las reformas que consideran indispensables en la ley de Expropiación.

Dijo también el Sr. Rico que para dar cumplimiento a la propuesta formulada por el señor Arauz, y que tan buena acogida ha tenido, el secretario había cursado a las Tenerías de alcaldía una orden suya para que se envíen al Ayuntamiento las relaciones de obras sujetas a los beneficios de la ley de Paro, expresando el número de obreros que trabajan en ellas.

Asimismo, el jefe de los Servicios técnicos, Sr. Lorite, ha pedido a los arquitectos de los diferentes servicios una relación de las obras municipales y capacidad de trabajo de ellas.

Finalmente, anunció que por la tarde saldría para Córdoba, de donde regresará el lunes.

La Comisión de Fomento

Ayer se reunió la Comisión de Fomento y trató de la construcción de la Estación depuradora de aguas residuales. La Comisión estimó necesario aprobar el proyecto reformado de colector general y construcción e instalación de la maquinaria de dicha Estación.

El originario proyecto suponía un costo de ocho millones, y

la ampliación supone un aumento de 11.427.559 pesetas.

En el dictamen se justifica este aumento diciendo que no se habían previsto algunos servicios y eran necesarias diversas instalaciones para quitar el cieno de las aguas. Como compensación a este aumento, dice la técnica municipal que, complementadas las instalaciones, el sostenimiento de la futura estación resultará más económico.

La Comisión estima que esta obra es de las típicas en que por su importancia debe colaborar el Estado, y por ello propone que se ejecute sacando los 11 millones de aumento del presupuesto de Capitalidad. Para ello pide que se prescinda de la ejecución de los proyectos de Palacio Municipal, de Exposiciones y del Hipódromo, ya que este último corre a cargo del Estado.

Las obras de la expresada Estación se realizan en la margen izquierda del Manzanares, cerca de Villaverde.

También se dió cuenta en la Comisión de un informe del ingeniero Sr. Pradillo, en el que estima que no es momento oportuno para hablar de la reducción del precio del fluido eléctrico.

¡Buena falta hace!

El delegado de Tranvías ha dado las órdenes oportunas para que la Compañía de Tranvías ponga urgentemente en circulación 120 coches, a fin de intensificar el servicio en algunas líneas,

También parece que se harán indicaciones a la Empresa para que modifique la tarifa única de 25 céntimos en los coches encarnados, en el sentido que, aunque se mantenga ese precio para el recorrido total, se puedan también tomar billetes de 15 céntimos por los viajeros que quieran detenerse en la Puerta del Sol o lugar que no rebasa esta plaza.

Si la Compañía no accediera a esta petición, se le obligaría a establecer la debida proporcionalidad entre los coches rojos y los amarillos.

Tenemos entendido que el concejal Sr. Regúlez ha propuesto en el seno de la Comisión el establecimiento del billete de correspondencia, para que los viajeros que necesitan hacer un recorrido en

el que sea preciso el transbordo puedan hacerlo con el mismo billete.

El empedrado del Extrarradio

El presidente y el secretario de la Sociedad de Empeдрadores se dirigen al alcalde en súplica de que se reanuden los trabajos de pavimentación que venían realizándose con material usado en el Extrarradio y que la Comisión gestora dejó en suspenso.

Una Escuela de Aprendices

Con asistencia del concejal socialista Sr. Sabotit se verificará mañana lunes, a las cuatro de la tarde, la inauguración de la Escuela de Aprendices Tipógrafos Antonio García Quejido, en el edificio municipal de la calle de la Palma, número 36.

Proposiciones de los socialistas

La minoría socialista ha presentado al Ayuntamiento varias proposiciones, en las que se pide lo siguiente:

Que se acuerde con urgencia encomendar a la técnica municipal que redacte el oportuno proyecto para hacer una plaza circular alrededor de la Puerta de Toledo, proponiendo las expropiaciones a que haya lugar, desapareciendo el cuartel de la Guardia civil y dando fachada a dicha plaza el Mercado Central de Pescados con las ampliaciones que puedan ser necesarias para el porvenir.

Que se construya un edificio destinado a Escuela de Aprendices

mos tratado con extensión del caso tan anómalo que supone que el Ayuntamiento se arrogue tantas atribuciones que no le corresponden.

Esperamos tendrá muy en cuenta

ta el ministro de Instrucción pública esta petición y conseguirá instituir en Madrid un Consejo local, aunque se oponga el excelentísimo Ayuntamiento de la capital de la República.

Metalúrgicos para recoger en esta institución la que con gran aprovechamiento y acierto viene sosteniendo el Sindicato Metalúrgico El Balaute, de Madrid.

Que se instalen aceras de cemento, con urgencia, en el frente del grupo escolar Ramón López Rumayor, de carácter municipal, con extraordinaria urgencia, para que pueda ser inaugurado el día 14 de Abril.

Que se terminen las obras del Colegio de San Ildefonso que son necesarias para reparar los estragos que produjo el incendio.

Que se reforme el alumbrado en el Colegio de la Paloma y se amplíe en la cantidad necesaria para que quede perfectamente atendida esta necesidad.

Que se renueve el pavimento y alumbrado de la calle del Tesoro, del distrito de la Universidad.

Que se continúen con urgencia las obras de embellecimiento y urbanización de la cuesta de los Ciegos, del distrito de la Latina.

Que se instale la conducción de agua del Lozoya en la barriada de la Arganzuela, del distrito de la Inclusa.

Que se creen en el grupo escolar Trasmiera tantas plazas de actualidad tiene de maestros municipales, dotándole además el Estado de la correspondiente dirección.

Que se acuerde ordenar con urgencia las obras de urbanización en la calle de Dante, para poder

inaugurar el día 14 de Abril las escuelas nacionales allí establecidas.

Casas de baños

Hoy se verificará la reapertura de las casas de baños de la Guindalera y Bravo Murillo, con el personal readmitido que figuraba en la plantilla de 1934.

El monumento a Pablo Iglesias

Están próximas a concluirse las obras del hermoso monumento a Pablo Iglesias, en el mejor sitio del Parque del Oeste, obra genial del arquitecto D. Esteban de la Mora, del pintor Quintanilla y del escultor Emiliano Barral.

La inauguración será el día 1 de Mayo próximo, fiesta del Trabajo.

El acto se celebrará en medio de gran pompa y con asistencia de todas las fuerzas proletarias agrupadas bajo las banderas marxistas de las entidades domiciliadas en la Casa del Pueblo y a las que consagró toda su vida el gran luchador socialista.

Una conferencia

El próximo martes, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el domicilio social de la Agrupación de Amigos de la Escuela Menéndez Pelayo (Méndez Alvaro, 14), D. Andrés Sabotit.

El tema que desarrollará será «El deber de los padres con relación a la escuela nacional».

HOMENAJE POPULAR A "LA LIBERTAD"

Los transportistas se adhieren al homenaje a D. Antonio Hermosilla, quien como director de LA LIBERTAD ha defendido en todo momento, desde dicho diario, las justas peticiones de nuestra industria, realizando una campaña que el auto-transporte no olvidará nunca.

V. Gayalero, C. López, J. L. Maceda, Pedro Sánchez, Benjamín Pérez, Federico González, Benito de Lucas, C. Izquierdo, Juan Borrega, Salvador Nieto, Carlos Mayor, Isidro Gómez, Juan Gómez, Ramos de Penabaz, Federico Gil, Cayetano Rey, Generoso Núñez, Manuel Álvarez, Florencio Domínguez, Aquilino Casado, Quirico Cortés, Luis F. de Trovanco, José Juarejos Molina, Aquilino Matarranz, Juan López, A. Leal, Antonio Lucas, Emilio Sánchez, Gregorio Burgos, José Sepúlveda, Fermín Rodríguez, Manuel Rodríguez, Andrés Ayuso, Luciano Martín, Jacinto Pérez, Mario Cortés, Geyuorte, Juan Fernández, Longinos Bravo, José Ramírez, S. Ramírez, Pedro Niegas, Agustín Jaraba, Ciraco Juarejos, Francisco Gómez, Juan Hera, Joaquín Alcaraz, Miguel Gómez, Luis Moreno, José González, Gerardo Díaz, José Martínez, José Fernández, Ramón Picet, Mariano Núñez, E. Álvarez, Francisco Acero, Antonio Cotón, Marcelino de Paz, Pablo Muñoz, J. Puerta, Doroteo Ojo Aranda, Gabriel Niéla, Nazario Hernández, Luis Linares, Ángel Romero, F. Martín Genitorio, José Samper Corral, Pedro Sánchez, Rafael Álvarez, Luis Terezo, Simón Carreras, Marcial Sánchez, Basilio Álvarez, Félix Cañaver, Manuel Celis, Francisco Acacio, Agustín Casado, Gabriel Pérez, Luciano Bris, Modesto Garrido, Antonio Rodríguez, Francisco Serrano, Enrique Díaz, Jesús Sáenz de Jubera, Plácido García, Salvador Hidalgo, Julián Fernández, Felipe Manso, Pablo Gonzalo, Juan Samaniego, Sebastián Puente, Alfonso Bonilla, Francisco Alonso, Joaquín Molina, Bernardo García, Félix Ángel Morales, Enrique López, Antonio Gómez, Juan Lázaro, José Elias Ruiz Ortega, Ángel Pérez, Miguel Casado, Mileray, C. Ordás Boectlo, Antonio Borl, Pedro Díaz, Santiago Giraldá, Benito Gutiérrez, Benjamín Pérez, Alfonso

García, Pedro Casela, Marcos Vallejos, José Checa, Eugenio Parra, Ildefonso Bejarano, Manuel Casela, Federico López, Jesús Cid Diez, Blas Sánchez, Carmelo Raboso, Constantino Rodríguez, Pío Paz, Miguel Ocaña, J. Álvarez, Juan Bernes, Antonio J. Rodríguez, Rogelio Hado, Juan de Dios Martínez, Francisco de Haro Queipo, J. Hencio, A. Echanizo, Francisco Miguel, Antonio Serrano, Crescencio López, Juan José Jiménez, Antonio García, Juan J. Menéndez, Aureliano Pérez, E. Fernández, Manuel Cano J. Álvarez, José Alatala, Francisco Alneso, Hipólito del Olmo, Vicente Navero, Lucio Quevedo, Antonio Franco, Manuel Martín, Feliciano Fernández, Enrique de la Iglesia, Alfonso Botín, Clemenle Domínguez, Justino Díaz, Leonardo Nieto, Enrique de Lurol, J. Jiménez, Venancio Gostoriza, Julio Pérez, Joaquín Mendizábal, J. Amilibia, Rufino González, Sebastián Martín, Adolfo Calles, Baldomero Ray, J. Jiménez, Tomás del Río, Elías Briones, Vicente Moreno, Orencio Martín, A. Cabezueta, Pedro Jerez, Antonio Albarrán, José Bocarriá, Amaro Fernández, Lucio García, Pedro Jaime Pozuelo, Luis F. de Trovanco, Ángel García de Garayo, Juan Casero, Julio Pérez, Álvarez, Sabelín Dorriego, Hilario Cobos, José de Opatz, Florencio Alguanes, Jesús Pérez, Victoriano Redondo, Dionisio Uruña, Quirico Cortés, Marcelino Cortés, Braulio Fralle, Agustín Bachiller, Juan Bautista Bueno, Salustiano Gómez, Luisa Frille, Evaristo Perucha, Bibiano Paris, Daniel Cortezón, Dolores Casanova, Jesús García, Victor Blasco, Doroteo Benito, Martín de la Cruz, José Puerta, Luis Ll. Martín, Eduardo Arroyo, Manuel Quiroga, Eugenio Robledo, Jesús Martín, E. Zapico, Justino Muñoz, A. Rubio, E. Gumel, Carmen de la Plata, Francisco Pardo, Alejo Antón, Basilio Álvarez, Nicolás Núñez, Gabriel Martínez, Hilario Herranz, Mariano Cid, Hermenegildo Pagés, Pedro Garucho, Julio López, Amado Guillén, Leandro de la Cruz, José Rodríguez Gallego, Juan Barbero, Bienvenido Figueroa, R. Brea, Eustaquio Yuguero, Cipriano Márquez, José Sánchez, Gabriel Díaz, Ramón Llop, Ramiro López, Maximiano Sánchez, Gregoria Pérez de la Iglesia, Vicente

Alonso, Pedro Sánchez, Benito de Lunas, Generoso Núñez, José Checa, Francisco Casas, Enrique Martín, Feliciano Fernández, Miguel Martínez, Aquilino Casado, Pedro Gómez, S. Miguel, Gregorio del Pino, Ramón Neamonte, Manuel Rodríguez, Valentín Ruiz, José Gómez, Alfonso García, T. Avila, José Juarejos, Joaquín Aguado, Tomás Fernández, Luis López, Miguel Sayaleros, Manuel de Pablo, Ángel Frutos, Luis G. García, Juan Dana Amo, José Esparraguera, Antonio Sedeico, Pablo Ballesteros, R. Caballero, Luis S. Pérez, Bar «Volgas», Francisco García, Martín Febe, Manuel Densingro, Pedro V. Gayalero, Valentín de la Torre, Francisco Carralero, Saturnino Merino, José García Diehn, O. Goyalero, Mariano Esteban, C. Martínez, F. Goyalero, Benito Álvarez, J. Comicojo, A. Lillo, V. Giner, G. Robledano, Francisco Dorado Serrano, David Manjón, C. de Bustos, Juan López, Porfirio Tunizeno, Luis Muñoz, Emilio Escamilla, Adolfo Viera, Rafael Garrido, Germán de la Torre, Mariano Pumarillas, L. León Marcellina, Daniel Barrócaral, Rafael Fernández, Antonio Fernández, Florencio Muñoz, Luis Gallego, J. Antonio Álvarez, Juan García, Rafael Roig, C. Menéndez, Doroteo Aparicio, José Sánchez, Juan Sánchez, Celestino Sánchez, Ricardo Gómez, Rufino Rodríguez, Pedro Bonafe, Faustino Humbres, Ernesto Serrano, Ángel Zarrante Fernández, Felipe Zarrante Fernández, Juan de Morlán, Ángel Chopacolo, Manuel León, Julián Rios, José Cepe, Rufino Rivera, David Herranz, Tomás Crespo, Carlos Filor, Matías Criado, Victoriano Arranz, Antonio Fernández, Manuel Garrido, Antonio Moreno, V. Madrid, José Moreno, Julián Bernabé, Orencio Gómez, Giles, Antonio Berlanga, Antonio Gómez, Julián Monjeu, José Morán, Juan Arranz, Lucio Moratón, Julio Sanabria, Antonio Perete, Andrés González, S. Blanco, Bautista Ramos, Marcelino San José, J. Muñoz, Antonio Carmona, Pedro Palencia, Florencio Alfaro, León Solodas, Rosendo Renedo, Jesús Montero López, Antonio Álvarez, Narciso Hincas, Ignacio Flérez, Ceferino G. Torrejón, Manuel García, Eugenio Encinas, Narciso García, Ángel Martínez,

Manuel Ortiz, Marcelino Sobrado, Ignacio López, Julián de la Puente, Eduardo García, José García, Lorenzo Sacristán, Matías Gómez, Vicente Bombao, Antonio Lara, Victoriano Caballo, Juan Cano, M. Coso, Luis Menéndez, Florencio Domínguez, José Sánchez, J. Juárez, Luis Ciruelo, Fernando Marcos, Fernando Criado, Orencio Saupelencio, Luis Sánchez, Francisco Gallego y Erasmo García.

EL ACTO DE HOY

Homenaje a la mujer republicana

La señorita Kent no podrá tomar parte

La señorita Victoria Kent, que había de intervenir en el acto de homenaje a la mujer republicana que se celebrará hoy en la plaza de toros, ha manifestado que motivos de salud le impiden realizar su propósito.

Asociación de Obreros de las Fábricas de Cerveza, Hielo y Cascos de Madrid y Limitrofas

Esta organización invita a sus afiliados a acompañar a la bandera de la organización para su asistencia al mitin que se ha de celebrar en la plaza de toros Monumental hoy, a las diez y media de la mañana.

La hora para personarse a recoger la bandera en secretaría es a las nueve de la mañana.

La readmisión de los obreros despedidos

Sindicato de Mozos del Comercio, Transportes e Industria

Por la presente se cita a las camaradas que tengan extendidas las reclamaciones de indemnización por despido de huelga y no hayan firmado éstas, se pisen por nuestra secretaria, Piamonte, número 7, hoy, a las diez de la mañana, para firmarlas.

El Arte del Libro (Sociedad de obreros encuadernadores)

Por la presente nota se requiere a todos los compañeros representados encuadernadores que no hubieran entregado o extendido su petición de indemnización, lo hagan inaplazablemente mañana lunes, de nueve a una de la mañana, en la secretaría número 4 bis, de la Casa del Pueblo, por cerrarse ya la fecha de admisión de las mismas.

EN LA INDUSTRIA METALURGICA

Queda implantada la semana de cuarenta y cuatro horas

Ayer publicó la «Gaceta» la siguiente orden de Trabajo:

«Por orden de 21 de Agosto de 1934 se encomendó a una Comisión especial, integrada por la Subcomisión de Bases del Consejo de Trabajo y por otras representaciones que en la misma disposición se indicaron, la elaboración de un Estatuto nacional del trabajo en las industrias siderúrgica, metalúrgica y derivadas, y en las de material eléctrico y científico, Estatuto que había de comprender especialmente la determinación del salario mínimo y de la jornada máxima en todo el territorio español, en vista de haberse implantado la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales por bases de trabajo y acuerdos de los Jurados mixtos o por pactos colectivos en provincias como Barcelona, Zaragoza y Valencia, y en algunos ramos de las indicadas industrias en Madrid.

Y por orden ministerial de 18 de Noviembre del mismo año se amplió y fijó más concretamente el contenido del Estatuto que había de elaborar la mencionada Comisión especial, denominándola Conferencia Nacional de Siderurgia y Metalurgia; pero por otra orden ministerial de 29 del mismo mes de Noviembre de 1934, fundada en consideraciones discutibles, se resolvió parcialmente sobre el punto relativo a la duración de la jornada máxima de trabajo, imponiéndose la de cuarenta y ocho horas semanales en todo el territorio nacional, incluso en las jurisdicciones territoriales y profesionales en que, por acuerdos de los Jurados mixtos o por pactos colectivos, se había establecido la de cuarenta y cuatro horas a la semana, y manteniéndose, no obstante, en estas jurisdicciones los salarios semanales correspondientes a las cuarenta y cuatro horas, con evidente extralimitación de las facultades máximas que en este orden atribuyó al ministerio el artículo 30 de la ley de 27 de Noviembre de 1931.

Todos los demás particulares que había de comprender el Es-

tatuto nacional del trabajo en las indicadas industrias quedaron por resolver y aún no han sido informados por la citada Conferencia nacional, no obstante ser evidente la necesidad de llegar a la implantación de esas normas de trabajo de carácter nacional, reconocida y patentada por las representaciones patronales y por las representaciones obreras de la industria de referencia.

Considerando que al tratarse en la Conferencia la cuestión relativa a la jornada de trabajo todas las representaciones coincidieron en que la jornada máxima debe ser general para todo el territorio de la República, sir que quepa admitir diferenciaciones no justificadas por especializaciones concretas de organización o de industria, y que contra la presunción que sirvió de fundamento a la orden ministerial de 29 de Noviembre último la experiencia ha demostrado que el restablecimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas semanales en aquellas demarcaciones en que se había implantado la de cuarenta y cuatro no ha aliviado la crisis industrial y ha aumentado el número de obreros parados, con la consiguiente repercusión en los demás órdenes de la economía nacional.

Este ministerio, después de oír a representaciones patronales de las varias provincias en que las indicadas industrias tienen mayor importancia, y siendo propósito del Gobierno proceder sin demora a la realización de un plan de obras que impulsará las actividades metalúrgicas y reportará a los elementos en ellas interesados las compensaciones suficientes, ha tenido a bien disponer:

Primero. Que la jornada máxima normal de trabajo en todos los talleres y explotaciones de las industrias siderúrgica, metalúrgica y derivadas, y de material eléctrico y científico del territorio nacional, será de cuarenta y cuatro horas semanales, considerándose, a los efectos de su remuneración, como horas extraordinarias las que, rebasando de dicho límite, se trabajar por autorización de los Jurados mixtos, los cuales sólo podrán concederlas en las cir-

cunstancias, condiciones y límites que permite la ley para rebasar la jornada de cuarenta y ocho horas semanales.

Segundo. No obstante, en la industria siderúrgica, de trabajo continuo, con tres equipos de obreros, podrán éstos trabajar ocho horas diarias, considerándose como extraordinarias las cuatro horas semanales que excedan de la jornada normal fijada.

Tercero. Los obreros metalúrgicos empleados en servicios auxiliares de otras industrias podrán también trabajar durante las horas de la jornada que rijan en los establecimientos en que tienen su empleo, considerándose igualmente como horas extraordinarias las que excedan de las cuarenta y cuatro semanales.

Cuarto. La reducción de la jornada que se establece por la presente disposición no implicará la reducción de los salarios que actualmente rigen para la jornada de cuarenta y ocho horas semanales.

Quinto. La Conferencia nacional de las industrias siderúrgicas y metalúrgicas empezará sus tareas para ultimar la elaboración del Estatuto nacional del trabajo en las indicadas industrias con el contenido que a dicho proyecto de Estatuto le señalan las órdenes de 21 de Agosto y 18 y 29 de Noviembre de 1934.

*Se abre por la presente orden un nuevo período de información hasta el 15 de Abril próximo, a fin de que por la Conferencia sean tenidos en cuenta todos los datos y dictámenes sobre la situación actual de las citadas industrias que, en orden a las diferentes cuestiones del Estatuto, puedan formular las organizaciones patronales y obreras de la profesión.

Una vez terminada la información, este ministerio adoptará las disposiciones pertinentes para dar comienzo a los trabajos de la Conferencia.»

Los aeroplanos que llevan oro a Francia

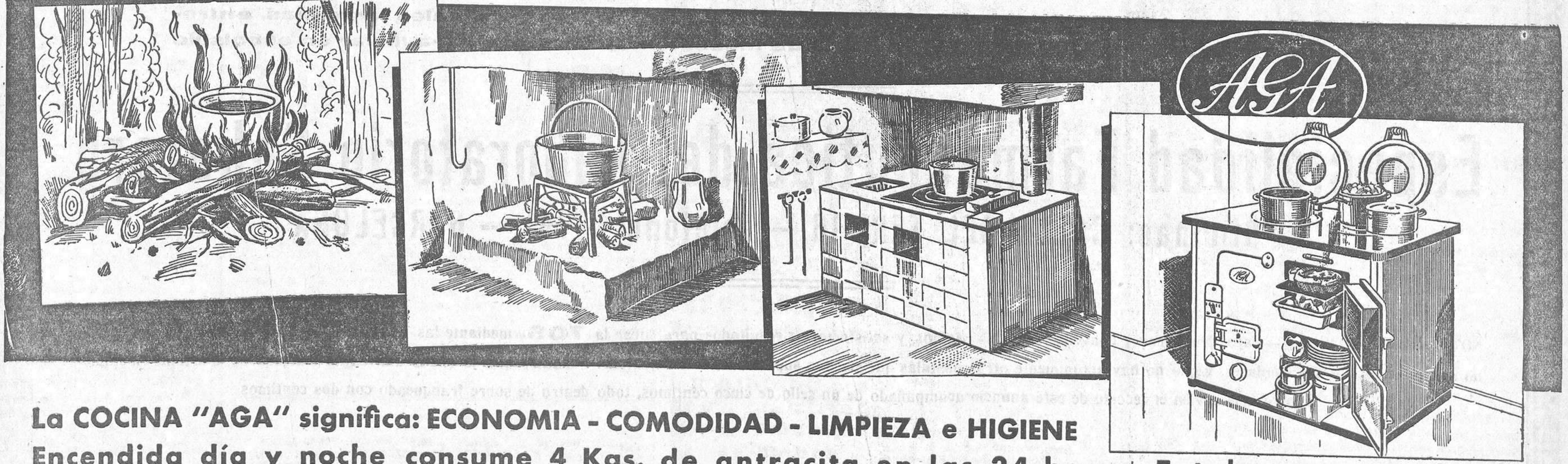
Ayer, a las seis de la mañana, salieron de Cuatro Vientos (no habiendo sido posible salir del aeropuerto de Barajas, por estar el campo cerrado para aviones pesados) tres aeroplanos bimotores Douglas.

Estos tres aeroplanos han sacado de España para Francia 30 millones de pesetas, que suponen un peso de 4.000 kilos, aproximadamente.

Los grandes inventos marcan las épocas.

El mismo adelanto que el fogón corriente representó ante la olla trípode del hogar abierto, significa hoy la COCINA "AGA" sobre aquél.

Se confirma definitivamente la tendencia observada hace tiempo, de que la ciencia dedica gran interés a los problemas domésticos. El insigne sabio Doctor DALEN, Premio Nobel en Física, inventa la cocina ideal.



La COCINA "AGA" significa: ECONOMIA - COMODIDAD - LIMPIEZA e HIGIENE

Encendida día y noche consume 4 Kgs. de antracita en las 24 horas. Totalmente esmaltada. Convierte los hasta hoy odiosos quehaceres de la cocina, en un verdadero placer. 12.000 vendidas hasta hoy en Inglaterra, 1.500 en Suiza, más de 7.000 en los Países Escandinavos. Las 200 primeras ya funcionan en España. Pida folletos y detalles, sin compromiso, a:

Montalban 9 **COCINA 'AGA'** Madrid. **ANUNCIOR ESTUDIO**

Teléfono 22797



COMPOSICION

Azúcar leche b, cinco centgrs.; extrac. regaliz, cinco centgrs.; extrac. diacodio, tres millgrs.; extrac. médula vaca, tres millgrs.; Gomenol, cinco millgrs.; Azúcar mento-anisado, cantidad suficiente para una pastilla



PASTILLAS ASPAIME

Curan radicalmente la TOS porque combaten sus causas: Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las **vías respiratorias**, que son causa de **TOS** o sofocación

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetadas por los médicos

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes

Exigid siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir substituciones interesadas, de escasos o nulos resultados

Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a **UNA PESETA CAJA** en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio Sokatarg

Oficinas: CALLE DEL TER, 16. -- Teléfono 50791. -- BARCELONA

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la **TOS**, mediante las **PASTILLAS ASPAIME**, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos



En primavera 2 píldoras 3 veces al día



TRATESE LA SIFILIS en cualquiera de sus manifestaciones con el poderoso Especifico

BRENOL

(en píldoras)

Medicamento antisifilítico, energético y completamente inofensivo...

No se purgante ni exige dietas rigurosas. Tratamiento extremadamente práctico y bastante económico.

Gratis se remite folleto de divulgación. Pídale a los representantes generales para España...

Traslado al Panteón de Hombres Ilustres del maestro Bretón

La Junta de Protección al Madrid Artístico, Histórico y Monumental del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes...

COMIDA INTIMA La Agrupación Artística Castro Gil

Después, el Sr. Lázare y la señorita Miranda recitaron varias poesías, siendo muy aplaudidos.

Bolsa y finanzas

Resumen semanal

La semana bursátil registró de todo, pues aunque durante los últimos días se acentuó la mejor disposición del mercado...

Los fondos públicos tuvieron que soportar nuevas sangrías en los cambios; pero una vez aligerados y sueltos los tipos que dificultaban la libre contratación...

La Deuda reguladora, que hubo de ceder un entero, establece su cierre a 77, con tendencia más firme.

Los restantes valores de renta fija han logrado asimismo reaccionar fuertemente.

El grupo de dividendo ha experimentado un alza considerable, y si persiste el entusiasmo de la Bolsa, las cotizaciones habrán de situarse de nuevo a considerable altura.

muy activa durante la septena, lo gra, reafirmar su posición y obtener mejora de un duro.

Teléfonos han recuperado gran parte de lo perdido; pero Petróleo les ha sacado una ventaja considerable en el movimiento alcista...

Tampoco han escapado mal los de Tracción urbana. «Metros» mejoraron seis duros, persistiendo la demanda a 121, con papel mantenido a 123...

Los problemas del cambio Bilbao. 7. — El presidente del Centro Mercantil ha enviado al ministro de Hacienda un telegrama...

Manufactura del Ferrocarril Español, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 del mes actual...

Madrid, 4 de Marzo de 1936. — El presidente del Consejo de Administración, Ildefonso G. Fierro.

también alza, sobre todo las ferroviarias, que hubieron de hacerse a tipos extraordinariamente bajos.

Explosivos, 540 dineros por 542 papel. Minas del Rif portador, 320 dineros con papel limitado a 324.

Noticias varias

Toma de posesión del nuevo gobernador del Banco Exterior de España

En la mañana de ayer tomó posesión del cargo de gobernador de esta entidad el prestigioso abogado del Estado D. Ramón López Barrantes.

El gobernador dimisionario, don Ildefonso Díez Gómez, pronunció un bello discurso de despedida, agradeciendo a todo el personal del establecimiento su leal colaboración durante el tiempo de permanencia en el cargo.

Al desear al Sr. López Barrantes toda clase de aciertos en el difícil cometido que le ha sido asignado por el Gobierno de la República...

Los problemas del cambio Bilbao. 7. — El presidente del Centro Mercantil ha enviado al ministro de Hacienda un telegrama...

«Justamente alarmado comercio importador Bilbao, principalmente el de primeras materias, impredecibles numerosas importaciones...

Para tomar parte en dicha junta, los señores accionistas deberán atenderse a lo dispuesto en los Estatutos.

Madrid, 4 de Marzo de 1936. — El presidente del Consejo de Administración, Ildefonso G. Fierro.

LA VIDA DEPORTIVA

ATLETISMO

La gran prueba de hoy

El XXI campeonato nacional de cross

Hoy domingo, a las once de la mañana, en los terrenos del polo de la Casa de Campo, se dará la salida a cerca de un centenar de corredores inscritos para esta gran competición española.

La última inscripción recibida ha sido la del equipo catalán, ganador en el pasado campeonato de la clasificación individual y por Federaciones.

Con esta misma categoría de individuales tomarán la salida los siguientes castellanos: Guzmán, Lozano, Sanz, Cañada, López, Bandé, Arenas, Lozano F., Calle, Seijas, Guerrero, Lozano, Calvo, Sancho, Rodríguez, Ruiz, Bustos, Rueda, Gómez, Belliscas y Menclia.

Esta competición no se ha celebrado en Castilla desde el año 1924, y en ella nunca los colores castellanos han logrado la victoria por equipo.

La lista de premios es la siguiente: Copas de los señores presidente de la República, presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación, ministro de Marina, ministro de la Guerra, «Heraldo Deportivo», Escuela Central de Gimnasia, Madrid F. C., Gimnástica Ferroviaria, Casa Díez, Casa Segurado, Casa Melilla y la Federación Castellana, un trofeo.

Han sido invitadas las autoridades civiles y militares y diversas personalidades, dando la salida a los corredores el alcalde de Madrid, D. Pedro Rico.

El Jurado de llegada lo compondrá un delegado de cada Federación y tres representantes de la Castellana.

Ayer tarde se verificó en el domicilio de la Agrupación Deportiva Ferroviaria la entrega de dorsales, momento que hemos aprovechado para solicitar la opinión de algunos de los participantes considerados favoritos de la prueba.

Macario Meneses.—El popular corredor del Madrid F. C., campeón nacional de los 5.000 metros, se ha expresado de la siguiente manera:

«Se presenta una gran lucha. Comprendo la buena forma y lo completo que está el equipo catalán; pero confío, naturalmente, en nuestro gran entusiasmo. Castilla ha mejorado su equipo en mucho con relación a anteriores campeonatos. Hay valores nuevos que pueden rendir mucho e individualidades excelentes como Ramos. Por equipos, considero a Cataluña como el primero. También Gulpúcoo puede dar la sorpresa. En la clasificación individual es difícil dar una opinión. Habrá gran lucha entre Joan, Mur, Ramos Pérez y yo...»

Andrés Pérez.—El excelente corredor aragonés nos ha ofrecido también su interesante opinión. He aquí sus declaraciones:

«Por el trazado de la prueba creo que van ustedes a presenciar una bonita lucha. Están las fuerzas muy igualadas en lo que a clasificación individual se refiere. Joan, Ramos, Meneses y yo, creo que tenemos las mismas probabilidades de vencer. Acaso, el que demuestre poseer mejor fondo creo yo que ganará.»

«Cree usted que el vencedor se distanciará pronto del grueso de los corredores?»

«No, yo creo que no. Para mí, la lucha sólo estará clara casi al final de la prueba.»

«¿Qué equipo regional considere usted favorito?»

«La lucha, en ese caso, sólo queda reducida a Castilla y Cataluña. Es posible que haya sorpresa; pero considero al equipo catalán mejor conjunto que el otro; al menos, más acostumbrado a esta clase de pruebas.»

Jerónimo Juan.—Los corredores catalanes, disciplinados, como siempre, llegaron al domicilio de la Ferroviaria en grupo. Les acompañaba su delegado.

En la breve charla que con ellos sostuvimos se mostraban muy animados. Consideraban favorito de su grupo, como vencedor total de la carrera, a Jerónimo Juan, que, a pesar de todos los handicaps, parece encontrarse

en gran forma. Camí también se mostraba animado y exclamó: «Comprendo la valía de los equipos adversarios, principalmente el castellano; pero considero que la victoria, en todos los aspectos, será nuestra.»

Por su parte, el delegado contestó: «Creo que venceremos nosotros... En conjunto, el equipo está formidable de forma y de moral.»

Luego todos, siguiendo las indicaciones del delegado federativo, salieron a pasear por Madrid.

CAMPO DE CHAMARTIN HOY, A LAS CUATRO DE LA TARDE, CAMPEONATO LIGA SEVILLA F. C.

(campeón de España), contra MADRID F. C.

GENERAL, TRES PESETAS

HOCKEY

Campeonatos de Castilla

En los partidos correspondientes a este campeonato se han registrado estos resultados:

En la Residencia, Fundación Del Amo, 3; Alemanes, 0.

En el Club de Campo, C. de Campo, 4; Residencia, 1.

En el campo del Atlético se suspendió el partido anunciado entre el Atlético y la Gimnástica.

Todos estos partidos corresponden al torneo de segunda categoría.

Athlético Club, 2; Madrid, 0

En el campo del Club Femenino de Deportes se jugó el partido decisivo del campeonato femenino. A poco de empezar consiguió el Atlético sus dos tantos.

En el segundo tiempo no varió el tanteador, terminando el encuentro con la victoria justa del equipo rojiblanco.

Por el Atlético se distinguió la defensa, muy segura. En cambio, la del Madrid flojeó ostensiblemente.

Del equipo blanco se distinguieron las señoritas Arroyo y Zapico, y por el Atlético, las señoritas Corcuera, Moles, Sánchez, Chucaca, De Miguel y Sancha.

Marcaron los dos tantos Margarita de Miguel y Clara Sancha.

Arbitró Sancha. Equipos: Atlético.—Castro; Corcuera, Moles; Díez, Bartolozzi, Bergamín, Sánchez, Sancha.

Madrid.—Petremán; Miur, T. Mora; Arroyo, Zapico, Carbajal; Waise, P. Mora, Stoppemann, Chavarrí, Lolín.

Del equipo blanco se distinguieron las señoritas Arroyo y Zapico, y por el Atlético, las señoritas Corcuera, Moles, Sánchez, Chucaca, De Miguel y Sancha.

Marcaron los dos tantos Margarita de Miguel y Clara Sancha.

Arbitró Sancha. Equipos: Atlético.—Castro; Corcuera, Moles; Díez, Bartolozzi, Bergamín, Sánchez, Sancha.

Madrid.—Petremán; Miur, T. Mora; Arroyo, Zapico, Carbajal; Waise, P. Mora, Stoppemann, Chavarrí, Lolín.

Luego todos, siguiendo las indicaciones del delegado federativo, salieron a pasear por Madrid.

CARRERAS DE GALGOS

Hoy, gran reunión monstruo, dieciocho grandes carreras en el Stadium Metropolitano. Por la mañana, a las once, nueve pruebas. Por la tarde, a las cuatro, nueve más.

Pelota vasca

Frontón Madrid

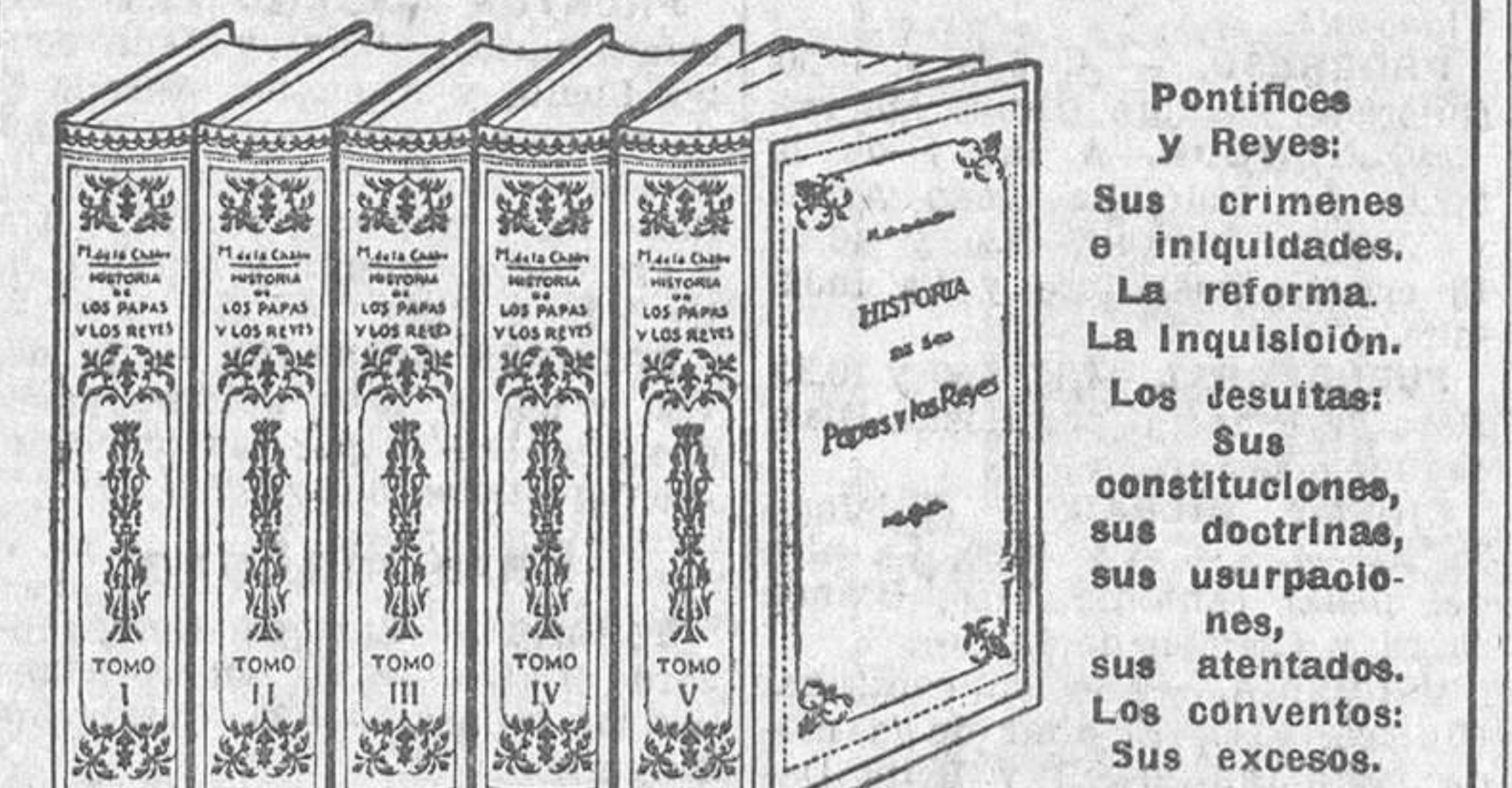
Edu y Mercedes, rojas, contendieron con Mendi y Angelina, azules. Como Mercedes pegó y castigó, y Angelina, en cambio, mostró pocos deseos de jugar, se llevaron el partido las rojas, con gran contento de los catrincos.

Frontón Chiki-Jai

Se jugó el partido de campeonato, correspondiendo intervenir a Poli y Emilí mano a mano. Esta, que ha recuperado el máximo juego de que es capaz actualmente, ganó con facilidad, aunque Poli puso decidido empeño en la defensa de su color. Se puede presagiar que el título de campeona se lo disputarán la Vasquita y Emilí.

Anoche, Paquita y Mirenchu contendieron con Irene y Concha, ganando estas últimas por tres tantos, después de reñida lucha. La de Escoriaza está algo baja de juego; pero no tardará mucho en demostrar que hay en ella «madeira» de auténtico cas.—F. J.

OBRA SENSACIONAL Historia de los Papas y los Reyes por Maurice de la Chaire



Con estilo fácil, elegante y sencillo, fluido y ameno, aparecen retratadas con vigorosos trazos las figuras repulsivas que fueron el terror de la Humanidad, que aun no se atreva a balbucir el credo de libertad y progreso a cuyos aceros iba a tambalearse el solio de los Papas y de los Césares...

BOLETIN DE COMPRA A PLAZOS

Yo, el abajo firmado, declaro comprar a la EDITORIAL MAUCCI la obra «HISTORIA DE LOS PAPAS Y LOS REYES», por el precio de Pesetas 90, que me comprometo a remitir en dieciséis plazos mensuales, el primero de Ptas. 10, al recibirla, y los restantes, de Ptas. 5 cada mes, quedando obligado a tener la obra en mi poder, en calidad de DEPOSITO, mientras no haya satisfecho totalmente su valor.

Formulario for purchasing on credit, including fields for name, address, and payment terms.

CAPITOL Metro-Goldwyn-Mayer

¡Éxito! ¡Éxito! Todos los días Sesión continua de 11 a 4 Sesiones numeradas a las 4'15 - 6'30 - 10'30



EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Un niño de tres años, maltratado por el amante de su madre

Ayer tarde se presentaron en la casa-cuartel de la Guardia civil de Tetuán de las Victorias varios vecinos para denunciar a un matrimonio que habita en la calle de Molina, el cual maltrata con frecuencia a un pobre niño de tres años de edad. Se realizaron las oportunas investigaciones, que dieron por resultado la detención de Victoria Gutiérrez y su amante, un individuo apodado «Gabarrín». Este último parece ser quien maltrataba al indicado niño, hijo de Victoria, llamado Ángel Maroto Gutiérrez.

MADRID SEVILLA A comer y tomar el sol en la gran terraza del MERENDERO PEREA frente al campo del Madrid

EL HOMBRE Y LA TIERRA

La obra maestra de ELISEO RECLUS al alcance de todos BAJO LA REVISION DE ODON DE BUEN

Retirada la autorización que teníamos de la Casa Maucci para reimprimir la edición económica que anunciamos, no se reimprimirá una vez agotados los pocos ejemplares que quedan. Sirva eso de aviso para que los que se propongan adquirirla lo hagan cuanto antes para no perder esta oportunidad única.

La más importante obra producida por la inteligencia humana, estudiando el ambiente y accidentes geográficos sobre el hombre a través de las edades. Edición económica con el texto íntegro de la primera edición y profusamente ilustrada. «El Hombre y la Tierra» es la historia de la Humanidad y la Geografía Universal juntas.

La Geografía es la Historia en el Espacio, lo mismo que la Historia es la Geografía en el Tiempo

DIVISIONES DE LA OBRA LOS ANTEPASADOS

Orígenes.—Medios telúricos.—Trabajo.—Pueblos retrasados. Familias, clases, pueblos.—Ritmo de la Historia

HISTORIA ANTIGUA

Irán.—Caucasia.—Fenicia.—Palestina.—Egipto.—Libia.—Grecia.—Islas y riberas helénicas.—Roma.—Oriente chino. India.—Mundos lejanos

HISTORIA MODERNA

Cristianos.—Bárbaros.—La segunda Roma.—Árabes y bereberes. Carolingios y normandos.—Caballeros y cruzados.—Municipios. Monarquías.—Mongoles, turcos, tártaros y chinos.—Descubrimiento de la Tierra.—Renacimiento.—Reforma y Compañía de Jesús.—Colonias. Rey Sol. Siglo XVIII.—Revolución.—Contrarrevolución.—Nacionalidades.—Negros y moujiks

HISTORIA CONTEMPORANEA

Internacionales.—Reparto del Mundo.—Población de la Tierra. Distribución de los hombres.—Demografía.—Latinos, germanos, rusos, asiáticos, ingleses, americanos.—Estados.—Propiedad. Industria.—Ciencia.—Educación.—Progreso.—Precio de la obra en seis tomos, 90 pesetas al contado y 100 a plazos de 5 pesetas mensuales. Pídala hoy mismo.

CENTRO ENCICLOPÉDICO DE CULTURA, Cortes, 478, Barcelona BOLETIN DE SUBSCRIPCION

Subscription form for 'El Hombre y la Tierra' with fields for name, address, and payment details.

LA MUTUALIDAD OBRERA

COOPERATIVA MEDICO-FARMACEUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS
FUNDADA EN 1904

Presta a sus asociados los siguientes servicios:
Asistencia médica domiciliar.
Consultas diarias en sus doce Consultorios.
Asistencia a partos con comadrona, tocólogo y ginecólogo.
Cirugía domiciliar.
Cirugía mayor y hospitalización de los enfermos en su Sinatorio, Eloy Gonzalo, 18. Operador, D. RAMON GALLASTEQUI

ESPECIALIDADES

GINECOLOGIA, D. José Botella.
OTORRINOLARINGOLOGIA, D. Antonio Martín Calderín.
OFTALMOLOGIA, D. Juan Arjona.
DERMATOLOGIA, D. María Sánchez Taboada.
ODONTOLOGIA, D. Pedro Trobo.
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA, doctores D. Francisco Zamarrigo y D. Angel Enciso.

TRATAMIENTO ANTIDIFTERICO, D. Pedro Clemente.
ANALISIS.
MEDICAMENTOS, ENTIERROS.
SERVICIO DE CURA E INYECCIONES, DIARIO.
RAYOS X, TERAPIA, ONDA CORTA.

Nadle da iguales servicios. Nadle garantiza, como La Mutualidad Obrera, su inmejorable calidad.
Cuota familiar, 8 pesetas; Individual, 4 pesetas mensuales.

El cuidado de la salud es la primera atención de la familia. Nadle debe dejarse explotar en casos tan desgraciados. En La Mutualidad Obrera no hay diferencia de cuotas ni de trato. Todos sus afiliados son iguales.

Trabajador asociado: Solicita tu ingreso en La Mutualidad Obrera.

OFICINAS: Trafalgar, núm. 38

ciudad convoca a todos los que dependan de los industriales, asentadores y comisionistas en frutas y hortalizas, patatas y plátanos, etc., etc., asociados y no asociados, a una asamblea que se celebrará en nuestro domicilio social, calle de la Encarnación, número 3, el día 14 de Marzo, a las diez de la noche, con objeto de discutir el orden del día: Constitución de una Sección dentro del Sindicato provincial de Trabajadores del Comercio.

A este acto acudirá el camarada Ovidio Salcedo, secretario del citado Sindicato.
Esta Junta directiva espera que, dada la trascendencia que para la clase tiene este acto, no deje de acudir ni uno solo de los de este gremio.

NOTICIAS

Banquete de los ferroviarios seleccionados.—Mañana lunes celebrarán los ferroviarios una comida íntima en honor de sus compañeros maquinistas y fogoneros seleccionados de M. Z. A., a las catorce treinta, en el restaurante El Portal de Belén, del Puente de Vallecas.

La Comisión ruega a los asistentes al acto llevar como traje de «etiqueta» el traje azul.
Fomento de las Artes.—La Junta directiva de esta entidad pone en conocimiento de todos sus socios y del público en general que ha quedado constituida—como una manifestación artística más—la orquesta de instrumentos españoles del Fomento de las Artes.

A tal efecto, todas aquellas personas que deseen pertenecer o colaborar con dicha orquesta pueden acudir al domicilio social, San Lorenzo, 15.

Asimismo se pone en conocimiento a todos los interesados en el aprendizaje del laúd, guitarra o bandurria, que ha quedado abierta la matrícula de dicha asignatura, cuyas clases comenzarán a partir del 15 de los corrientes.

Asociación de Escritores y Artistas.—El martes próximo, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia con proyecciones en el local de esta Asociación, Rollo, 2, acerca del tema «Arqueología maya», el doctor don Xavier Dusmet de Arizcun.

Asociación de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras.—La Junta directiva de la Asociación Profesional de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias (F. E. T. E. U. G. T.) ha quedado constituida de la manera siguiente:

Presidente, Julio Hernández; vicepresidente, Juan Vicéns; secretario, María Calvo; tesorera, Elena Felipe; y contador, Antonio Garcés.

El nombramiento de vocales se hará en la próxima junta general.

Centro Platón.—En la Sociedad de Estudios Psicológicos Centro Platón, Barco, 32, hoy, a las seis de la tarde, D. César Bordoy continuará su serie de conferencias sobre «El estudio de los fenómenos anímicos».

La entrada será pública.

Centro Cultural Adventista.—Esta tarde, a las seis y media en punto, pronunciará el Sr. D. Oscar Antonio Suñer una conferencia en el salón de la calle de la Flora, 3, sobre el tema «Ultratumba y espiritismo».

Hermanidad Espiritista Evolución.—Mañana lunes, a las seis y media de la tarde, en la calle de Malasaña, 18, entresuelo izquierdo, domicilio de esta Hermandad, el hermano presidente disertará sobre el tema «El amor y el odio más allá de la muerte».

La entrada es pública, advirtiéndose que quedará prohibida una vez empezado el acto.

Correo de espectáculos

LARA.—Hoy, 6,30 tarde, última representación «Como una torre», 4,15 y 10,30, «Hiero y orgullo», a tres pesetas todas las butacas.

COMIGO.—Hoy, 4, 6,30 y 10,45, el mayor triunfo de Carmen Díaz, «Düena y señora».

MARTIN.—A las 4,15, la aplaudida revista «Tu cuerpo en la arena», 6,30 y 10,30. Lo que enseñan las señoras (éxito clamoroso).—Mañana lunes, debut, tomando parte en las funciones de tarde y noche, de la famosa pareja de bailes Los Chavallitos Sevillanos.

LATINA.—«NOBLEZA BATURRA».—Magnífica superproducción española, por Imperio Argentina, Miguel Ligeró y Orduña. Hablada y cantada en castellano. Lunes.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Hoy domingo, a las cuatro menos cuarto, los valientes novilleros Niño del Barrio, Moratón y El Indio, lidiarán seis hermosos novillos de D. Celso Cruz del Castillo. Localidades, desde una peseta.

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; «El Evangelio comentado», charlas morales, por el padre Francisco Petró; a la una y media, orquestas Ibarra; a las dos, música variada; a las dos y media, orques-

CAMIONES BÜSSING NAC AUTOS GRAHAM y HANSA P. Castellana, 10 (mientras se edifica en G. Quevedo, 3)

CUELLO SIKO el mejor y más económico

Chamartín de la Rosa

Habiendo aprobado el Ayuntamiento la construcción de la alcantarilla de la calle del Término por un presupuesto de 7.126,18 pesetas, se admiten proposiciones para contratar dicha obra.

Dichas proposiciones serán dirigidas a la Alcaldía-presidencia, debidamente reintegradas, en sobre cerrado y lacrado, durante seis días, contados desde el viernes 6 del actual.

El día 13 del corriente, a las doce en punto de la mañana, se verificará la apertura de pliegos en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Los pliegos de condiciones, presupuesto y Memoria se encuentran expuestos al público en la Secretaría.

Chamartín de la Rosa, a 5 de Marzo de 1936.—El alcalde presidente, M. Horcajada.

tas Ibarra; a las tres y media, música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las seis, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; a las siete, música de baile; a las nueve, concierto por el sexteto de la estación; intervención de Ramón Gómez de la Serna.

A las diez, campanadas de Gobernación; fragmentos de zarzuelas; música de baile; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; programas del día; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; intermedio humorístico por Alady; a las dos y media, concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Rasgos de España», Tomás de León; «Piquica», José Luis Lloret; «Serenata andaluza», Fernández Blanco; «Chulas modernistas», P. Marquina; «Arrabal amargo», Carlos Gardel; «Los borrachos», Giménez; «Rapsodia andaluza», Ross; Noticiario sonoro semanal, con la colaboración de Fox Movietone; continuación del concierto por el sexteto de la estación: «El buque fantasma», Wagner; «Aubade a Ninón», Paul Lacombe; «Barcarola italiana», Godard; «Canción y danzas humanas», Volpatti; «Coppelia», Leo Delibes; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las cinco y media, Esquema de la poesía moderna americana, por Rosa Arciniega, con recitados por Gloria Alvarez Santullano (segunda y última parte); música variada; a las seis, cursillo de Historia de la cultura española: «España y la Ingeniería», por D. Alfonso Peña Boeuf, catedrático y académico de Ciencias Exactas; música variada; a las siete, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); «La fabricación de carbón vegetal con hornos metálicos», conferencia, por el ingeniero de Montes del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias don Fernando Nájera; informaciones forestales oficiales; música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto variado por Benito Toral (baritono) y el sexteto de la estación; a las nueve, charlas de actualidad científica, por Enrique Gastardí.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto de piano; a las once y cuarto, música de baile; a las once y media, y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo).—4 tarde (popular). La vida es sueño.—6,30 y 10,30 (cinco pesetas butaca), Cyrano de Bergerac.

COMEDIA.—6,30 (butaca, cinco pesetas), ¡Qué solo me dejaste! (Campeón de los éxitos de risa).—10,30 (popular, tres pesetas butaca), ¡Qué solo me dejaste!

LARA.—A las 4, Hierro y orgullo (tres pesetas butaca).—6,30, Como una torre (última representación); butaca, cinco pesetas).—10,45, Hierro y orgullo. (Butaca, tres pesetas).

VICTORIA.—4, 6,45 y 10,45, Artigas-Collado en Nuestra Natacha.

HOTEL GRAN VIA BRASSERIE GRILL-ROOM Donde mejor se come en Madrid INFALIBLE CALLICIDA OBRERO UNA PESETA FRASCO Pídense en farmacias

de Casona. Revelación triunfal. COMICO.—(Carmen Díaz).—4, 6,30 y 10,45, Düena y señora. (Gran éxito).

MARIA ISABEL.—4, 6,30 y 10,45, La Calé. (Grandioso éxito cómico de Ramos de Castro y Mayral).

CERVANTES.—(Milagros Leal-Soler Mari).—4,15, 6,30 y 10,30, Las tres Marias, de Pilar Millán Astray. (Éxito rotundo.) (Butacas, a tres pesetas.)

CHUECA.—(Compañía de comedias).—A las 4, Cinco lobitos.—6,30 y 10,30, Marcelino fué por vino. (Grandioso éxito).

GALDERON.—(Compañía lírica titular).—A las 4 (precios populares), La verbena de la Palma y La marcha de Cádiz.—6,30 y 10,30, Paloma Moreno. (Clamoroso éxito).

FONTALBA.—(Compañía maestro Guerrero).—6,30 y 10,30, La Cibeles. (Éxito rotundo; despedida de la compañía).

MARTIN.—4,15, Tu cuerpo en la arena.—6,30 y 10,30, Lo que enseñan las señoras. (Grandioso éxito).

PAVON.—(Compañía de revistas frívolas. Supervedette, Pepita Huerta).—A las 4, 6,30 y 10,45, ¡Que me la traigan!... (Éxito único).

COLISEUM.—(Nueva Empresa).—El martes, debut. Sorprendente espectáculo lírico. Tres pesetas butaca. Véanse carteles.

CIRCO DE PRICE.—Tarde, a las 6,30, velada de boxeo, organizada por la Federación. Siete grandes combates. Precios populares.

CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Todos los días, sesión continua de 11 de la mañana a 4 de la tarde. Sesiones numeradas a las 4,15, 6,30 y 10,30. Tiempos modernos, por Charles Chaplin, que se proyectará a las 12,01, 2,23, 4,46, 7,26 y 11,26. Esta película solamente se exhibirá en Capitol durante la presente temporada.

ROYALTY.—4,15, gran infantil, Charles Chasse, Tres chiflados (con Baby Vernon), Hombres en negro y En Dulcelandia (el mejor dibujo color). Sorteo extraordinario de juguetes. Un regalo precioso a cada niño. (Butacas y sillones, una peseta).—6,30 y 10,30, Aquí viene la armada (James Cagney, Gloria Stuart y Pat O'Brien; éxito enorme).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—4, 6,30 y 10,30, La bien pagada (por Lina Yegrós).

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—4,30, 6,30 y 10,30, La verbena de la Palma. (Últimas exhibiciones).—Mañana, estreno de la superproducción española El octavo mandamiento (por Lina Yegrós; éxito cumbre).

METROPOLITANO.—4, 6,30 y 10,30, Nobleza baturra (por Imperio Argentina y Miguel Ligeró).

BARCELÓ.—4,15, 6,30 y 10,30, Noche nupcial (por Gary Cooper).

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, Vida mía.

PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30, Quíreme siempre (Grace Moore).

HOLLYWOOD.—A las 4 de la tarde, La indómita (Jean Arlow y William Powell.—6,30 y 10,30, El crimen misterioso y La indómita.

FUENARRAL.—4,15, 6,30 y 10,30, Rosa de Francia (por Rosita Díaz; segunda semana).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—4,15, 6,30 y 10,30, La hija del penal (Antonio Vico, Blanca Negri y Carmen de Lucco).

VELUSIA.—Sesión continua. (Butaca, 1,50.) El altar de la moda (William Powell y Bette Davis).

MARAVILLAS.—4, 6,30 y 10,30, Las manos de Orlac (Peter Lorre).

CINE MADRID.—4, Viva Villa.—A las 6 y 10, La fecha y Viva Villa.

IDEAL.—Hoy, por secciones, 4 y 6,45 tarde y 10,30 noche. Programa doble. Solo contra el mundo (por Constance Bennett) y Mademoiselle, doctor (por Mirna Loy y Gerge Brent).—Mañana lunes, cambio de programa. Sesión continua desde las cinco de la tarde. (Butacas, una peseta).

CINEMA EUROPA.—(Empresa Nemer).—4, 6,30 y 10,30, grandioso programa doble, Superstición (por Jack Holt y Mona Mary) y Boris Karloff en la terrorífica superproducción Horror en el cuarto negro; hablada en español.

CINE LATINA.—4,30, 6,30 y 10,15, formidable éxito cómico, Había una vez dos héroes (por los extravagantes Stan Laurel y Oliver Hardy; hablada en castellano; hora y media de risa; último día) y otras.—Lunes, continúa 5 a 1. (Butaca, una peseta; butaca anfiteatro, 0,50.) Nobleza baturra (Imperio Argentina, Miguel Ligeró y Orduña; hablada y cantada en castellano) y otras.

CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—4,30, 6,30 y 10,30, La bien pagada (por Lina Yegrós).

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—(Empresa Nemer).—4,15, 6,30 y 10,30, Cuando el diablo asoma (Joan Crawford, Clark Gable y Robert Montgomery; en español).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—Secciones 4, 5,15, siete menos cuarto y 10 noche.

CINE TETUAN.—4,30, 7 y 10,30, Crimen y castigo (producción Columbia, por Peter Lorre; en español).

CINE SAN ISIDRO.—(Puente Segovia).—A las 4,15 y 6,30, Tórrero a la fuerza.—De 5 a 9, gran baile popular.

SALÓN GUERRERO.—(Bravo Murillo, 234. Tranvía 14. Metro Tetuán, salida Topete).—4,30, gran baile. Espléndida orquesta. Caballeros, 1,25; señoritas, gratis. Calefacción central.

FRONTON REOLETOS.—(Villanueva, 2. Teléfono 51.742).—4 tarde, Primero, a remonte, Abrego II y Eruvil contra Salsamendi II y Eguaras.—Segundo, a pala, Amorebleta II y Chiquito Gallarta contra Izaguirre y Quintana II.—Tercero, a remonte, Abrego I y Errezabal contra Arce e Iturain.—Dos importantes quinielas.

FRONTON MADRID.—4,30 (extraordinaria), Mendi y Asun contra Lucía y Angelina; Aurelia y Carmencita contra Alegría y Marichu.—10,15 (extraordinaria), Conchita y Mercedes contra Quica y Enrique; Quinita y Aureli contra Edu y Pili.

FRONTON OHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON OHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

Los estómagos neurasténicos

¿Cuántos enfermos de males ignorados llevan el germen de su pesadumbre en esa portentosa viscera llamada estómago, cuya misión es la de recibir y transformar químicamente los alimentos? A veces, por causas varias, pierde su equilibrio y entonces se inicia toda una serie de desórdenes en el organismo, porque las substancias que han de eliminar las células más vitales se desdoblán por vías arterias y cuyas consecuencias son las malas digestiones, pérdida del apetito, sequedades de noches tenebrosas, de insomnios penitentes; la anemia y la neurastenia con todas sus tristezas; anulación de la memoria y de la voluntad.

¿Qué hacer en este doloroso trance? La moderna terapéutica nos ofrece el remedio seguro en la selección de ciertos alimentos ricos en vitaminas, que tienen la virtud de vigorizar de una manera rápida, portentosa, todas las fibras del mecanismo digestivo, y por la fuerza nutritiva que desarrollan en una mínima cantidad dan reposo al estómago, que es el gran remedio para su curación, evitándole el cansancio de digestiones laboriosas.

Tal es el Ruamba, compuesto de foscocasein, extractado de la leche, de c e b a d a fermentada «malta» con otras substancias por primera vez asociadas al cacao selectísimo desgrasado por sistema nuevo especial. El Ruamba puede tomarse en forma de chocolate. Mezclando una cucharada en un vaso de leche aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y los delicados del estómago pueden alimentarse con ello durante largo tiempo, hasta que los trastornos hayan desaparecido.

fono 45.346).—4,30, 6,30 y 10,30, La bien pagada (por Lina Yegrós).

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—(Empresa Nemer).—4,15, 6,30 y 10,30, Cuando el diablo asoma (Joan Crawford, Clark Gable y Robert Montgomery; en español).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—Secciones 4, 5,15, siete menos cuarto y 10 noche.

CINE TETUAN.—4,30, 7 y 10,30, Crimen y castigo (producción Columbia, por Peter Lorre; en español).

CINE SAN ISIDRO.—(Puente Segovia).—A las 4,15 y 6,30, Tórrero a la fuerza.—De 5 a 9, gran baile popular.

SALÓN GUERRERO.—(Bravo Murillo, 234. Tranvía 14. Metro Tetuán, salida Topete).—4,30, gran baile. Espléndida orquesta. Caballeros, 1,25; señoritas, gratis. Calefacción central.

FRONTON REOLETOS.—(Villanueva, 2. Teléfono 51.742).—4 tarde, Primero, a remonte, Abrego II y Eruvil contra Salsamendi II y Eguaras.—Segundo, a pala, Amorebleta II y Chiquito Gallarta contra Izaguirre y Quintana II.—Tercero, a remonte, Abrego I y Errezabal contra Arce e Iturain.—Dos importantes quinielas.

FRONTON MADRID.—4,30 (extraordinaria), Mendi y Asun contra Lucía y Angelina; Aurelia y Carmencita contra Alegría y Marichu.—10,15 (extraordinaria), Conchita y Mercedes contra Quica y Enrique; Quinita y Aureli contra Edu y Pili.

FRONTON OHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON OHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON OHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON OHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON OHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON OHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON OHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON OHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON OHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON OHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON OHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON OHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON OHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON OHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON OHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON OHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON OHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON OHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

lares, tres pesetas butaca), ¡Qué solo me dejaste!

LARA.—6,30, Hierro y orgullo. (Butaca, tres pesetas).—Noche, no hay función.

VICTORIA.—6,30 y 10,30, Artigas-Collado en Nuestra Natacha, de Casona. Revelación triunfal.

COMIGO.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,45, Düena y señora. (Gran éxito).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,45, La Calé.

CERVANTES.—(Milagros Leal-Soler Mari).—6,30 y 10,30, Las tres Marias (de Pilar Millán Astray). (Éxito definitivo). (Todas las butacas a tres pesetas).

CHUECA.—(Compañía de comedias).—6,30 y 10,30, Marcelino fué por vino. (Éxito enorme).

GALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30 y 10,30, Paloma Moreno. (Clamoroso éxito).

MARTIN.—6,30, Tu cuerpo en la arena.—10,30, Lo que enseñan las señoras. (Grandioso éxito).

PAVON.—(Compañía de revistas frívolas. Supervedette, Pepita Huerta).—6,30 y 10,45, ¡Que me la traigan!... (Éxito apoteósico).

CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Todos los días, sesión continua de 11 de la mañana a 4 de la tarde. Sesiones numeradas a las 4,15, 6,30 y 10,30. Tiempos modernos, por Charles Chaplin, que se proyectará a las 12,01, 2,23, 4,46, 7,26 y 11,26. Esta película solamente se exhibirá en Capitol durante la presente temporada.

ROYALTY.—6,30 y 10,30, La madreclita (último éxito gigantesco de Francisca Gaal, con Otto Walburg y Baby Bandl).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, El 113 (por Ernesto Vilches).

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—6,30 y 10,30, la superproducción española El octavo mandamiento (creación de Lina Yegrós; emoción, intriga, interés).

BARCELÓ.—6,30 y 10,30, Varieté (el trapezo volante).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, El escándalo del día.

PROGRESO.—6,30 y 10,30, segunda semana de Quíreme siempre (Grace Moore).

HOLLYWOOD.—6,30 y 10,30 (gran programa doble). El crimen misterioso y La indómita (por Jean Harlow y William Powell).

FUENARRAL.—6,30 y 10,30, La verbena de la Palma. (Producción Cifesa. Formidable éxito).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—6,30 y 10,30, Sin familia (Robert Lyden).

VELUSIA.—Sesión continua. (Butaca, una peseta). La princesa de la Czarda (por Martha Eggerth y Paul Horbiger).

MARAVILLAS.—6,30 y 10,30, Las manos de Orlac (Peter Lorre; segunda semana).

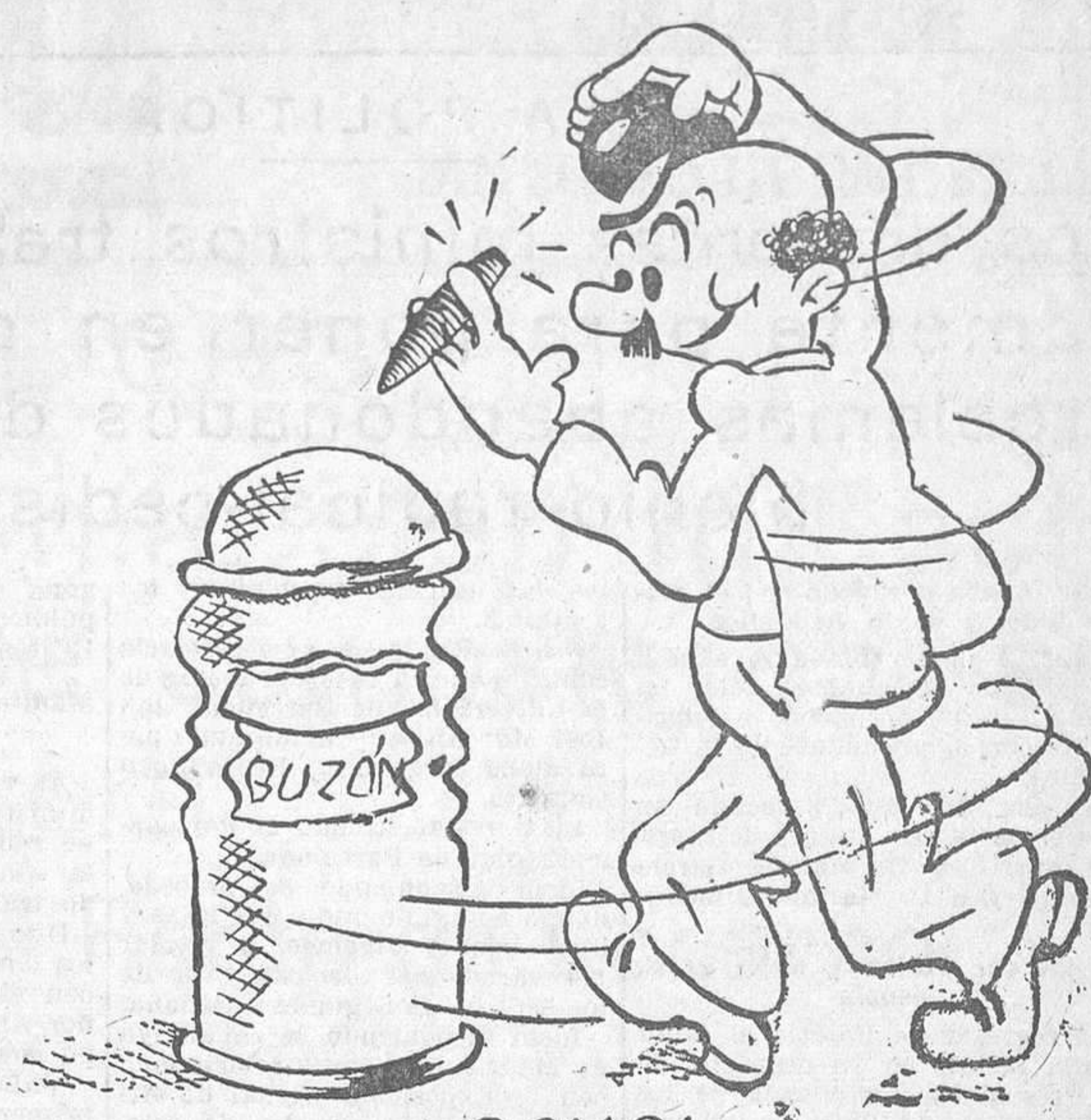
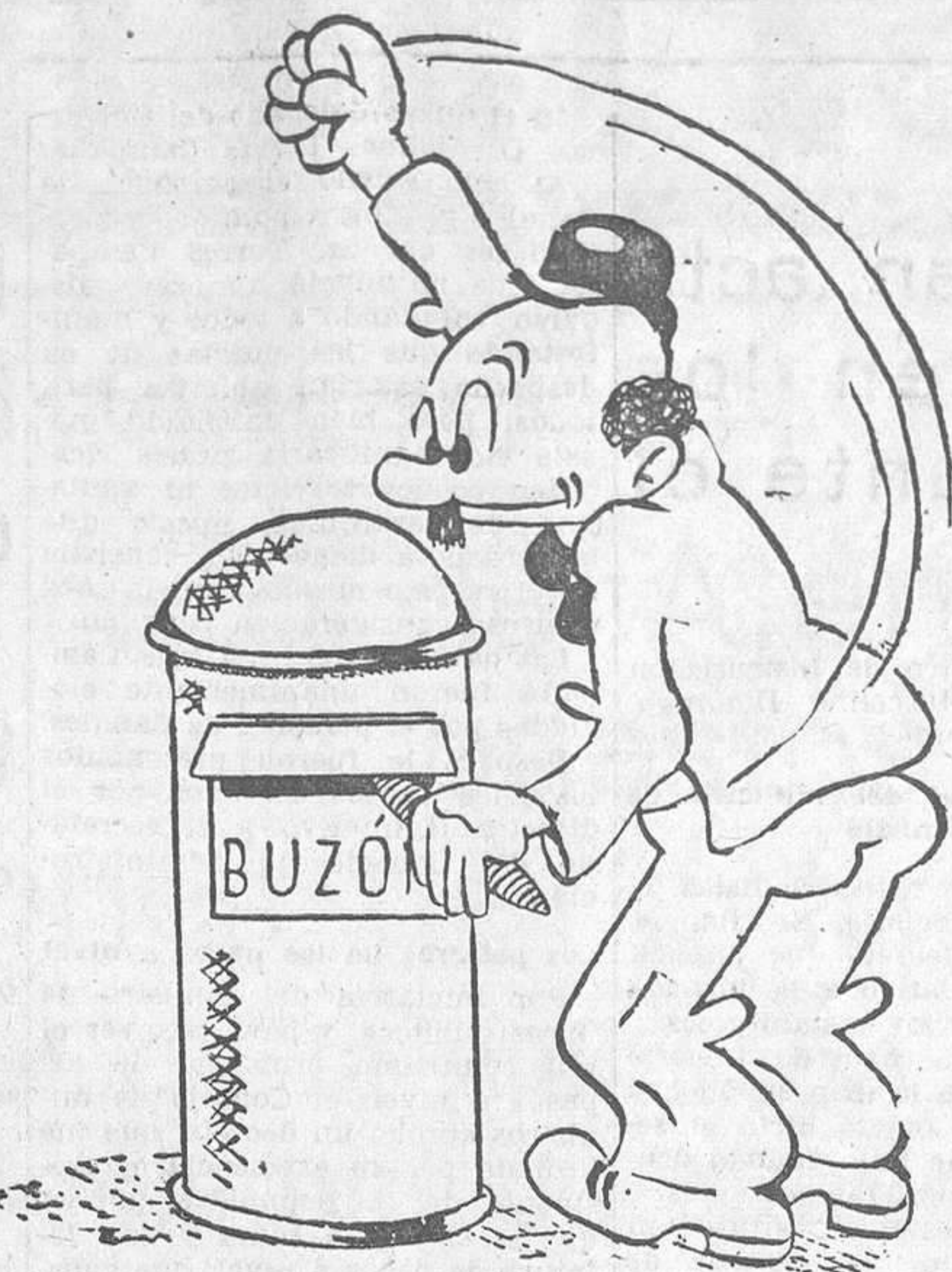
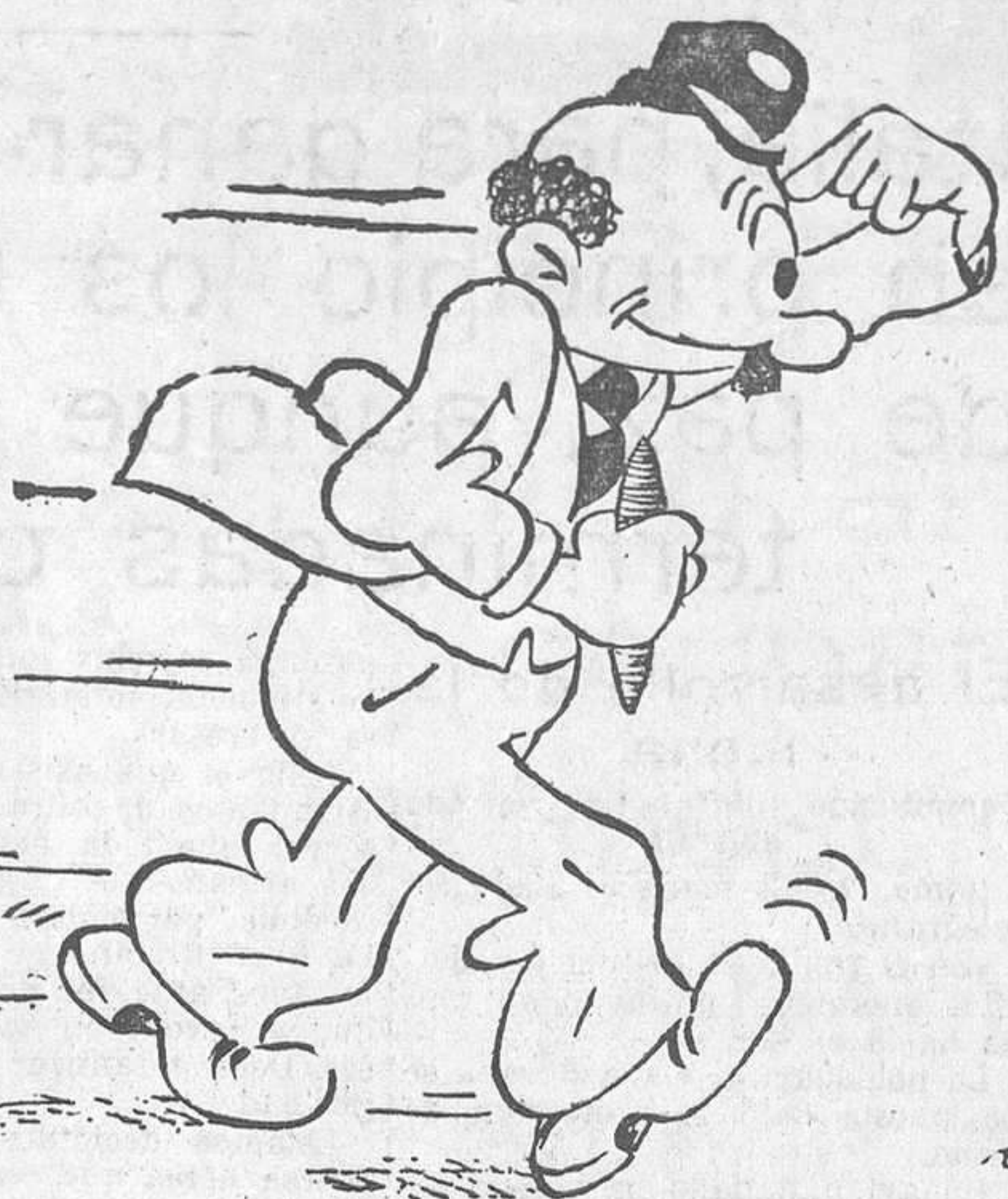
CINEMA EUROPA.—(Empresa Nemer).—6,30 y 10,30 (formidable programa doble). Notas políticas de la semana de Madrid y Barcelona. Balas de papel (por Tim McCoy) y Cuando una mujer quiere (interesante asunto dramático, por Victor Jory y Fay Wray).

CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—6,30 y 10,30, El 113 (por Ernesto Vilches).

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—(Empresa Nemer).—6,30 y 10,30, En los tiempos del vals (Ramón Novarro y Evelyn Laye; en español).

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, La isla del tesoro (en español).

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGUAS MINERALES

Siempre recientes servimos domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 20. Teléfono 13.279.

ALMONEDAS

Sólo el mes de Marzo, por balance, liquido alcobas, comedores, camas de metal. Fernández de los Ríos, número 31. Garrido.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Urgentísimo! Sólo mañana. Comedores 160; jacobinos, 227; cubista, 350; excepcional, 675; alcobas jacobino, 220; otra, 315; cubista, 405; otra, 650; extraordinaria, 875. Todas cama metal. Enorme despacho español, 540. Sólo mañana. Paseo Delicias, 16.

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guateadas. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Se alquila, Londres, 24 (Madrid Moderno), hermoso hotel con calefacción, cuarto de baño y espléndidas habitaciones.

AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Automovilistas, garantizamos carnets primers, segunda, especial, en diez días. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recautados Zaa. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza, conducción, matemáticas, 49 pesetas; mecánica, Código. Garantizamos carnet. Coches nuevos. Escuela Automovilista. Nicoeto Alcalá Zamora, 56.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Ford, únicos, 7 plazas, chofer; 0,25 kilómetro. Teléfono 20.218; permanente.

El Sanatorio del Automóvil Jomardi. Viriato, 25, teléfono 44.233. Organización, venta del repuesto usado y nuevo de ocasión de todas las marcas.

Vendo camión C. M. C. T. 33, seminuevo, baratísimo. Cava Alta, 23, posada. Teléfono 72.041.

Carnet garantizo, todas clases, enseñando. Zafra, 23; 62.811.

Alquilar automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Neumáticos todas marcas. Agencia exclusiva Firestone, accesorios. Codes. Carranza, 20.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 26.

Autoflora. Matrículas, carnets, transferencias, certificaciones Penales, últimas voluntades, gestiones ministerios. Tetuán, 8. Teléfono 15.659.

Garaje Portero. Jaulas independientes, nave coches, sin chofer. Arriaza, 16; 25.267.

Ya llegó el Chevrolet 1936!!!, con palier flotante. «Samie». Paseo del Prado, 12.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES

OFERTAS

Dentista regentar clínica fuera Madrid. Informará J. Ozores. Cristóbal Bordfu, 46, tercer. De doce a dos y cinco a siete.

Trabajo de mucha actividad, calle, interesan delegados todas plazas. Piñera (Mieres).

Ocho pesetas el ciento direcciones. Escribir a mano incluyendo sobre franqueado. Establecimientos Noveltex (pseudonimidad). Apartado 838 (Barcelona).

COMADRONAS

MANICURAS

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Norberta. Consulta reservada gratuita, menstruación, especialista. Teléfono 45.450.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Paz Yacar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. - Glorieta Bilbao, 7.

Sisina Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada, gratis; médico, especialista. Puencarral, 55. Columba.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Partos. María Monserrat. Consulta económica. Teléfono 45.450.

COMESTIBLES

Aceites vírgenes purísimos, 18,50 arroba; litro, 1,50. Cochecho. Teléfono 17.278.

Pago oro fino 8,20 gramo. Cajas, 6; cadenas, sortijas, dentaduras, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Doldán. Precios dos, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Para anuncios en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

ENSEÑANZAS

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27884.

Profesor piano, solfeo, armonía. Montserrat, 11, segundo derecha.

Academia Central de Corte y Confección, patentada, dirigida por profesora del Estado, autorizada por ministerio de Instrucción pública. Preparación oposiciones. Mayor, 6. Teléfono 18.174.

ESPECIFICOS

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Pildoras Foredal Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 23. 62311.

HIGIENE

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. «La Ideal». Jardines, 23.

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

HUESPEDES

Habitaciones lujosas, confortables, económicas. Alcalá, 157, primero izquierda.

Alcoba exterior, económica, dos amigos. Marqués Santana, 9, principal.

En familia estables económica, ascensor, baño, teléfono. Fernando Católico, 58, tercero izquierda.

Casa particular, habitación matrimonio, dos amigos, baño. Bretón de los Herreros, 9, primero 3.

LIBROS

Pestaña. Vidas atormentadas y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.283 (Barcelona).

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Máquinas escribir, calicular, vende, alquila, prepara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17.

Advertisement for 'Permítame Probarle en 30 Días Como puedo yo Enseñar a Ud. RADIO, TELEVISION y PELICULAS PARLANTES'. Includes image of a man and technical equipment.

Advertisement for 'UTILICENOS!' with contact information for 'LA LIBERTAD' and phone number 27150.

RADIO

Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

RADIOTELEFONIA

Compra, venta, reparaciones aparatos radio. Casa Sanchis. Magdalena, 7; 10.857.

SASTRES

Plazos trajes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

SASTRERIAS

Hechura, forros traje, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

Sastrería plazos, 20 mensuales, cinco semanas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Alto aquí! Mecánicos. Los mejores trajes Vergara, 10 pesetas. Sastrería Casa Pao. Agustín Durán, 12 (Guindalera).

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

TRANSPORTES

Transportes Dulce, camioneros propios Saurer, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

Star. Servicio diario mercaderías Madrid-Bilbao. Montesa, 6. Teléfono 50.539.

Transportes Rfo-Lua, servicios diarios Madrid-Barcelona. Representante, Antonio Diaz, antiguo dependiente de Federico Delrieu. Mudanzas en Madrid-provincias. Malasaña, 11. Teléfono 28.871.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todos las poblaciones de España.

T. R. I. M. Manuel Fernández, San Cristóbal, 17, teléfono 18.732, Madrid a San Sebastián-Valencia-Barcelona.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Traspaso taberna Puente Vallecas, Libertad, 101. Razón: Tomás Delgado, Libertad, 54, almacén vino.

Negocio en marcha, grandes rendimientos, por desavenencias socios se da a prueba y cede en 60.000 pesetas. Teléfono 49.786.

Radio Universal, 125 pesetas. Vallehermoso, 32, entresuelo centro.

Máquinas escribir, cintas, composuras, abonos, accesorios, baratísimo. Toledo, 4.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Sombreros y gorras casi regalado. Guinea. - Bordadores, 12.

Vendo armario ropero y aparador. Amparo, 37, entresuelo.

Señoras. Sus bolsos arregla y tiñe Rodrigar. Atocha, 35, entresuelo.

Para empapelar habitaciones. Aduana, 15. Concedemos facilidades pago.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Traspaso taberna Puente Vallecas, Libertad, 101. Razón: Tomás Delgado, Libertad, 54, almacén vino.

Negocio en marcha, grandes rendimientos, por desavenencias socios se da a prueba y cede en 60.000 pesetas. Teléfono 49.786.

Radio Universal, 125 pesetas. Vallehermoso, 32, entresuelo centro.

Máquinas escribir, cintas, composuras, abonos, accesorios, baratísimo. Toledo, 4.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Sombreros y gorras casi regalado. Guinea. - Bordadores, 12.

Vendo armario ropero y aparador. Amparo, 37, entresuelo.

Señoras. Sus bolsos arregla y tiñe Rodrigar. Atocha, 35, entresuelo.

Para empapelar habitaciones. Aduana, 15. Concedemos facilidades pago.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Traspaso taberna Puente Vallecas, Libertad, 101. Razón: Tomás Delgado, Libertad, 54, almacén vino.

Negocio en marcha, grandes rendimientos, por desavenencias socios se da a prueba y cede en 60.000 pesetas. Teléfono 49.786.

Radio Universal, 125 pesetas. Vallehermoso, 32, entresuelo centro.

Máquinas escribir, cintas, composuras, abonos, accesorios, baratísimo. Toledo, 4.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Sombreros y gorras casi regalado. Guinea. - Bordadores, 12.

Vendo armario ropero y aparador. Amparo, 37, entresuelo.

Señoras. Sus bolsos arregla y tiñe Rodrigar. Atocha, 35, entresuelo.

Para empapelar habitaciones. Aduana, 15. Concedemos facilidades pago.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Traspaso taberna Puente Vallecas, Libertad, 101. Razón: Tomás Delgado, Libertad, 54, almacén vino.

Advertisement for 'ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN' with contact information for 'MADERA, 8' and phone number 27150.

LA POLITICA

Los diferentes ministros trabajan activamente para poner en orden los problemas abandonados durante el bienio radical-cedista

El Sr. Azafia despachó con el presidente de la República
Ayer, a media mañana, acudió al Palacio Nacional el jefe del Gobierno, y despachó extensamente con el presidente de la República.

El jefe del Estado recibió en audiencia a D. Rafael Fernández Carril, a D. Manuel García Rodríguez y a D. Mariano Jiménez Díaz.

El jefe del Gobierno, en la Presidencia

Al regresar de Palacio el señor Azafia recibió en su despacho de la Presidencia las visitas de los embajadores de Chile y Bélgica, a los directores de Propiedades y de la Contencioso, al embajador de España en Berlín, Sr. Agramonte; al fiscal general de la República, al doctor Pittaluga, al general Rodríguez del Barrio con los vocales del Consejo Superior de Guerra, al cónsul D. Antonio Gullón y al subsecretario de Estado.

Por la tarde recibió a los ministros de Hacienda, Justicia y Estado. Igualmente fué visitado el Sr. Azafia por los Sres. Ansó, Moreno Muñoz y Jaén Morente.

A las diez de la noche abandonaron juntos la Presidencia el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Justicia y Trabajo. Los informadores preguntaron al Sr. Azafia acerca de pormenores de unos sucesos que según se dice han acaecido en Mula (Murcia), donde con motivo de una manifestación la Guardia civil había causado varios muertos.

El jefe del Gobierno contestó que el ministro de la Gobernación nada le había dicho sobre el particular.

—Esos muertos—agregó sonriendo—deben de haber perecido en Abisinia.

Al ministro de Estado se le pidieron nuevas noticias de la situación internacional, y respondió que no tenía más que las que publicaban los periódicos.

La firma presidencial

La Cria Caballar, al ministerio de Agricultura.—El nuevo director de Aduanas.—Se proveen las Direcciones de Administración local y de Trabajo

Los decretos sancionados por el jefe del Estado son los siguientes:

Presidencia.—Decreto dictando normas relativas al traspaso de los servicios de Cria Caballar, del ministerio de la Guerra, al de Agricultura.

Justicia.—Decreto designando, con carácter transitorio, para magistrado de la Sala séptima del Tribunal Supremo, a D. Ramón Laforga Crespo.

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Comisión Jurídica Asesora a D. Melquíades Alvarez y González.

Decreto restableciendo el Instituto de Estudios Penales y suprimiendo la Escuela de Criminología.

Guerra.—Decreto disponiendo la celebración de un concurso para el arriendo de un inmueble destinado a dependencia de la Comandancia militar de Asturias, en Oviedo.

Idem dejando en suspenso los decretos del ministerio de la Guerra de 13 de Abril de 1934, y del de Marina de 8 de Diciembre de 1933, relativos a la provisión de destinos.

Marina.—Decreto restableciendo para el personal de Marina de la Misión designada para la asistencia al entierro y funerales del rey Jorge V de Inglaterra los tipos de dietas y viáticos vigentes hasta la promulgación de la ley de Restricciones, y asignándose al teniente de navío que formó parte de la Misión los señalados para la categoría de jefe.

Hacienda.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado especial del Estado en el Consorcio de la zona franca del puerto de Barcelona a D. José Estadella Arnot.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de director general de Aduanas a D. Enrique Cuartara García.

Idem nombrando director general de Aduanas a D. Arturo Martín de Nicolás, diputado a Cortes.

Propuesta de mandos para la segunda y 16 Comandancias de Carabineros a favor de los tenientes coroneles D. José Oseña Pita y D. Francisco Puig García.

Gobernación.—Decreto nombrando director general de la Administración local a D. Miguel Cuevas y Cuevas.

Idem disponiendo se someta a revisión en todo el territorio nacional las licencias concedidas a particulares para uso de armas largas, de cañón estriado y cor-

tas, las licencias especiales y las gratuitas.

Instrucción pública.—Decreto confirmando el cese del rector de la Universidad de Barcelona, don José Mur Ainsa, y nombrando para dicho cargo a D. Pedro Boch Gimpera.

Idem restableciendo el Patronato Escolar de Barcelona.

Idem disponiendo se proceda, dando cumplimiento a las leyes y disposiciones vigentes, a revisar las variaciones de categoría de los centros de Segunda enseñanza.

Idem disponiendo se constituya en Madrid un Comité relacionado con la Exposición trienal de Artes decorativas que ha de celebrarse en Milán.

Idem disponiendo que para el servicio de escuelas interinas sean preferidos los maestros aprobados en cursos de selección.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para el abono de gastos que supone el segundo adicional del proyecto reformado de las obras de instalación de depósitos, tuberías, maquinaria y accesorios para suministro de combustible líquido a los buques en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Idem autorizando al ministro para el abono del gasto que supone el adicional del segundo proyecto reformado al de ampliación de las obras de mejoras para facilitar la navegación en la ría del Guadalete, en el Puerto de Santa María.

Idem constituyendo una Junta y creando una Jefatura, que se denominará de Pasos a nivel, en sustitución de la actual Comisión técnica de Pasos a nivel.

Trabajo.—Decreto restableciendo la Dirección general de Trabajo.

Idem nombrando director general de Trabajo a D. Salvador Quemades Barcia.

Agricultura.—Decreto rectificando el de 4 del actual nombrando a D. Adolfo Vázquez Humasqué director del Instituto de Reforma Agraria

Visitas al ministro de la Guerra
El ministro de la Guerra recibió a los coroneles García Benítez, Alonso García Cano y García; a los generales Trucharte, Romerales, Millán Astray, Franco, Rodríguez del Barrio, Núñez de Prado, Rodríguez (D. Alejandro), Rodríguez Ocaña y Redondo; al alcalde y al gobernador de Guadajajara, al director general de la Deuda, a una Comisión de familias de prisioneros en el Sahara y a otra Comisión de trabajadores del Estado.

La modificación de la composición de las Salas del Tribunal Supremo
El ministro de Justicia manifestó que desde que tomó posesión del cargo había sido visitado por muchas representaciones profesionales, que le expusieron distintas peticiones. Entre esas visitas figuran los aspirantes del Ministerio fiscal, oficiales de Secretaría judiciales, Asociación de Inquilinos, procuradores, empleados de Notarías, oficiales administrativos del Tribunal Supremo, secretarios de Juzgados municipales y otras que en aquel momento no recordaba.

El Sr. Lara dijo que entre las peticiones que se le han formulado hay algunas de importancia, y lo hacía público con el fin de que sepan que tan pronto como se encuentre más descargado de trabajo urgente procederá al estudio de las aspiraciones que le han sido expuestas para resolverlas.

Manifestó también el ministro que había dictado una orden ministerial revocando otra que, con el nombre de acuerdo, modificó la composición de las Salas del Tribunal Supremo. En dicha orden se deja a salvo el uso por la Sala de Gobierno de la facultad que legalmente tiene.

Para complemento de la amnistía.—El sumario por la represión de Octubre

Agregó el Sr. Lara que se ocupa actualmente, para someterlo a la consideración del Consejo de ministros, de la redacción de un proyecto de ley complementario del decreto que concedió la amnistía.

—Ya saben ustedes—siguió diciendo—que en el Consejo celebrado ayer fué aprobado el decreto por el que se restablece el Instituto de Estudios Penales.

Por último, manifestó asimismo el Sr. Lara que había dado cuenta al Gobierno de la información que ha recogido acerca del estado procesal, sumario y diligencias efectuadas hasta ahora con motivo de la represión de los sucesos de Octubre.

El ministro de Instrucción, a Tarragona
Ayer marchó a Tortosa y Tarra-

gona el ministro de Instrucción pública, D. Marcelino Domingo. Regresará el lunes.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Al recibir a los periodistas el ministro de Trabajo, Sr. Ramos, se refirió al decreto que publica la «Gaceta» relativo a la jornada de trabajo de los metalúrgicos.

Dijo que este acuerdo invierte los términos de la disposición que con el mismo objeto dictó el señor Anguera de Sojo cuando ocupó la cartera de Trabajo.

—Ahora se restablece—dijo—, en primer término, la jornada de cuarenta y cuatro horas, y después se reunirá la Conferencia nacional para resolver en definitiva. El Gobierno se propone buscar compensaciones para la industria por los perjuicios que esta reducción de la jornada pueda ocasionar a la misma.

Después se refirió a los trabajos que realiza, en contacto siempre con los ministros de Hacienda y Obras públicas, para buscar recursos que resuelvan el paro obrero mediante obras que se inician antes de que se reúnan las Cortes.

Dijo igualmente que en lo que se refiere al trabajo ferroviario, y para ultimar los expedientes de los obreros seleccionados, se ha creado una Comisión especial centralizada en Madrid.

Respecto a problemas de Sanidad manifestó que en la semana actual se ha continuado por la Subsecretaría de Sanidad la visita a los Centros dependientes de ella. Han sido inspeccionados los Centros de Beneficencia establecidos en la finca de Vista Alegre, de Carabanchel; el Instituto Oftalmológico y los Preventorios de San Rafael y Guadarrama.

Se ha continuado el estudio de la distribución del personal con objeto de establecer nuevas economías en los pagos por fondos extrapresupuestarios, pasando ya de 150.000 pesetas las economías anuales que se han llevado a cabo.

Se organiza la constitución de las nuevas Juntas provinciales de Beneficencia. Las actuales quedarán disueltas en breve, y serán substituidas por unas Comisiones presididas por los gobernadores civiles, que actuarán hasta que sean designadas las Juntas de Beneficencia definitivas.

Se ha continuado el estudio de los problemas más urgentes de Sanidad, y han sido reintegrados a sus puestos algunos médicos injustamente separados de ellos. Entre los nuevos encargados de una función directiva figura el doctor Aguilar, que tan brillantemente ha dirigido el Sanatorio marítimo de La Pedrosa.

Nuevo oficial mayor en Trabajo
Ha sido nombrado oficial mayor del ministerio de Trabajo D. Rafael Troyano Mellado, que ya ocupó este mismo cargo en anterior etapa gubernamental.

El nuevo delegado de Canales del Lozoya toma posesión
Ayer mañana, en las oficinas de Canales del Lozoya, tomó posesión el nuevo delegado del Gobierno, D. Manuel Torres Campaña.

Al acto asistió el personal de Canales y amigos políticos y particulares del Sr. Torres Campaña, que pronunció un breve discurso, saludando a todos y manifestando que las puertas de su despacho estarían abiertas para todos; pero bien entendido que esto no significaría nunca desorden en los servicios ni anulación de jerarquías, puesto que la verdadera democracia consistía en el respeto mutuo y en la más rigurosa consideración personal.

Las palabras del Sr. Torres Campaña fueron unánimemente elogiadas por el personal de Canales.

Después le fueron presentados los jefes de los servicios por el director facultativo y el secretario del Consejo de Administración.

Los peligros de los pasos a nivel
Por iniciativa del ministro de Obras públicas, y para resolver el importantísimo problema de los pasos a nivel, el Consejo de ministros aprobó un decreto, que fué firmado por su excelencia el presidente de la República, por el que se crea una Junta y una Jefatura de pasos a nivel, que substituyen a la Comisión técnica que se ocupaba de este asunto y que no abarcaba la totalidad del problema.

La Junta y la Jefatura que se crean por el decreto tienen por misión la formación de los planes de obras necesarios, el estudio y construcción de las mismas y la fijación de las aportaciones de las Compañías de ferrocarriles.

Aparte de los gravísimos peligros para la circulación que se evitarán con la supresión de estos pasos, las obras que se ejecuten resolverán en muchas zonas los paros locales obreros y mitigarán en parte el paro general.

La situación de los ex cabos de Marina
Habiendo leído el sueldo del «Heráldo», el ministro de Marina tiene el gusto de hacer saber, por conducto de la Prensa, a la Comisión de ex cabos a que se refiere dicho sueldo, que no es necesario hagan gestión alguna ni gastos que puedan evitar, pues con fecha 4 de Marzo se han dado ordenes e instrucciones para que en el plazo máximo de diez días se estudie por una Comisión especial del ministerio este asunto y otros relacionados con él, con objeto de poder resolver en justicia y con los asesoramientos técnicos suficientes para compaginar, como es constante criterio del ministro, la eficiencia de la flota con el bienestar de todo su personal.

En el Congreso
Gómez Hidalgo entregó ayer las cuatro actas de Izquierda de Castellón

Ayer tarde estuvo en el Congreso nuestro camarada Francisco Gómez Hidalgo, diputado electo por Castellón, y entregó en la Secretaría del Congreso su acta y las de sus compañeros de candidatura, Sres. Fe Castell, Lapina y Casas Sala.

Estas cuatro actas están limpias de protestas.

Entre las circunscripciones que han enviado actas limpias está la de Jaén, donde la única acta protestada es la del diputado de filiación radical Sr. Pérez Rozas.

En Salamanca sólo hay un acta sin protestas, que es la del socialista Sr. Manso.

Hasta ahora son 187 las actas limpias que se han recibido en el Congreso, con cuyo número hay mayoría suficiente para que la Cámara se constituya.

LA GUERRA EN ABISINIA

Italia, para ganar tiempo, acepta en principio los requerimientos de paz, aunque establece determinadas condiciones

El desarrollo de la lucha

Comunicado oficial.—La retirada abisinia

Roma, 7.—El mariscal Badoglio telegrafía: «En el frente de Eritrea los ejércitos enemigos continúan su huida hacia el Sur.»

La población de Galla Borana se ha puesto bajo la protección de Italia.

Un avión italiano ha volado esta mañana sobre Addis Abeba sin realizar ningún acto de guerra.

El general Rancio vuela sobre Addis Abeba
Roma, 7.—Según informaciones procedentes del frente Sur, el general Rancio, comandante de las fuerzas aéreas de Somalia, ha volado sobre Addis Abeba, regresando a la base de Nefelli.

La capital abisinia no ha sido bombardeada.

El ejército etiope es víctima de emboscadas
Roma, 7.—En el frente de Eritrea continúa la huida desastrosa del resto de las tropas del Choa, siendo víctimas de numerosas emboscadas las partes de las poblaciones del Tigré y de la región Galla, que se venga de esta forma de las numerosas vejaciones que desde hace mucho tiempo han venido sufriendo.

En la región de Borana las poblaciones que huyen de las vejaciones abisinias se establecen bajo nuestra protección.

Uno de nuestros aparatos de bombardeo ha volado sobre Addis Abeba sin efectuar ninguna acción.

Las negociaciones de paz

Italia acepta, en principio, las proposiciones de paz
Roma, 7.—Italia ha aceptado oficialmente la propuesta de paz lanzada por la Sociedad de Naciones. La aceptación es en principio. Se dice que la respuesta italiana no rechaza discutir la paz incondicionalmente; pero rehusa la forma en que ha sido propuesta por el Comité de los Trece.

El Gobierno italiano espera que su decisión dará tiempo al general Graziani para apoderarse de Jijiga, y después el Gobierno ya estará dispuesto para discutir los términos en que ha de concertarse la paz.

«Debemos estar prevenidos ante cualquier eventualidad», afirma Neville Chamberlain
Londres, 7.—El Sr. Neville Chamberlain, ministro de Hacienda, ha pronunciado anoche un discurso en Birmingham, en el que habló de la política británica de los armamentos.

El ministro declaró especialmente: «El programa del Gobierno constituye la medida más importante y urgente del Gabinete. Hay que confesar que en la actualidad el Mundo se halla agitado por una extrema inquietud y que la situación internacional empeora sin cesar.»

Todo el que asista a los acontecimientos de ultramar debe observar que toda nación aumenta sus armamentos, algunas en una medida particularmente rápida. La Gran Bretaña no puede cerrar los ojos ante los acontecimientos que se producen en ciertos países. Debe garantizar su propia seguridad.

Estamos decididos a crear una fuerza aérea que sea tan potente y tan rápida que constituya un medio eficaz de intimidación para todos los que se atrevieran a hacer un acto de hostilidad contra nosotros. El Ejército británico debe ser equipado con cañones, carros de asalto y medios mecánicos de transporte, al menos en número y potencia iguales a cualquier otro Ejército. La Armada debe ser reforzada, con el fin de que esté en disposición de asegurar las comunicaciones marítimas entre Inglaterra y las demás partes del Mundo.

La Gran Bretaña no espera que se produzca una guerra. Tenemos la esperanza de que no llegará nunca. Pero debemos estar preparados ante cualquier eventualidad. En una nueva guerra Inglaterra tiene que poder disponer de un buen aprovisionamiento de municiones.»

A continuación el Sr. Chamberlain rechazó las imputaciones hechas al Gobierno a propósito de los vagos informes sobre los gastos financieros del programa, declarando: «No hay que olvidar que la situación se modifica continuamente, que se registran continuamente nuevos inventos y que las demás naciones perfeccionan sus armamentos, de manera que el Gobierno británico debe también considerar múltiples modificaciones de su programa. Sin embargo, tenemos la intención de aumentar nuestros armamentos en la medida que sea posible.»

Al terminar su discurso, el ministro dijo que los contribuyentes ingleses no deben contar este año con una reducción de los impuestos.

Los gastos del rearme inglés dificultarán la nivelación del presupuesto
Londres, 7.—Teniendo en cuenta el aumento de los gastos a consecuencia del refuerzo de los armamentos, el equilibrio presupuestario del año próximo será muy poco fácil. El ministro de Hacienda está obligado a prever un gasto suplementario de 60 millones de libras esterlinas en comparación con el presupuesto precedente, que preveía un gasto total de 734 millones de libras.

El presupuesto del ejercicio económico 1936-1937 se elevará, por lo tanto, a un total de unos 800 millones de libras.

En esta suma están comprendidos los presupuestos provisionales de la flota, del Ejército y de la Aviación; pero no los gastos no fijados todavía para la ejecución del programa de armamentos anunciado en el Libro blanco. Para este ejercicio, dichos gastos figurarán más tarde en un ejercicio complementario.

La construcción de la base naval de Singapur
Singapur, 7.—Se anuncia oficialmente la ejecución de un contrato principal, relativo a la construcción de una base naval en Singapur con un presupuesto de cuatro millones de libras esterlinas.

Los ingenieros del Almirantazgo se han encargado de la dirección de la puesta en punto de las obras subsidiarias. Se considera que la base constituye una unidad efectiva en el sistema de defensa imperial del Pacífico.

La flota británica podrá operar en adelante al este del canal de Suez, mientras que, hasta ahora, la base más cercana era Malta.

Los cruceros modernos ingleses no tienen nada que temer de los ataques aéreos
Londres, 7.—El «Daily Telegraph» dice: «El Almirantazgo ha adquirido la persuasión, por medio de experimentos «ad hoc», que un crucero de batalla moderno no tiene mucho que temer de un ataque aéreo. Se ha podido observar que las nuevas grandes unidades que se pondrán en quilla no tienen por qué temer las bombas aéreas. Se han hecho explotar bombas de todo género y de todas dimensiones por encima y por debajo de la línea de flotación aproximada de los buques de guerra y se ha advertido que la coraza del navío apenas ha sufrido daños»

por la explosión de una bomba, aun siendo muy potente.»

Los Estados Unidos, Francia e Inglaterra firmarán un acuerdo naval

Londres, 7.—El «Daily Telegraph» dice: «Después del acuerdo a que se llegó ayer a propósito del tonelaje máximo y del armamento de las grandes unidades de batalla, parece ya asegurada la firma del acuerdo naval por los Estados Unidos, Francia e Inglaterra.»

La Agencia Reute anuncia que en el curso de una entrevista entre el secretario de Estado del departamento de la Marina y el señor Norman Davis, se ha discutido el proyecto inglés de la cláusula móvil. El proyecto británico prevé que el acuerdo naval será considerado como nulo y sin valor en el caso en que estalle una guerra o que uno de los firmantes viole el acuerdo, o que un Estado no firmante no respetara sus cláusulas.

Se anuncia que las Delegaciones francesa y norteamericana aceptan en sus líneas generales el proyecto inglés.

EN LA ESTACION DEL NORTE

Los obreros ferroviarios declaran la huelga de brazos caídos

Ayer por la mañana, los obreros de los talleres de Vías y obras de la Compañía del Norte, al igual que otros ferroviarios, plantearon la huelga de brazos caídos para protestar de que continuaran en sus puestos los operarios que substituyeron a los huelguistas de Octubre.

El plante era limitado, de una hora solamente, para hacer llegar al Gobierno la protesta de los trabajadores de estos talleres.

Se destacaron fuerzas de Asalto; pero no fué necesario utilizarlas.

Consignada la protesta, el personal se reintegró al trabajo sin otras consecuencias.

Izquierda Republicana y la Reforma agraria

Ayer tarde, de una manera improvisada e imprevista, se celebró un acto en el Centro de Izquierda Republicana que es recordado de la manera democrática y fervorosa como allí se hace política y de cómo se sienten los grandes problemas nacionales.

Don Adolfo Vázquez Humasqué, nombrado por el Gobierno director del Instituto de Reforma Agraria, quiso presentarse ante sus correligionarios de la Agrupación de Madrid para exponerles cuál era el criterio y la actuación que pensaba desarrollar en el alto cargo que se le había conferido.

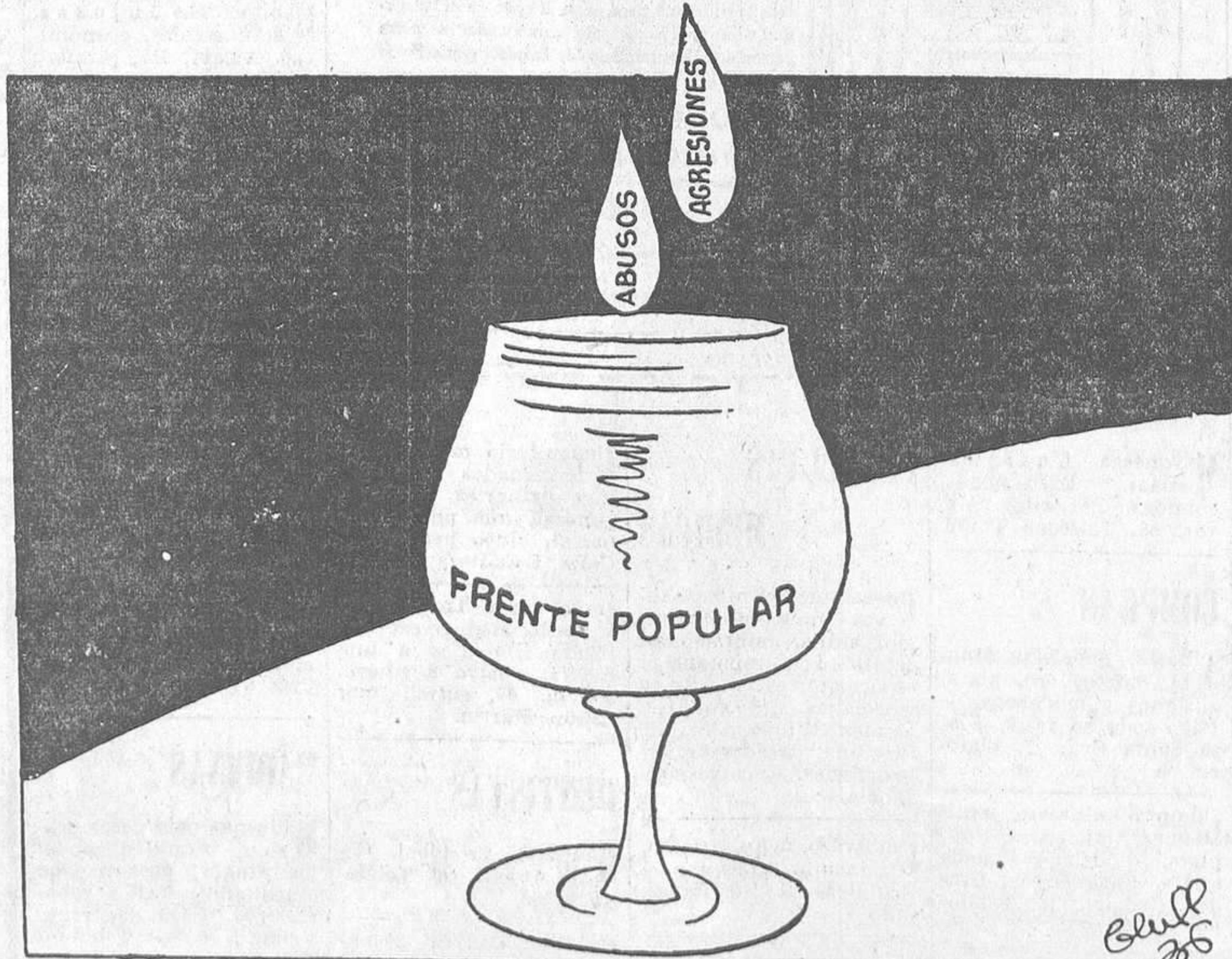
El Sr. Remis, en nombre del Comité municipal, presentó al orador con frases de gran elogio, afirmando que el partido confiaba en que la laboriosidad, competencia y talento del Sr. Vázquez Humasqué resolverían brillantemente el problema agrario, que es uno, acaso el más importante, que ha de solucionar la República.

El Sr. Vázquez Humasqué, acogido con una salva de aplausos atronadora, expuso en forma galana, sencilla y amena lo que era la Reforma agraria; lo que suponía en el orden social, económico y político; el propósito firme de integrar las tierras a los trabajadores, con el debido respeto a los propietarios; pero sin olvidar particularmente que el interés particular está el nacional.

Contó, con palabra emocionada, el espectáculo presenciado unas horas antes en una finca invadida por los campesinos que se mueren de hambre, y cuya actitud de violencia cedió ante las reflexiones que les hizo y las seguridades que les dió de que la República pondrá en sus manos laboriosas una tierra que en justicia les pertenece.

Fuerte, sereno y capacitado para dar realidad a la Reforma agraria, Vázquez Humasqué declaró rotundamente que ésta se llevara a efecto para hacer honor a un compromiso de honor del partido de Izquierda Republicana, pese a quien pese.

Una ovación acogió la categoría afirmación del director del Instituto de Reforma Agraria.



LA COPA DE LA PACIENCIA, por Bluff
Ya falta menos, señores reaccionarios